

ENSAYO DE EXPOSICIÓN HISTÓRICO-
CRÍTICA DE LAS MÁS IMPORTANTES
DOCTRINAS SOCIALES Y DEL
INTERVENCIONISMO DE ESTADO
CON APLICACIÓN A ESPAÑA

DISCURSO

LEÍDO POR EL

EXCMO. SR. D. FERMIN CALBETÓN

EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN

EN LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1918

Y

CONTESTACIÓN

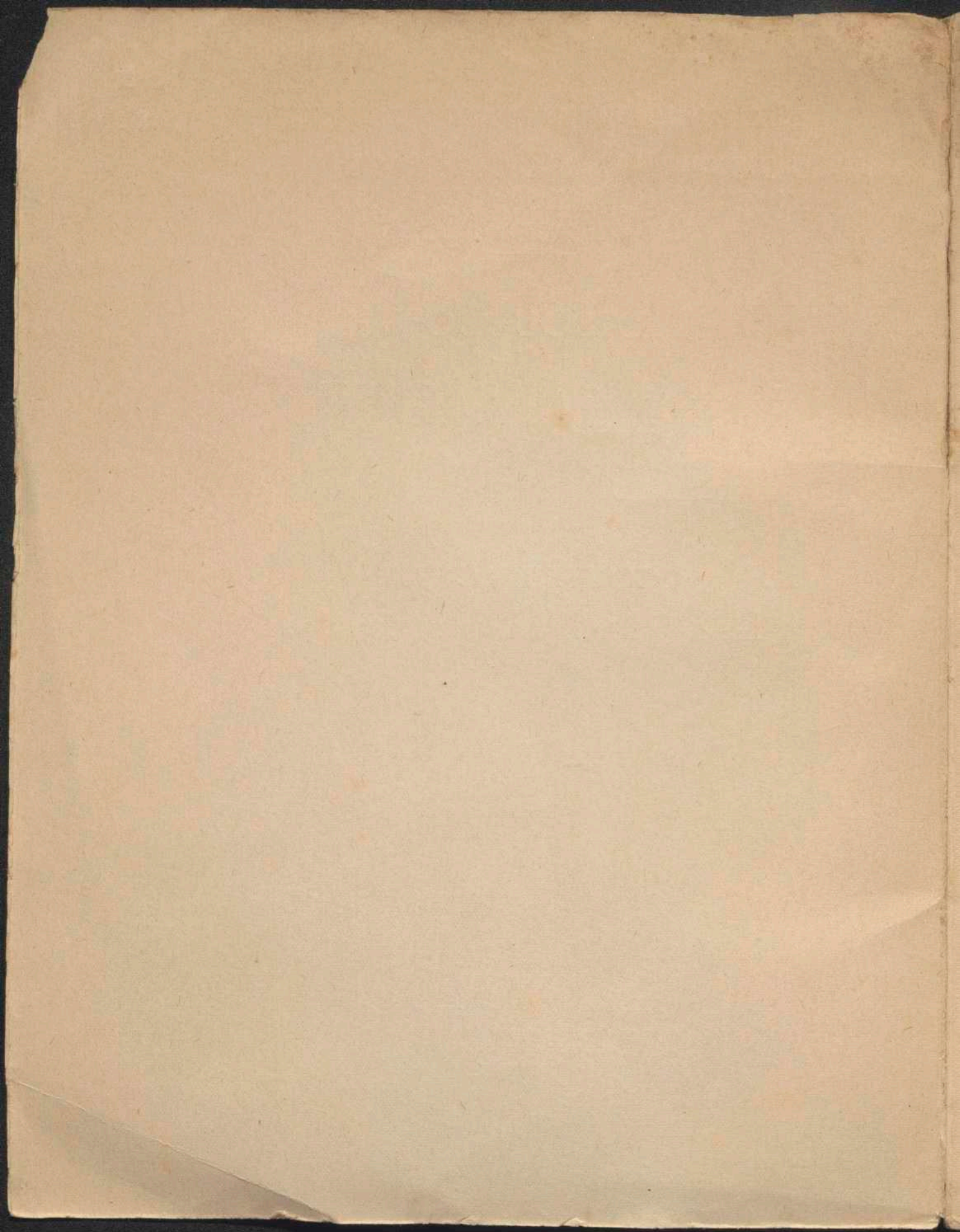
DEL

EXCMO. SR. D. AMÓS SALVADOR



MADRID

IMPRENTA CLÁSICA ESPAÑOLA
FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN
GLORIETA DE CHAMBERÍ
MCMXVIII



T= 74136

R
15610

C-205.567

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA RIOJA



10000205567

MDS 008393

NO SE PRESTA

Declaración de D. Juan Valverde,
26 de julio 1818

J

ENSAYO DE EXPOSICIÓN HISTÓRICO-
CRÍTICA DE LAS MÁS IMPORTANTES
DOCTRINAS SOCIALES Y DEL
INTERVENCIONISMO DE ESTADO
CON APLICACIÓN Á ESPAÑA

DISCURSO

LEÍDO POR EL

EXCMO. SR. D. FERMIN CALBETÓN
EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN

EN LA

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1918

Y

CONTESTACIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. AMÓS SALVADOR



C. 84.862

MADRID

IMPRENTA CLÁSICA ESPAÑOLA
FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN
GLORIETA DE CHAMBERÍ
MCMXVIII

ENSAYO DE EXPOSICIÓN HISTÓRICO-
CRÍTICA DE LAS MÁS IMPORTANTES
DOCTRINAS SOCIALES Y DEL
INTERVENCIÓNISMO DE ESTADO
CON APLICACIÓN A ESPAÑA

DISCURSO

EXCMO. SR. D. FERNÁN CALBETÓN
EX EL ACIÓ DE LA RECEPCIÓN

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

EN LA SESIÓN DE 1912

CONTESTACIÓN

EXCMO. SR. D. ANS SALVADOR



MADRID

IMPRESA CLÁSICA ESPAÑOLA
REPOSICIÓN Y REPARACIÓN
CALLE DE CHANCA

MCMXXII

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. FERMÍN CALBETÓN.

DISCURSO

EXCMO. SR. D. FERNIN CALBETON

SEÑORES ACADÉMICOS:

Hondísima emoción embarga mi espíritu, al comparecer ante vosotros en cumplimiento de inexcusable y temeroso deber. Me favorecisteis con exceso, me honrasteis demasiado llamándome a figurar al lado vuestro, y ante la magnitud de la empresa de someter a vuestra consideración y serena crítica, como primera consecuencia de generoso acuerdo, un trabajo mío que, por serlo, ha de resultar insignificante, no puede maravillaros la confesión que con lealtad os hago de esta perplejidad de mi alma, bien conocedora de las muy escasas dotes de inteligencia de que dispone.

Cáusame asombro haber merecido la distinción altísima de figurar entre vosotros, y al hacerme cargo de la importancia que reviste y compararla con mi insuficiencia, siento algo muy parecido a lo que hubo de experimentar el héroe Calderoniano cuando subió desde su cárcel-torre hasta suntuoso y espléndido palacio; cuando pasó de soledad martirizada a bullíciosa compañía de melifluos aduladores; de aherrojada e impotente esclavitud, a libertad omnímota y poderosa, y de mezquindades, miserias e innúmeros sufrimientos, a opulencias, refinamientos exquisitos y riquezas liberales y pletóricas.

Si la omnipotencia divina, por milagro, me concediese un destello del genio insuperable de que dotara a nuestro poeta inmortal, no cedería la sincera y veraz expresión de mi extrañeza, a la sublime que él puso en labios de su Segismundo.

¡Yo, en medio de tantos y tan renombrados sabios, honra del nombre excelso de mi patria; yo, llamado a formar parte de esta esclarecidísima Academia, escuchado por personas de la más elevada cultura...! Carezco de medios para exteriorizar

mis íntimas sensaciones del momento, y me limito a pedir a Dios, con sencillez y verdad, que no sea este un ensueño de mi fantasía, y que, si lo fuese, en él permanezca hasta mi muerte, sin volver a la cárcel de mi ignorancia y a la sombría y oscura torre de mi intelectual incapacidad.

Auméntanse mis zozobras, si considero la labor gloriosa realizada en vida por el sapientísimo economista a quien por vuestra elección sustituí, varón eminente, maestro de muchos españoles en las ciencias económicas, que ha dejado como recuerdo glorioso de su saber un monumento didáctico en su Curso de Economía Política, y como demostración de la variedad de sus vastos conocimientos, trabajos de interés extraordinario sobre los más palpitantes temas de la Economía nacional, de la Hacienda y de la Administración pública, que honran a esta Academia y a España, y en los cuales se manifiesta espléndidamente su poderosa cultura, su extensa erudición, lo profundo de su pensamiento, la sagacidad rarísima de su talento analítico, y, descollando sobre estas cualidades, una admirable ecuanimidad, puesta al servicio de sus juicios, y propia de los que, como él, nacieron para enseñar a los demás.

Su laboriosa existencia transcurrió en tiempos interesantísimos, en los más interesantes de la historia de la humanidad, por ser los que han visto producirse los mayores cambios, las más rápidas y trascendentales transformaciones en las sociedades, sacudidas en el orden político, en el económico, en el social y en el científico, por continuas e incesantes luchas, creadoras del germen de una nueva era que, pasada la furiosa tragedia del presente, hace esperar, para un porvenir relativamente próximo, el principio del triunfo de una organización sólidamente cimentada sobre indestructibles bases de rectitud y de justicia.

Pudo el sabio maestro Salvá tener ocasión de hacer gala de sus envidiables cualidades en esta turbulenta época, y, de que lo hizo, tiene pruebas selectas esta doctísima Academia que le contó entre los suyos.

Honró don Melchor Salvá a su maestro Emilio María del Valle, a quien, cuando menos, iguala en méritos, y compartió

la gloria de contemporáneos tan distinguidos como Luis María Pastor, Gumersindo Azcárate, Gabriel Rodríguez, Laureano Figuerola, Segismundo Moret, Manuel Carrera y González, Santiago Diego Madrazo y otros muchos esclarecidos varones, honra inmarcesible de nuestra patria.

Fué expositor clarísimo de las inolvidables doctrinas de aquellos fisiócratas españoles, devotos de Quesnay, que se llamaron Marqués de la Ensenada, Jovellanos, Conde de Peñaflorida y Pedro Olavide, de las profesadas por los discípulos de Adám Smith, David y Ricardo, tales como Carballo, Borrego, en parte, Flores Estrada y el propio maestro de Salvá, y contradichas por otros como Ramón de la Sagra, y asimismo propagó las lecciones del bayonés Federico Bastiat, quien contó, entre sus adeptos en España, a Madrazo, Pastor Díaz, Carreras y González, Gabriel Rodríguez, Figuerola, Moret y muchos más.

En su labor educadora, se ocupó Salvá más detenidamente de la exposición de las teorías del ecléctico Storch, fundadas en la experimentación y opuestas al dogmatismo filosófico, y lo hizo con esa preferencia, porque pertenecieron a esa escuela los insignes Flores Estrada y Colmeiro, el primero de los cuales escribió sobre aquel tema su obra magistral de Economía política; pero enriqueciendo su análisis y elevando sus juicios con rasgos y conceptos originales suyos, sorprendentes por su genialidad, que suministraron nuevos principios a la Ciencia económica, y llevaron a su esclarecido autor bastante adentro por los campos del socialismo.

Si don Melchor Salvá puede ser clasificado en alguno de los grupos de economistas de su tiempo, creo que debía figurar en el incipiente de los intervencionistas, pues nuestro ilustre sabio no comprendía la existencia de un Estado indiferente, inactivo, falto de vigor y de energías contra las invasiones y acechanzas de los poderosos de la tierra, inerte para reprimir los abusos de los fuertes sobre los débiles, y, por el contrario, aceptaba con aplauso la intervención del propio Estado, en la marcha de la actividad humana, como medio eficaz de compensar y combatir, en parte, las injusticias sociales, y aminsonar los estragos de la lucha de clase, intervención que em-

pleara para esos efectos, la justicia y la equidad en el reparto del impuesto, en la intensificación y extensión de la cultura y en promulgar leyes que, inspiradas en las realidades de la vida, se encaminasen a la defensa de los menos aptos y más débiles contra los audaces y poderosos.

Con guía tan prestigioso, que merecidamente obtuvo siempre por parte de sus compatriotas, los mayores y más preciados testimonios de admiración y respeto, me he atrevido a elegir como tema de este discurso mío: «Un ensayo de exposición histórico-crítica de las más importantes doctrinas sociales y del intervencionismo de Estado, con aplicación a España.»

Lo expondré en formas, en lo posible concretas y seguramente sencillas, para entregarlo a vuestro benévolo e indulgente juicio, cualidades que os suplico extreméis en este caso bondadosamente, porque muy de veras necesito de vuestras mayores complacencias.

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El recuerdo de pasados tiempos es especialmente útil en esta clase de trabajos. Más que en el orden físico, perdura toda acción humana en el moral, y, por eso, instituciones, organismos y hasta prejuicios y preocupaciones, viven a través de los siglos; y si es cierto que en el mundo material ninguna manifestación de la fuerza se pierde, es más comprobada verdad la continuación de las modalidades sociales en la vida del género humano. Por nuestros labios hablan los muertos, y nuestros actos del presente son determinados, en gran parte, por ideas y opiniones de nuestros antecesores. Si fuera necesario aducir algún ejemplo como prueba de este aserto, bastaría citar el que nos ofrece la resistencia vital a través de las edades, de la institución más abominable, la más contraria a la ley de Dios que haya conocido la humanidad, la más opuesta a la naturaleza y dignidad del hombre, la más condenable desde el

punto de vista religioso, y la más repugnante para el pensador y el hombre de bien, la de la esclavitud en fin, conocida desde los albores de la formación de las humanas sociedades, conservada en todo su horror por distintas civilizaciones, y que ha resistido hasta fines del siglo XIX en naciones cultas y cristianas, institución regulada por leyes, y que, todavía al morir, dejó a sus explotadores beneficios de indemnización no fundadas en el derecho natural. Todavía tan nefanda institución existe en pueblos de organización primitiva u obedientes a preceptos de no envidiable origen y atrasada mentalidad, y, lo que es más inexplicable, se ha visto defendida, ensalzada, por algunos, y principalmente por pensador de grande aunque perturbado talento, muy en boga, en parte, de los países latinos, a pesar de su origen polaco-germánico, que supo constituir escuela, reproduciendo añejas creaciones con disfraces nuevos, y exponiendo sus doctrinas por boca del viejo Zaratustra.

Hoy mismo, si bien la institución no existe, tócanse consecuencias de causas que le dieron origen, y la explotación inicua del débil por el fuerte, no es otra cosa sino el reflejo de aquélla, así como el desdén de las clases directoras hacia los dirigidos, y muchas otras preocupaciones de ciertos elementos de la sociedad, no obedecen a otros sentimientos más que al de la soberbia heredada de los pasados amos y al desprecio que profesaban hacia sus esclavos.

Y si esto ha sucedido con la esclavitud, fácilmente se comprende que otras instituciones sociales, menos odiosas y más conformes con el derecho natural, sobrevivan entre nosotros, aunque transformadas por necesaria evolución.

Estudiemos, por tanto, en términos sumarisimos, algunos aspectos de las antiguas sociedades humanas interesantes para nuestro tema, de aquellas instituciones que rijen en pueblos que se nos presentan organizados en el horizonte lejanísimo donde la leyenda y la historia se confunden, y tengamos siempre en cuenta, al contemplar el desarrollo de algunas particularidades de estos estudios, que, según la definición de Ihering, la historia es «la narración de las luchas continuadas del hombre para conquistar el derecho», y consideremos que esa exac-

tísima, aunque triste definición, habrá de prevalecer aún como verdadera, y, por desgracia, durante mucho tiempo, hasta que los hombres puedan sustituirla con verdad por la del pensador inglés Alexandre, quien, por cierto, nada tiene de místico ni de idealista, y que dice así: «La historia es una oración continua dicha por la humanidad para conseguir el ideal. A medida que ella reza, pasa por sus manos, poco a poco, un rosario sin fin: sus cuentas representan las sucesivas ideas del género humano; cuando una ha cumplido su tiempo y no sirve más, la humanidad pasa a otra, segura de llegar a su ideal de justicia, pues el hilo que une a todas es el amor». Ojalá sea así, y Dios haga que el rosario termine pronto y se transforme para el cristiano en perpetuo *Te Deum*. No veremos esos tiempos, y, sin embargo, en ellos creo firmemente por mi profunda fe cristiana y mis convicciones firmísimas en venturosos destinos del hombre futuro, que conocerá sociedades regidas y gobernadas por leyes conformes con su naturaleza, e inspiradas en los claros y sencillos preceptos del Evangelio, no oscurecidos por impuras realidades.

En los comienzos de la narración histórica, se nos aparece la constitución política y social de los grandes pueblos orientales, principalmente la de los existentes en la península del Indostán. Ciertamente interesa al sociólogo erudito el estudio de las civilizaciones Asirias, Persas y Egipcias; pero le es muy difícil hacerlo por la destrucción casi completa sufrida por sus monumentos, bibliotecas y ciudades. Apenas se advierten en las ruinas de aquellos grandes pueblos, fuertes y poderosísimos en un tiempo, vestigios de sus antiguos esplendores, y muy escasas luces nos suministran para conocerlos, las narraciones bíblicas, las de Herodoto y las contenidas en sus frágiles textos cuneiformes o en los más permanentes de sus jeroglíficos. Gloria será siempre de la civilización europea haber descifrado caracteres y lenguas totalmente desaparecidas; pero las noticias adquiridas por esos medios incompletos, sólo nos dan escasa idea de las instituciones de aquellos pueblos que, por otra parte, traen su origen de la madre universal de la civilización, nacida en la península indostánica. La India mantiene, en cambio, todavía en pie, su vieja organización, sus monu-

mentos y sus bibliotecas, apenas exploradas todavía, y que contienen ejemplares íntegros y bien conservados, que leen corrientemente los conocedores del sánscrito y de los viejos dialectos de aquella tierra, cuna de la raza aria, inteligente y progresiva por excelencia.

Viva está todavía, a pesar de la invasión mahometana, que se apoderó de una parte de aquellos territorios, su milenaria constitución política, que no cede fácilmente, ni siquiera ante el esfuerzo de civilizaciones más adelantadas. Los «pundits» indios, celosos guardadores de la alta ciencia de su casta Brahmanica, no desmerecen en este concepto de nuestros teólogos y filósofos. Conservan encerrada en arca sellada, y con escrupulosa vigilancia, su creencia monoteísta, menos estrecha y familiar que la del «pueblo elegido», y en su teología hay que buscar la doctrina del verbo y de la trina manifestación del Ser Supremo, como parte de la verdad, cuya posesión completa y perfectísima tiene la revelación cristiana.

Aquella sociedad se constituyó políticamente en un Estado teocrático, sobre las bases de la superstición y de la fuerza, ordinarios compañeros y socios inseparables en esta clase de empeños.

La superstición dió origen a las castas, y éstas se mantienen, perennemente separadas por barreras de estructura religiosa, defendidas por la fuerza si es preciso; pero que bastan ordinariamente a mantener los innumerables y minuciosos ritos, siempre conocidos en los países gobernados por el régimen teocrático.

Por debajo de las castas, de ellas proscripto, el paria o tchandala, formando rebaños miserables, provenientes, según unos, de restos de razas vencidas en otros tiempos, y, según otros, a mi juicio más próximos a la verdad, de rebeldes de las castas mismas, castigados por delitos religiosos en sus personas y sucesores hasta la consumación de los siglos. Parias: esclavos condenados a toda clase de trabajos, a vivir en completa separación de sus señores y amos, sin más albergue que los bosques salvajes de su tierra, sin más lecho que su duro o pantanoso suelo, sin más sepulcro que el cuerpo de las fieras o de las aves de rapiña, ni más recursos que la prostitución o

el robo. Seres a quienes ni siquiera es lícito pensar, como consuelo, en un más allá redentor, pues su religión les dice que en su estado presente permanecerán, a través de los ciclos de los tiempos.

Sólo se conoce, hasta ahora, una protesta escrita de aquellos desgraciados contra la constitución de una sociedad que de tal suerte les oprime, y esa es obra de autor desconocido; pero seguramente, paria, por las sentencias consignadas en su introducción, y que llegó a su triste estado cayendo desde alguna de las castas superiores. Los sabios «pundits» lo consideran unánimemente como tal paria, y le adornan por la excelcitud de su lenguaje con el apelativo de Divino. En su libro *De los deberes*, muy anterior al escrito por Marco Tulio Cicerón con el mismo título, y más completo, tal vez, que el latino, reivindica los derechos del condenado tchandala, y, además, en otras pequeñas fábulas, cuyas moralejas producen escalofríos de horror, y, a la par, sensaciones de profunda lástima, arroja a la faz de sus bárbaros opresores toda la hiel de su odio y la amargura de su desprecio. No nos interesa insistir sobre esta forma de protesta social remotísima; pero hemos de hacer referencia, por su importancia y antigüedad en la historia de las revueltas sociales, de algunas que registran las leyendas semihistóricas de los anales de la India.

La Constitución teocrática de aquel Estado no concebía la controversia de unas castas contra otras, ni mucho menos con los parias, y en caso de conflicto, los guerreros se ponían resueltamente al lado del sacerdote para mantener leyes de privilegio creadas por ambos a título de divina revelación. Así es que la protesta había de ser revolucionaria, si tenía que producirse, y en siglos que la cronología indiana, no muy segura ciertamente, pero tampoco impugnada con seriedad hasta hoy, señala como muy remotos, estalló una muy formidable revolución social contra la durísima y rígida organización Brahmánica. Millares de parias al mando de dos personajes a quienes conoce la narración con los nombres de «Yoda» (tal vez el cruel y misterioso Odín de las teogonías de los pueblos nortños de Europa) y Skanda (progenitor, quizás, de los actuales escandinavos), lanzáronse a la pelea para destruir los po-

deres constituídos y entrar en el goce de los bienes terrestres. Incendiaron, saquearon, ejercieron crueldades sin cuento y vivieron en continua orgía por algún tiempo. Pretendían conquistar Asgarta (la Ciudad del sol), residencia del Brahmatma; pero fueron totalmente deshechos por los ejércitos enviados a su encuentro, y mientras algunos supervivientes eran reducidos a sus míseras existencias, otros lograron huir, y en emigración larguísima arribaron, según probable hipótesis, a las heladas regiones de la parte septentrional de Europa. Otra de las revoluciones que las leyendas poéticas de la India recuerdan, leyendas no menos dignas de fe histórica que la *Iliada*, tuvo un carácter más político que social, porque nació de lucha entre castas. Vencida también por la superior, produjo a su vez fuerte corriente emigratoria hacia el Occidente del Sur. La dirección del movimiento se atribuye a Hara-Kala, fundador, según los más eruditos indianistas, de la civilización y la ciencia de la India en Egipto, y por este conducto, en el Mediterráneo.

En aquellos remotos tiempos, semejantes revueltas se castigaban con sangre y con horribles tormentos, y los pueblos se sometían aterrorizados hasta llegar a la insensibilidad precursora de su petrificación, si el aislamiento les preservaba de su total destrucción. Los imperios de la Asiria, Persia y Egipto, no heredaron de la India la forma religiosa y política de la casta en toda su crudeza; pero siempre concedieron a los representantes de la Divinidad influencia social poderosísima.

En ellos, el guerrero y el sacerdote se entendían fácilmente para sojuzgar al pueblo, manteniendo los unos la superstición, con el misterio de los ritos y de las iniciaciones, y los otros el terror con el castigo, y así pudieron gobernar, manteniendo además en la ignorancia extrema a su súbditos, aprovechándose del trabajo de millones de hombres oprimidos, para que sus directores vivieran en opulentos ocios e hicieran de la guerra instrumento de rapiña y acrecentamientos, medio eficaz para adquirir esclavos y derivar hacia el exterior conflictos de orden interno. (Todavía perduran en los tiempos presentes esos conceptos y finalidades de la guerra, y es de esperar que para siempre desaparezcan.)

El pueblo de Israel se distingue netamente de sus contemporáneos. Aunque su Gobierno estuviese fundado sobre principios de la más pura teocracia, su religión carece de misterios; el poder levítico se templaba por la autoridad de los jueces, primero; más tarde, por la de los Reyes, y siempre, por la voz de sus Profetas. Conoció Instituciones de sabor socialista tan radical, como las del año Sabático y del Jubileo, que no retoñaron en pueblo alguno, y estableció, en principio, el comunismo de las tierras en cada tribu y la prohibición de poseer alguna a la de sacerdotes.

Fanática de su Dios especial, pero muy ávida de goces terrestres, sin dogma fijo acerca de la vida futura, el pueblo hebreo castigó sin piedad a sus rebeldes políticos, y en sus primeros tiempos a los adoradores del Becerro de oro; pero jamás pudo conseguir, con sus crueles métodos, la extirpación del culto al «mammonismo», o sea al afán inmoderado de la riqueza. No desdeñó el trabajo ni a los que a él se dedicaban, aunque era poco afecto a la agricultura y careció de aptitudes para las artes llamadas entre nosotros liberales, y encargó siempre a extranjeros artífices, la construcción de su templo y la de los escasos monumentos de sus ciudades y los palacios de sus reyes.

Diferente de otras naciones poderosas a la sazón, la Judía no abomina del operario, ni lo desdeña, y apetece el ejercicio del comercio, pareciéndose, en esto último, a otras ramas de la descendencia de Sem, y esas notas, especiales características suyas, se revelan fuertemente en la persona de San José, descendiente de David, de estirpe regia por consiguiente, y que ejerció oficio sin merma de su social dignidad; en la de San Pablo, judío de raza también, hábil tapicero, que como tal vivía durante su predicación y en la de los Apóstoles, elegidos por Jesucristo para tender sus redes de caridad y allegar prosélitos de su divina doctrina, a semejanza de la industria por algunos de ellos practicada sobre el lago Tiberiades, hecho que se recuerda a través de los tiempos y simboliza la Iglesia Católica, por medio de una de las insignias más características usadas por el sucesor de San Pedro, y conocida con el nombre de Anillo del Pescador.

Es, por tanto honor de la raza semita, el haber ensalzado el trabajo manual, y es defecto de origen ario el desdén a cuantos lo practican y el excesivo amor a las artes y oficios que desde muy antiguo dieron en llamarse liberales, con menosprecio sensible de la labor del obrero.

Vivas continúan todavía esas extrañas preocupaciones en lo más íntimo de la conciencia de las naciones contemporáneas, como demostración patente de la influencia tenaz y perdurable que hasta ahora vienen teniendo sobre nosotros los antepasados, y sobre todo las Europeas, mantienen terca y obstinadamente esos sentimientos, desastrosos por sus efectos en la constitución social de los Estados y tan contrarios a la concepción cristiana, fuertemente caracterizada en los primeros tiempos de su propagación.

La directa intervención de la Divinidad en el gobierno de Israel fué el fundamento de aquel Estado; pero su monoteísmo le eximió de las grandes supersticiones de otros pueblos que, aun profesándolo como doctrina en el secreto de sus santuarios, predicaron al pueblo para más fácilmente dominarlo y explotarlo, la idolatría más vil y corruptora.

Las instituciones sociales antes anunciadas son privativas, como acabamos de decir, de la nación judía, y es también característico en ella, el nacimiento de la libre organización de oficios y profesiones que ocurrió en su suelo, y citaremos muy señaladamente la de los arquitectos y oficios adscriptos a su arte y ciencia de edificar, asociación nacida al pie del templo de Salomón, con cierto carácter misterioso, que revela su origen africano o indostánico, que tuvo por objeto principal mantener ciertos secretos profesionales y que ha sobrevivido hasta nuestros días, previa transformación de carácter político y religioso que la hizo influyente alguna vez en la marcha de algunos Gobiernos.

La civilización oriental fué disipándose entre brumas en los lejanos horizontes históricos y petrificándose en sus templos y florestas, en los Estados no destruidos por convulsiones interiores o externas. Empieza a despertar de su letargo desde mediados del pasado siglo. No la perturbaron en su sueño, ni la poderosa sacudida que a sus puertas imprimió el

magno Alejandro, ni los horrores y cataclismos de todo género producidos en su suelo varios siglos después con la invasión conquistadora de huestes inspiradas por el Corán. Preciso fué que los Europeos llegaran en el siglo xvi a sus riberas y en ellas se establecieran sólidamente desde el xviii, para que nos descubriese una parte de sus secretos, grandezas y miserias, y comenzara a mover su enorme masa con pocas ganas de renovación.

En el Extremo Oriente, pueblos menos doctos que el indio, pero más depurados en sus sentimientos religiosos por la doctrina del gran reformador de la religión brahmánica, forman ya al lado de los más civilizados del mundo después de revoluciones conocidísimas, y sólo se retrasa en acudir al llamamiento de la civilización, la tierra que la dió origen, porque el horrible despotismo teocrático que sufre hace millares de años, la tiene reducida a un estado cataléptico.

Las civilizaciones aria y semítica tomaron asiento en la cuenca del Mediterráneo y en ella lucharon por mar y tierra, riñendo sangrientas batallas, que acabaron por entonces con el poderío y la fortuna de una de las ramas de la familia de Sem, familia que más tarde pudo ir al desquite con los hijos de Agar unidos a los descendientes de hordas asiáticas, que llegaron hasta las puertas de Viena y Poitiers arrollándolo todo, y se establecieron en Europa apoyados en los árabes, sobre los magníficos restos de la antigua Bizancio. En las primeras luchas, Grecia y Roma absorben la representación de la civilización del mundo y se constituyen política y socialmente con ideas y procedimientos que su poderosa y genial individualidad les suministran.

Dividido el territorio continental e insular de la Grecia en pequeñas comunidades independientes, apenas unidas entre sí por ligas y pactos especiales en su vida nacional y exterior, mantienen en sus gobiernos la forma antoritaria y despótica, ora los dirija el Demos en forma republicana, ora el Rey en la monárquica, o los gobierne una oligarquía con apariencias de aristocracia y atisbos de intervención popular.

El genio inmortal e insuperable de Platón concibe una República aristocrática orientada hacia el bien y la justicia, diri-

gida por hombres de oro expresamente formados para la dirección suprema por una esmerada y vigilante educación; pero la realidad griega no respondía a las concepciones de aquel sublime pensador. En cambio, el insigne Aristóteles enuncia por desgracia el aforismo perturbador, por el cual se otorga título de respeto y de justificación a toda institución, por el simple hecho de su existencia, y si las sublimes doctrinas del primero, del más grande de los filósofos, produjeron y producen todavía efectos morales consoladores en la vida social y política moderna, la máxima aristotélica, en cambio, aceptada, porque lo dijo el maestro, por la turba gregaria de los hombres y reproducida más tarde por Hegel, ha hecho y sigue haciendo efectos desastrosos en la moral humana. Pocas doctrinas son más disolventes para la conciencia pública y menos conformes a razón que el citado aforismo. A su sombra han vivido organismos contra naturaleza y abominables como la esclavitud y repitiéndolo se perpetúan los más feroces egoísmos, defendidos por quienes se glorian de pensar bien. También es esta una de las pésimas herencias que hemos recibido de nuestros antepasados.

No es extraño que la Grecia, exenta del poder teocrático, inclinada por su posición geográfica a la cultura de lo bello, se convirtiese en suelo creador de las más exquisitas realidades del arte e hiciese a éste partícipe de sus misterios y de las supersticiones de su religión politeísta; pero tampoco sorprende que su organización social y política fuera enfermiza y débil, dado el concepto atomístico que tuvo siempre del Estado.

Roma, por el contrario, aunque exenta como su hermana mayor de preocupaciones teocráticas, fué poco amiga del Arte; en los primeros momentos de su existencia, que consagró a la labor ardua de formar un Estado centralizador robusto y fuerte, capaz de conservar, aumentar y dirigir las poderosas fuerzas y los grandes impulsos del naciente pueblo, empleando para este único fin la integridad de sus energías. Desde sus primeros pasos, el romano abdica su persona en manos de la comunidad, cuya organización pasa de la forma monárquica y electiva a la republicana e imperial; pero siem-

pre sobre base aristocrática. Al Senado y al Pueblo concede la disposición omnímoda de su vida y hacienda y las clases se van formando en aquella sociedad sin barreras infranqueables, pero con privilegios de poder que no ceden jamás, sino en períodos difíciles y siempre para salvar momentáneas dificultades.

Su grandioso concepto del Derecho se manifestó con esplendor tal, que deslumbra y le hace subsistir con roqueña firmeza en la época presente y al lado del espíritu individualista que informa a sus instituciones jurídicas, no abandona, antes al contrario, a todo sobrepone la autoridad indiscutible e inexorable del Estado, cuya salvación entiende que es ley suprema.

Los organismos corporativos prosperan en las ciudades latinas; pero, a pesar de su valer, no merecen la atención, ni mucho menos, el cariño y el respeto de los gobernantes y los dedicados al ejercicio de profesiones liberales. El mayor desdén preside la conducta de las clases directoras con el comerciante y el obrero manual, y si los Patricios, los Quirites, los Caballeros no repugnan, antes bien ambicionan las ganancias de Mercurio, no consientan obtenerlas si no es por manos de sus esclavos, de sus manumitidos o asalariados. Testimonios imperecederos de esta verdad existen en conocidísimas organizaciones de la República y del Imperio romano, y las ruinas de Ostia nos enseñan, práctica y elocuentemente, la inmensa prosperidad que alcanzaron ciertos oficios en la excelsa Roma y los incurables desdenes que los Patricios les prodigaban.

Era natural que, montada la máquina de aquel Estado sobre aparentes bases populares, pero eminentemente aristocráticas en el fondo; la plebe, incluso la parasitaria habitante en la capital, intentase alguna vez alzamientos contra sus opresores y el monte Aventino, unas veces, otras las calles mismas de la ciudad, fueron lugar de manifestaciones turbulentas, de sangrientos motines, y muchos personajes bien conocidos han pasado a la Historia, por ser directores de multitudes ansiosas de mejoras o prontas a todo género de crímenes o violencias, si a su frente vislumbraba algún ambicioso Senador.

Entre esas revueltas de orden interior que dieron celebri-

dad a los Gracos, a Catilina y a Cicerón, descuella como más terrible y hasta más lógica, la revolución de los esclavos dirigida por Espartaço que preocupó a Roma y fué castigada como tantas otras, por el hierro y por el fuego.

Ambos pueblos, el griego y el romano, que por otra parte elevaron a su más alto grado posible la civilización de la humanidad en aquellos siglos, y principalmente Roma que la propagó por el mundo a la sazón conocido, por la fuerza de sus armas y la novedad y poder de sus Instituciones jurídicos, fueron partidarias de la esclavitud, y en ella fundó la última su régimen económico y social, como pueblo soberbio y orgulloso que odia el ejercicio del trabajo manual y esas ideas, por ella transmitidas a las naciones que creó, han venido perdurando, y aun se advierte su dañosa influencia, aunque se despojaron para siempre de la humillante cadena que podía simbolizarlas.

Aquel poder de Roma, extraordinario, inmenso, el más grande que ha conocido el mundo, que resistió por siglos los ataques de sus enemigos exteriores, y, lo que es mucho más difícil, el mal gobierno de pésimos emperadores, aquel pueblo que dominaba a toda la tierra conocida, a pesar de los vicios que lo minaban y de la degeneración por ellos producida en sus súbditos, sucumbió, por fin, en su vida externa, por decirlo así corporal, más que por la constante y fiera acometida de los bárbaros, por el ataque sordo y suave de la moral de los cristianos, calificados por los Poderes constituídos como enemigos del orden social establecido, y considerados desde su aparición como enemigos irreconciliables del Imperio, en atención a las doctrinas que predicaban, revolucionarias, anárquicas y dignas solamente, por tanto, de persecución y exterminio. No fué motivo de las persecuciones decretadas contra los mansos sectarios de Jesús por algunos emperadores, ni causa de los martirios que resignadamente sufrieron, la novedad de sus ritos, sencillos y ajenos a todo misterio, o la parte puramente religiosa de su doctrina inspirada en la caridad y en el amor a sus semejantes, sin distinguos de ninguna especie, pues Roma admitía en su seno con inagotable tolerancia las más extrañas manifestaciones supersticiosas, y

albergaba a numerosa colonia de judíos, a pesar de la repugnancia que éstos le inspiraban hasta por ciertas externas prácticas de su religión, y por el desdén con que un ciudadano de Roma miraba a las profesiones manuales y mercantiles queridas de aquella raza. Roma temió, con mucha razón, a los cristianos, porque predicaban el desprecio a las riquezas, porque sus apóstoles eran míseros pescadores y tapiceros, que el soberbio patricio y el orgulloso ciudadano miraban con verdadero menosprecio. Los temió, porque esos apóstoles que predicaban la caridad, la paz, el amor al prójimo y condenaban la guerra y toda manifestación de la fuerza, exaltaban la libertad de los hombres, su igualdad ante Dios y su fraternidad en la tierra, pedían la libre manifestación de sus ideas y el remedio de las naturales diferencias existentes entre los hombres, por virtud de la asociación caritativa, principios todos que los romanos consideraron como subversivos y realmente lo eran para sus estrechas y paganas doctrinas, por más que en los últimos tiempos de su poderío contase entre sus filósofos, algunos que parecían precursores de la Buena Nueva.

Cayó, pues, Roma vencida por los cristianos, aunque lo fué aparentemente por la fuerza de los bárbaros procedentes del Norte; y nótese que cuando las hordas de Alarico entraron en la Ciudad Eterna por la Puerta Salaria, a posesionarse de la abandonada capital del Imperio, su grito de guerra era el de «Vamos a la ciudad del Sol», extraño atavismo que recordaba en aquel instante el clamor de aquellos parias de lejanísimos tiempos, a los que más arriba hemos mencionado, y atacaban con esa misma consigna de combate a la ciudad de Asgarta, residencia del jefe supremo de su religión.

Cuando el cristianismo empezó a influir en el gobierno de Roma, no había perdido todavía gran cosa de la pureza de la enseñanza evangélica, y sus apologistas se esforzaban en introducir en las esferas del Poder y en las leyes, el espíritu de los preceptos y máximas de los nuevos Sagrados libros.

En el siglo iv, ya en vísperas del derrocamiento completo del Imperio de Occidente, se destacan con altísimo relieve

social las figuras de cuatro personajes cristianos, canonizados tres de ellos más tarde por la Iglesia, con el título excepcional de Santos Padres, y uno que fué en vida Sumo Pontífice. San Ambrosio, en Milán; San Agustín, en esa ciudad y en su diócesis de Hipona; San Jerónimo, en Belén, y el Papa San Dámaso, en Roma, fijaron en sus escritos y polémicas la doctrina de la Iglesia sobre puntos esencialísimos, que afectan a la entraña misma de la constitución de las humanas sociedades. La interesante correspondencia epistolar mantenida entre unos y otros, no siempre en términos muy cordiales entre San Agustín y San Jerónimo, pero inspirada de continuo en los más puros y nobles sentimientos, nos enseñan lo que los doctores de la Iglesia pensaban sobre ciertas materias en período tan interesante de la historia.

La conservación de la dignidad del hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios; la perfectibilidad de su condición moral, y la necesidad de conseguir por esa perfección cristiana del individuo la estable y positiva mejora de las naciones políticamente organizadas, las conclusiones relativas a la obligación estrecha que su deber imponía a los cristianos, de trabajar para conseguir del Imperio leyes conformes con la verdadera condición del hombre, inspiradas en el Evangelio y en el espíritu de caridad, medio único de compensar los efectos prácticos de las desigualdades naturales entre los hombres, constituyen con otras obras de aquellos eminentes doctores, doctrina importantísima de esas lumbreras del catolicismo.

Romanos de corazón, defensores de su antigua y robusta organización imperial, defendieron, sin embargo, en sus escritos, y confirmaron con sus actos, estas nuevas e inspiradas concepciones de un Estado puramente civil, fundado en la igualdad de los hombres ante Dios y ante la ley, ajeno a toda función religiosa, y atento principalmente a mantener el orden social, y a proteger a los débiles por procedimientos inspirados en la caridad cristiana.

Es todo un programa, cuya esencia merece pasar al porvenir, ya que el triunfo de los bárbaros invasores lo hizo pedazos momentáneamente al chocar con las ideas de fuerza y

conquista constitutivas del fondo de su rudo y primitivo ideal político, con el cual, sin embargo, hubo de transigir hasta cierto punto el espíritu cristiano en sus manifestaciones exteriores, si había de sobrevivir a la catástrofe.

Aparte de los textos epistolares escritos por los Santos Padres y el Pontífice San Dámaso, que contienen en substancia el programa dicho, y de las ideas predicadas particularmente por San Agustín en su *Ciudad de Dios*, que concuerda con aquél, lo veremos expuesto por San Ambrosio en Milán, ante Graciano, en las circunstancias más dramáticas y de mayor resonancia.

Luchaba el paganismo todavía en sus últimas trincheras, y en breve iba a expulsarlo de ellas la elocuencia de San Ambrosio, desplegada en la célebre controversia que mantuvo ante el emperador con el senador romano Simaco, especialmente designado por aquel Cuerpo para defender las viejas instituciones religiosas del Imperio, y las políticas, que eran su derivación. En la polémica, el cristianismo obtuvo triunfo completo sobre la idolatría pagana.

Interesantísimo fué el duelo oratorio mantenido en Milán, como decimos, por ambos campeones, pues en aquella ciudad tenía el emperador su oficial residencia. Elocuentes sobre toda poderación, y persuasivos en extremo, fueron los argumentos de San Ambrosio, y el incidente que fué causa del litigio, pequeño al parecer, como nacido de orden imperial, en la que se dispuso la desaparición de una estatua de la Victoria, que adornaba el edificio del Senado de Roma, se olvidó muy pronto ante la importancia y solemnidad del acto a que dió lugar, y la gran altura a que elevaron sus pensamientos y sus frases los dos preclaros representantes de dos civilizaciones distintas, hubo de producir sensación extraordinaria en el mundo romano, y como resultado inmediato y trascendental, el edicto de Graciano del año 313, consagración oficial de la religión cristiana.

A Simaco inspiraba la pasión de conservar antiguos privilegios; pero muy principalmente su firme creencia de que con la defensa de sus doctrinas defendía también a su patria, cuya historia y prosperidades enlazaba íntimamente con la de

su religión, bien seguro que las desdichas presentes del Imperio, eran debidas al entibiamiento o al abandono de la fe de los antepasados. (Una prueba más del arraigo que en este mundo tienen algunas ideas.)

San Ambrosio, hijo de considerada familia romana, pues su padre era prefecto de la provincia de la Emilia, inspiróse siempre en su robusta fe cristiana, y los argumentos por él empleados contra los razonamientos de Símaco, y las conclusiones que de ellos dedujo, pudieran ser aceptadas y suscritas en su mayor parte, por hombres de la época presente, que pertenecen a escuelas radicales. Son aceradas y fundadísimas las críticas del santo contra la protección material que el Estado romano prestaba a la religión pagana; hermosísimas e incomparables sus frases cuando contrapone a la existencia miserable que arrastra la vieja idolatría, a pesar de los favores y privilegios oficiales que recibe, a la brillantísima y progresiva que alcanza el cristianismo, gracias a la ardiente fe de sus adeptos, al desprecio de las riquezas, por ellos profesada, y que constituye el mayor elemento de su fuerza moral, y al espíritu de abnegación y sacrificio, que anima a la comunidad para cumplir sus fines espirituales, aspiración suprema de la cristiandad, mientras deja al Estado civil que cumpla con sus deberes dentro de una ordenación legal protectora y amparadora del débil, inspirada en la caridad y en la fraternidad de los hombres, según el espíritu y las máximas de los Evangelios.

El triunfo fué del cristianismo: la estatua de la Victoria desapareció del Senado, y con ella el último símbolo de la religión pagana oficial, que vino al suelo para siempre, sin que su caída produjese conmoción sensible, porque hubo de coincidir con el material definitivo de los bárbaros, que llegaron poco después a apoderarse del Imperio de Occidente.

Perturbáronse, sin embargo, las conciencias paganas con aquellas novedades, y deseosa aquella sociedad de conservar, cuando menos, el fondo de sus ideas político sociales y sus concupiscencias, no dejaron de influir entre los directores y las masas de los cristianos, con el fin de que, debilitado por la victoria el fervor cristiano de los primeros tiempos,

mantenido por la lucha y la persecución, fuera posible disminuir la pureza o la rigidez de las doctrinas que más se oponían a las suyas, y pudiera llegarse entre unos y otros a términos de transacción. Esta campaña emprendida espontáneamente, muy humana en su origen y en su desarrollo, empezó pronto a producir las consecuencias que se proponían; y ya en ese mismo siglo, en tiempo de Teodosio, este emperador se vió obligado a prohibir por medio de un rescripto la adquisición de bienes materiales a los clérigos cristianos. Semejante mandato imperial dió ocasión a una correspondencia interesantísima entre el Sumo Pontífice San Dámaso y su entrañable amigo San Jerónimo, penitente en Belén a la sazón.

Quejábase el Santo Pontífice de la resolución imperial, y amargamente lamentaba que, sacerdotes de la Iglesia se vieran privados de derechos concedidos por las leyes hasta a las meretrices; y ante tamaña desventura y tanta tribulación, pedía consejo al santo belenita. San Jerónimo conforta el alma de San Dámaso, defiende la resolución de Teodosio y afirma que lo verdaderamente sensible para la Iglesia es que la hiciesen necesarias codicias de algunos y su apartamiento de los preceptos de Cristo.

Al mismo tiempo, San Agustín censura la conducta de los «heredipetas», que aprovechan su superioridad espiritual para captar herencias de fieles; y en su trabajo sobre la *Ciudad de Dios*, expone el plan constitutivo de una sociedad fundada sobre doctrinas de la Iglesia, que si no alcanza la prodigiosa altura a que subió la concepción análoga de Platón en su *República*, interesa siempre estudiar y tener en cuenta como testimonio de la grandiosa labor que en aquellos momentos supremos y decisivos para la Iglesia, se forjó para su servicio, en los inspirados cerebros de sus más firmes columnas y más excelsos mantenedores.

En aquel siglo quedaron cimentadas para siempre las doctrinas sociales de la Iglesia.

La perturbación a que aludimos más arriba fué aumentando, y la campaña de transacción consumó su obra, al confundirse en cauce común las dos corrientes que la engendraron, por el triunfo de los bárbaros.

La victoria de la fuerza obligó al ideal religioso, en evitación de mayores males, a transacciones que seguramente fueron necesarias. Ello es que, desde aquel momento, el Estado y la Iglesia tienden a unirse; a menudo se confunden y chocan entre sí con frecuencia, por efecto mismo de su estrecho enlace. La historia que acabamos de narrar, brillantísima como ninguna otra, queda oscurecida hasta época muy reciente, en la que puede por fin la Iglesia, desligada en su política de vínculos anteriores, recuperar su puesto de honor y colocarse en primera línea, a pesar del avance que habían adquirido en su marcha, escuelas adversarias en el camino de las soluciones sociales exigidas con apremio irresistible por la vertiginosa transformación de los tiempos. La Iglesia influye hoy con todos sus prestigios para el advenimiento de una sociedad cristianamente constituida en el orden económico y social, inspirándose en los sencillos, claros y divinos preceptos del Evangelio tan netamente recogidos por los doctores del siglo iv en sus inmortales trabajos.

A la caída del Imperio romano de Occidente, deja al mundo por herencia instituciones jurídicas que eternizarán su nombre. El derecho de propiedad no contiene en su ejercicio su aspecto social; pero la salvación del Estado domina en momentos supremos el ejercicio de ese y otros derechos. Su defectuosa organización social se hizo más inaceptable por fundarse en la esclavitud para la del trabajo; y si es verdad que prosperaron con aquellas instituciones el Imperio y las naciones que lo constituían, no es menos cierto que la condición humana nada tenía de envidiable en las clases que no participaban en el gobierno y en la administración pública. El cristianismo le dió sus normas morales eternas, como la verdad misma; y esta es la gran herencia que dejó el enorme Imperio a las edades venideras.

Se ha llamado mercedamente «noche de los tiempos» al período histórico que se designa comúnmente con el título de Edad Media. En él sufrió regreso espantoso la marcha de la civilización humana, y no se vislumbra el principio de la regeneración, hasta el momento bautizado con el justo y significativo nombre de Renacimiento, en el que empiezan a co-

nocerse y estudiarse grandezas del pasado, con cuyo eficaz concurso resurgen el espíritu de investigación y los métodos olvidados y adquiere vigoroso existir el humano afán de fomentar el bienestar social.

Aquellos siglos de oscuridad, azotados fueron constantemente por inacabables guerras interiores y externas. La fuerza es la única, no la última razón de las agrupaciones humanas. La esclavitud perdura, sigue viviendo en las naciones cristianas y engendra todavía viciados retoños como la servidumbre adscripta al terruño, las prestaciones para el Señor, los vasallajes que ultrajan la dignidad del hombre y otros varios cuya existencia apenas se atreve a concebir la razón.

Al final de esa época desdichada, y en medio de infinitas convulsiones nacidas de abusos inenarrables del feudalismo, aparece con caracteres salvadores para los pueblos la institución monárquica hereditaria, sólidamente cimentada ya por la alianza del estado llano con el más fuerte de los Señores y condicionada hasta cierto punto en su autoridad e intervenida por aquél en los primeros tiempos de su existencia. Los hombres del estado llano, que, como el verdadero pueblo, fueron siempre pasto de las codicias y crueldades de los poderosos, buscaron su amparo en el que entre ellos les parecía más capaz de domeñar a los otros. Prefería entenderse con uno solo y ayudarle contra sus adversarios, a cambio de obtener de su protegido, alivio para sus males y amparo para su trabajo. Es de notar que ese mismo espíritu subsiste aun fuerte y poderoso en el corazón de las multitudes, que son monárquicas por instinto de conservación, y si pierden alguna vez su fe en la eficacia protectora del régimen y del Rey, buscan siempre el auxilio que necesitan y anhelan, en otros organismos, pues ellas sienten su debilidad y saben que su existencia no mejorará jamás, si no reciben amparo eficaz de la sociedad, del monarca o de quien represente al Estado.

Carecía en aquellos revueltos tiempos de consistencia la organización política de las naciones. La ley era burlada por los nobles y poderosos; los primeros despojaban impunemente con sus mesnadas a trajinantes y mercaderes sin el menor escrúpulo de conciencia, y el plebeyo ignorante y supersticioso,

totalmente privado de personalidad, no podía defenderse de las depredaciones de los señores.

Se va organizando el sistema corporativo para el ejercicio de las industrias, siempre desdeñado por nobles y legistas, y se constituyen las Cofradías o Gremios a semejanza de los ejemplos jerárquicos que las clases nobiliarias ofrecen, y el privilegio es el espíritu que reina en esos organismos, así como en el de la nobleza, y al Rey está atribuída la concesión de licencias para trabajar, atribución que fué prerrogativa del soberano de Francia hasta los últimos años del siglo XVIII, como lo demuestra un decreto regio registrado en Versalles en 1776.

Trabajar, pues, en una industria era privilegio, y el entrar en una Corporación constituía otro. El aprendizaje, la oficialía, el título de maestro, se alcanzaban también por orden de jerarquías privilegiadas, y el ingreso en los talleres estaba sujeto al capricho de las Corporaciones. El obrero manual era universalmente desdeñado en la villa, en la ciudad y en el campo, y el labrador propietario o colono, menospreciaba al jornalero como era menospreciado por el señor. La servidumbre sigue pesando sobre aquella sociedad sumida en la más crasa ignorancia.

El origen de la propiedad es la conquista, cuando no la merced real, y el laboreo de las tierras se concede en forma censual o de arrendamiento, que regulan las leyes romanas y las variantes de las costumbres en cada país. La justicia se administra mal por los señores, y después por el Rey o por delegados del mismo; pero, con excepciones contadísimas, no alcanza a los poderosos. Los pecheros, conocidos por otros nombres en el extranjero, soportan solos las cargas sociales, y cuando van las mesnadas a la guerra, se las conduce con armamento inferior al de los nobles, para humillarlos más y que no se atrevan a agredir a sus amos. Vive en la miseria más espantosa la porción mayor de las naciones, y en grosero lujo los nobles y los ricos; y si en algunas regiones mediterráneas fué próspero el comercio por sus relaciones con el Oriente, tardó mucho tiempo en conocerse su influencia en el resto del mundo; pero tanto está forma de la actividad humana

como las demás del trabajo, fueron siempre desdeñadas por los omnipotentes y endiosados directores de los pueblos.

Semejante constitución social produjo en el mundo violentísimas luchas de clases, de marcadísimo carácter revolucionario; luchas que agravaban la ignorancia del pueblo, que corría parejas con la de los nobles, las zozobras ocasionadas por el continuo guerrear, los abusos de la fuerza, de los tormentos y otras bárbaras prescripciones penales aplicadas sin piedad contra los que pretendían eximirse de tanta desventura. Merecen algunas de estas revueltas ser consignadas como antecedentes lejanísimos de sucesos análogos modernos.

Gravísimos desórdenes estallaron en Roma, en Francia y en Inglaterra; conociéronse en estas dos últimas naciones esas revoluciones con el nombre de jaquerías y se manifestaron violentamente en los años 1360 y 1381. Rienzi, el tribuno, en Roma; Etienne Marcel, en la zona de París, y los directores de la jaquería inglesa, en Londres, Natt Tyler, Jack Straw y Jhon Ball, han legado sus nombres a la posteridad, como grandes fermentadores de masas, y hay que confesar que lo fueron, y hasta que no les faltaba razón y justicia para emplearlas contra tantos abusos y desdichas tantas.

La revuelta inglesa es la menos conocida de las enunciadas, y, sin embargo, la tengo como la más importante; no tanto porque estuvo a punto de vencer consiguiendo su objeto, como porque muchas de las peticiones que constituían su programa revolucionario, son iguales a las que se han consignado en tiempos presentes en otros programas; y hasta tal punto existe esa semejanza, que algunas veces se han copiado sus viejos términos, citándose, además, a sus antiguos autores en algunas campañas societarias recientemente libradas en el Reino Unido, sobre todo para conquistar la clase agrícola.

Merece, pues, ese acontecimiento de la historia de Inglaterra, una sucinta relación, ya que fué el primer chispazo en Europa de la revolución social.

La jaquería francesa es más conocida, como decimos antes, pero sus fechorías en Meaux y en Beuaveais no revisten la importancia social que alcanza la de Inglaterra, porque el movimiento francés, aunque dotado de fuerte espíritu de odio

y cruel en sus manifestaciones, careció de programa concreto, y si es cierto que Tyler murió violentamente, lo mismo que Marcel, es de advertir que el primero fué acuchillado en presencia de veinte mil de los suyos y en el momento mismo en que iba a apoderarse de la persona de su rey.

Ricardo de Burdeos, llamado así según costumbre de la época, porque nació en la capital de la Aquitania, hijo del célebre Príncipe Negro y de la hermosa Juana de Kent, ocupaba, a los diez y seis años, el trono de Inglaterra en el de 1381.

A consecuencia de una peste tremenda que asoló el país en el año anterior, las subsistencias alcanzaron precios que significaban el hambre para los jornaleros, y las autoridades acudieron a la tasa como remedio o alivio de aquel mal, obligando, en su virtud, a vender los artículos de primera necesidad por determinadas tarifas, formadas en el año de 1346 por disposición reglamentaria, que se conoció con el nombre de «Estatuto de los trabajadores». (Es vieja, como el mundo, la institución de la tasa; es una de tantas que se va transmitiendo a través de las generaciones, aunque ha demostrado en todo tiempo su perfecta inutilidad).

Para burlar las disposiciones antedichas (la tasa y el Estatuto), las Asociaciones corporativas de los oficios acordaron la elevación del salario de la mano de obra, y los acaparadores (eternos también como el mundo) supieron burlarlas a su vez por sus procedimientos habituales, más o menos ocultos, siempre venales, como los ahora conocidos, y de este modo los artículos subieron de precio a punto tal, que sólo clientes muy ricos podían adquirirlos.

Corporaciones y acaparadores dieron lugar con su conducta a que se formasen agrupaciones de obreros muy parecidas a los actuales Sindicatos, y se multiplicaron en la aldea y en la ciudad. Se predicaba la necesidad de una transformación social cuyo próximo advenimiento se advertía con voz profética. La base de esa transformación era el reparto de los bienes de los ricos ociosos y ahitos de goces, en favor de los pobres que los cultivaban y hacían productivos para alimentar los vicios de los propietarios. Circulaban cartas y manifestos escritos en prosa y versos vulgares, para que su con-

tenido llegase más fácilmente al alcance de las ignorantes masas.

Eran materia de propaganda las doctrinas sindicalistas más atrevidas, y el estilo sibilítico y profético que tanto apasiona al corazón de los humildes, se usaba con habilidad por los autores de esas predicaciones. Los anónimos libelistas usaron para sus firmas de nombres fantásticos, pero populares, adoptándolos de los oficios más conocidos, y así fué que Santiago el Molinero, Juan el Carretero y hasta un Pedro Verdades, escribieron hojas redactadas en estilo banal, pero que llegó fácilmente al corazón y a la escasa inteligencia de las masas, y en sus almas se removieran los amargos posos en ellas depositados por seculares injusticias. El resumen amenazador de los principios y dogmas profesados por aquellos organismos populares lo hizo Jhon Ball, sacerdote de Colchester, en un folleto en cuyo final se invitaba al pueblo de Inglaterra al establecimiento del comunismo íntegro, y se predicaba, como medio para implantarlo, un alzamiento general de los proletarios que arrollase las instituciones vigentes.

Secundando la obra de Ball, otro propagandista mucho menos ilustrado que aquél, pero más cercano al pueblo por su oficio, Natt Tyler, enseñaba a los miserables y a la gente sencilla, las doctrinas igualitarias, y hacía saborear con lenguaje vulgar a la plebe, en sus predicaciones y folletos, el odio engendrado por virtud de las enseñanzas del mencionado sacerdote pietista contra una sociedad a la que se calificaba siempre de criminal y corrompida, para deducir la justicia de la restitución a la comunidad, y por medio de la fuerza, los bienes que por ese mismo procedimiento, y por los infinitos que origina la corrupción, adquiriera una minoría ambiciosa y soberbia para satisfacer sus particulares apetitos.

Un pobre cantor callejero de Londres, «Langland», llegó a adquirir inmensa influencia sobre el proletariado de la capital con sus subversivas canciones, y la extendió a las regiones comarcanas por su folleto titulado *Misión de Pedro el Labrador*, en el que condensa un programa igualitario tan radical, que puede considerarse como padre o precursor, cuando menos, de las doctrinas puestas en práctica en Rusia por los

revolucionarios triunfantes. Además, los escritos de Langland han venido a reproducirse en fecha muy reciente para robustecer con su autoridad predicaciones modernísimas, y sobre todo en Inglaterra, deseosa de reformas agrarias. Seguramente el imaginario dueño del «Yellow Van» (Carro amarillo), de la novela social de Wheeteley, no dejaría de tener en sus manos algunos escritos de 1381, para predicar a los trabajadores del campo en Inglaterra, en el año de 1913, las propias ideas igualitarias de Ball, Langland y los otros directores espirituales de la jaquería inglesa. De aquí viene la importancia social que en la Historia adquiere este movimiento.

A las causas del desasosiego antes relatadas, y para aumentarlas extraordinariamente, se unió la creación del impuesto de capitación (Poll Tax), que recaía sobre los plebeyos mayores de quince años, y así quedó colmada la medida de la indignación popular, para que el arriendo de la cobranza de este tributo, hecho en beneficio de los esquilmadores del pueblo, y a raíz de la creación de aquél, hiciese desbordar la ira de los proletarios.

La tragedia comenzó con la muerte violenta inferida a un agente del fisco que quiso abusar de su autoridad, y la sublevación del pueblo entero se produce, y el avance de los revolucionarios llega hasta las puertas de Londres, dejando tras de sí rastro de incendios, muertes, saqueos y violaciones, que la Historia consigna. Entraron después las turbas en la propia capital, protegidos por miembros de su Ayuntamiento, saquearon e incendiaron dentro de aquélla propiedades valiosas de los funcionarios más odiados por el pueblo, degollaron ministros, asesinaron comerciantes, principalmente lombardos y flamencos, y saquearon tiendas y almacenes de gente enriquecida en negocios de especulación sobre subsistencias; no olvidaron el sistema de rescates por el terror, y la multitud llegó a ser tan amenazadora, que la Corte, encerrada en la Torre, tuvo que abandonarla, huyendo por el Támesis, presidida por la reina madre, quien dejó solo a su hijo, ya dispuesto a ponerse al habla con las muchedumbres plebeyas, que seguían cometiendo toda clase de desmanes.

Ricardo II de Burdeos, y Natt Tyler, reconocido éste como

jefe militar supremo de los revolucionarios, conciertan una entrevista para llegar a un acuerdo, tratándose de igual a igual. Acude a ella el Soberano, saliendo a las afueras de Londres el 15 de junio de 1381, acompañado del mayor, armado con su espada de justicia y seguido de unos pocos hombres. El jefe popular increpa al príncipe, echa mano a las riendas de su caballo para apoderarse de su persona, y en aquel instante es muerto por el alcalde, de un tajo de su espada. Aprovechando el asombro producido por el suceso sobre los veinte mil hombres allí reunidos, el Rey se adelanta hacia ellos con valor extraordinario, les dice que él es su verdadero capitán, les promete atender a sus reclamaciones, y la masa popular, pasando de la ira al amor, en una de esas bruscas transiciones bien conocidas por los directores de muchedumbres, le aclama y vitorea con entusiasmo. Se hace la paz entre el rey y sus más desgraciados súbditos, y éstos no fueron, por entonces, objeto de venganza y de persecución; las disposiciones vejatorias se suspendieron por el momento, y así terminó aquel movimiento tan peligroso, que se castigó sin aparatos de fuerza. Los fermentos desarrollados por aquel acontecimiento no murieron, sin embargo, y han venido a retoñar en nuestros días, y por esto mismo hemos creído conveniente tratar de esos sucesos con motivo de nuestro trabajo.

Estas explosiones sociales, de carácter extraordinario, no excluyen la existencia, en aquella época, de graves conflictos en el seno de las agremiaciones que monopolizaron el trabajo, pues se producían con frecuencia entre aprendices, oficiales y maestros, a propósito de exigencias parecidas a las que en nuestro tiempo formula el elemento obrero sobre disminución de horas de jornal, aumentos de salario, etc., y tanto el trabajador manual de la ciudad, como el del campo, reclamaban con frecuencia mejoras de su triste situación, con asombro de sus principales, sinceros creyentes de que hacían al plebeyo el mayor de los beneficios dándole a ganar estrictamente el pan nuestro de cada día, y enseñándole así en la práctica la virtud de la templanza por medio de la frugalidad.

Las clases mercantiles empiezan a tener importancia social por el desarrollo del comercio en el Mediterráneo merced

a las Cruzadas, y muy principalmente emprendido por Venecia con poderoso empuje. Con la invención de la brújula progresa el arte de los navegantes, y las audacias de muchos de éstos, preparan el advenimiento del hecho gigantesco que había de revolucionar el mundo.

Los mercaderes crean Ligas y Asociaciones regidas por leyes especiales importadas del Oriente, y comienzan a tener importancia social y en algunos pueblos notoria influencia política por sus riquezas.

La propiedad sigue debiendo su principal origen a la conquista, a la merced real, a la rapiña y a la depredación, y la nobleza pretende consolidarla para sus descendientes, con objeto de mantener perpetuamente la importancia social de la clase, creando instituciones vinculadoras bien conocidas, que por la vanidad de otros elementos sociales se hicieron extensivas a ellos y a las Corporaciones, y llegaron hasta tiempos muy próximos en países como el nuestro y continúan todavía en alguno como Inglaterra.

El territorio de las naciones se considera como patrimonio del rey, y éstos disponen de sus pueblos por testamento o por alianzas como de cosa propia.

El derecho de Roma, codificado por nuestro Alfonso el Sabio, se introduce en la entraña jurídica de aquella Sociedad, y, aunque muy imperfecto, representa un positivo y grande progreso en las relaciones de los que lo adoptaron.

Surge en los últimos confines de esta Edad Media un principio de relaciones diplomáticas regulares entre los pueblos; pero en las máximas que las inspiran, adviértese toda la malicia y la hipocresía de los tiempos. El final de esta época contempla como maestro de sus diplomáticos teóricos a Maquiavelo, quien toma para modelo de su Príncipe a César Borgia, y exhibe como ejemplos vivos del espíritu de aquel siglo, al oncenso Luis de Francia y a nuestro Fernando V. De éste es aquella frase con que contestó a un representante del primero, que le exponía, en nombre de su señor, sentidas quejas por haber sido engañado «dos veces» por el Monarca aragonés: «Miente el bellaco», dijo Fernando, «que le engañé más de diez». Esta respuesta es compendio gráfico del espíritu que

presidía los tratos internacionales de aquella época, y por desgracia perdura hasta la presente, como habremos de hacer notar. Las nuevas fórmulas que ya se anuncian, y a las que aludiremos también, concluirán con semejantes censurables procedimientos.

La autoridad del Monarca, que sustituyó a la de los nobles, venía intervenida en estos tiempos por una parte de la nación, por medio de instituciones conocidas por distintos nombres, pero en ellas carecía de toda participación el pueblo. La esclavitud y la servidumbre continuaban adoptando distintas formas; el trabajo manual era desdeñado por las clases directoras, y hasta en los gremios y en los talleres, ese desdén injusto y anticristiano, se mantenía con fuerza. La ignorancia de las multitudes y de las clases más elevadas corría parejas y era el principal motivo de la abyección popular. Ningún movimiento social dejó de ser sangrientamente castigado, y ese concepto patrimonial de las naciones producía funestísimos efectos.

La Edad Moderna empieza a destacarse en la historia de la humanidad con el afianzamiento de la institución monárquica hereditaria en los pueblos europeos, y la nueva era, que no hay inconveniente en reconocer con el nombre por todos aceptado, debe datar desde la fecha del descubrimiento de América, el hecho más trascendental que la humanidad ha conocido desde la creación del mundo, infinitamente más importante que la expulsión de la morisma del territorio español y que la victoria del Islam sobre los restos del caduco imperio romano de Oriente.

En el límite de ambas Edades, siempre imposible de establecer netamente entre épocas históricas, ponemos, pues, la fecha de ese supremo acontecimiento, y, para el estudio de la moderna, la dividimos en dos partes, una que nos conduzca hasta fines del siglo XVIII, al momento en que se realiza la independencia de los Estados Unidos, y más tarde la revolución francesa de 1789, y otra que tiene por límite la fecha del advenimiento de los proletarios a la vida social y política de los pueblos.

La invención del continente americano, que es, como

hemos dicho, el suceso más trascendental para los destinos de la humanidad, había de producir con el tiempo, la ruptura de los viejos moldes europeos, hijos y continuadores de añejas y groseras preocupaciones, contrarias, en su gran mayoría, al derecho natural y a la dignidad humana, rémora por tanto de los verdaderos destinos del hombre.

El descubrimiento y la conquista de aquellas, tierras y los de otros grandes archipiélagos e islas de la Oceanía, dieron origen a corrientes de emigración en muchas naciones, principalmente en la nuestra, que fué la primera de todas en la realización de aquellos épicos acontecimientos.

La emigración debióse, en sus principios, al espíritu de aventuras y a la codicia; después a requerimientos de la conciencia humana amante de su libertad, cuando las luchas religiosas se produjeron en las naciones cristianas como consecuencia de la reforma. Poblaron los continentes americanos aventureros y ambiciosos; pero también desembarcaron en ellos gentes activas, inteligentes, atraídas por facilidades de trabajo desconocidas en el viejo mundo, y muchas perseguidas en éste por sus ideas religiosas y que buscaban con anhelo en aquellos lugares el libre ejercicio del culto de su fe. A esta última clase de emigrantes pertenecieron los puritanos de la flor de mayo, y a punto estuvo que fuese entre ellos Cromwell, perseguido por la alta Comisión de asuntos eclesiásticos de la nueva iglesia anglicana.

Los emigrantes españoles, educados en la mayor de las intransigencias, y que encontraron en América, poco después de su descubrimiento, establecida la Inquisición y pujante la esclavitud, modificaron, sin embargo, la tendencia de sus espíritus al contacto de aquella virgen naturaleza, y nunca fué poderosa en aquel suelo la temida Institución eclesiástica, si bien arraigó en ellos la maldecida planta de la esclavitud, en pugna con las Encomiendas de Indios, tan perseguidas por Bartolomé de las Casas y sostenida por la trata africana, que infeccionó aquella atmósfera hasta tiempos demasiado recientes.

Ideas y doctrinas de la época, falsas y equivocadas también, como casi todas las que constituían su fundamento social y

económico, dieron origen al sistema colonial, muy semejante en España e Inglaterra, y que en esta última nación fué endureciendo sus preceptos, desde los contenidos en el acta de navegación de 1651, hasta los de 1672. Nuestro sistema comenzó su vida con concesiones de privilegio a particulares rapaces, como los flamencos que acompañaron al Rey Carlos, o a puertos a los que se privilegiaba para las transacciones con las nuevas posesiones españolas; siguió desarrollándose en las organizadoras leyes de Indias y después de un paréntesis de libertad y progreso, abierto por nuestro gloriosísimo Rey Carlos III, terminaron, merced a la reproducción de la intolerancia y del privilegio, a la ignorancia de los unos y la codicia de los más, en desastres nacionales que no vacilamos en calificar de moral e históricamente necesarios.

Mientras aquellas nuevas Sociedades se formaban en la relativa y providencial soledad a que les constreñía la falta casi absoluta de comunicaciones, y de esa suerte se engendraba en su fértil seno la futura y definitiva redención de la humanidad, la Europa, en la Edad Moderna, modificaba muy lentamente sus instituciones políticas y sociales.

En los principios de ella, nuestros Reyes Católicos, gloriosos por sus hechos, daban el tono al viejo mundo, que ansiaba imitar sus altos ejemplos, la sabiduría de su política y su espíritu reformador. Fortificaron la institución monárquica, suprema necesidad en aquellos anárquicos tiempos, pero respetuosos a la par con las libertades conocidas en las diferentes regiones de España, en ellas se apoyaron para robustecer su autoridad en los momentos difíciles que tuvieron que atravesar.

Antes que en otras naciones se conociesen, vivieron entre nosotros las Cortes con la fuerza que les prestaban sus elementos y la tradición visigótica; pero adviértase siempre que nunca formaron parte ni de las Cortes ni de otras Corporaciones llamadas populares, los elementos que genuinamente representan al pueblo.

Nuestros reyes organizaron Cuerpos armados para el mantenimiento del orden y de la policía interior, y dominar la rapaz fiereza de los nobles, y este ejemplo cunde entre las

demás naciones aflijidas por la misma necesidad. Nace así el ejército permanente, y los nobles, aliviados de su carácter guerrero, sólo lo conservan en parte y se convierten en artesanos, al servicio de la Monarquía.

La justicia se administra alguna vez todavía directamente por el Monarca; pero se constituyen Tribunales que en su nombre la ejerzan, y establecen los legistas fórmulas determinadas para pedirla y obtenerla. La implantación definitiva de los Tribunales, da nacimiento a la clase de juristas, con la cual se constituye una nobleza de toga, inteligente y estudiosa, que adquiere por momentos mayor influencia por su saber y su talento, y por su propia ambición se inclina hacia la clase popular, pero sólo en tanto en cuando ésta pueda servir a sus afanes de poderío y de dominación, que intenta arrancar a los nobles que ocupan la categoría social inmediatamente superior.

Más adelante, y a consecuencia de la reforma, surgen en el mundo las persecuciones religiosas, y ellas, con los efectos de injusticias sociales, que duraban demasiado, fueron origen de grandes y porfiadas luchas. Entre nosotros, éstas tomaron un carácter político con la guerra de las Comunidades, que vencidas en Villalar y en Toledo, dieron el triunfo al despotismo, personificado por aquel rey emperador que convirtió a España en provincia germánica, precipitándola por las rápidas pendientes de su decadencia.

En otros pueblos, las guerras religiosas sacudieron hondamente el espíritu político y social, y determinaron, con el triunfo definitivo de los rebeldes, corrientes que habían de favorecer la causas del progreso.

El comercio sigue desarrollándose extraordinariamente por todo el planeta, y la clase mercantil va formándose en la nueva sociedad, penetra en las clases aristocráticas por enlaces debidos al influjo de su dinero y se impone por su despierta inteligencia.

Sin embargo, sigue en aquella sociedad el desdén hacia los trabajos manuales, y, por tanto, el desprecio al proletario, sin que en este particular se vea progreso alguno en el sentido que el cristianismo y la razón predicán juntamente.

La Monarquía adquiere definitivamente el carácter de absoluta en las naciones europeas, excepción hecha de Inglaterra, donde mantiene su carácter aristocrático, pero liberal y progresivo, sin perjuicio de que allí, como en el continente, no se reconoce derecho ni personalidad alguna al proletario.

El derecho de propiedad, nacido de la fuerza y de la rapiña ejercitadas en otros tiempos, se legitima y consolida en el Derecho, y su ejercicio se regula por leyes claras y concretas, aunque siempre inspiradas en principios poco conformes con la naturaleza del hombre y las funciones de la misma propiedad. Era la ley individualista como su madre la romana; el propietario podía disponer a su antojo de lo suyo, no utilizarlo o destruirlo, según fuese su capricho, pero literatos y filósofos se ocupaban ya de estudiar con amplias miras el fundamento de ese derecho y el de las principales instituciones políticas.

En nuestra patria, al calor de las iniciativas de la Reina Católica, se organiza la nueva institución social del «Pósito», que atiende a las necesidades de los labriegos y reviste caracteres mixtos de beneficencia y de protección agrícola y la renovación genial del «Mons Frumentarium» romano dura todavía, y en su tiempo constituye el mayor progreso conocido en esta materia en el mundo europeo.

Fuera de esta institución, y de algunas otras de mutua asistencia conocidas en Europa, sobre todo las de los hospicios y hospitales, no se concen organismos que satisfagan el ansia de regeneración de los humildes. El pueblo, el verdadero pueblo, yace sumido en la mayor miseria, en la más supina ignorancia; carece de todo derecho, y ni las leyes le protegen, pues no se aplican las poquísimas que en su favor se dictaran.

Ciertamente, la ciencia, sobre todo en las diferentes ramas de la filosofía, se desarrolla en esa época, y se multiplican los centros de enseñanza, que se hacen pronto famosos. En España, y por el ejemplo de nuestra incomparable Reina Católica, hasta las mujeres de cierta clase social poseen conocimientos de Humanidades, y son célebres en el mundo entero los nombres de Beatriz Galindo (La Latina), la hija de Nebrija, la marquesa de Moya y otras que ilustraron las Universi-

dades y Centros docentes de la época; pero ni Alcalá, ni Salamanca, ni París, ni Lovaina, ni Roma, ni Bolonia, estaban al alcance de los plebeyos, como no lo están todavía al de los humildes instituciones análogas; pero así como en los presentes tiempos los elementos populares pueden alcanzar instrucción bastante para despertar su inteligencia y tener conciencia de su humana dignidad, no sucedía esto así en los que referimos, y como consecuencia de tanta ignorancia, su compañera inseparable la superstición había hecho presa en el alma popular, y las más extrañas prácticas, los más escandalosos abusos se conocen y explotan contra la desdichada plebe.

Por otra parte, el estado de guerra entre las naciones era casi normal, y debíase principalmente a causas de ambición de los poderosos y a codicias mercantiles más disfrazadas con afirmaciones altisonantes de honor nacional.

La mentira y el engaño eran base de la diplomacia, y era considerado más hábil el que mejor disfrazaba la verdad y más arte tenía para engañar siempre, con la condición de que la victoria acompañara a sus armas desleales. (Lo mismo ha ocurrido hasta hoy, a pesar de la renovación poderosa de las ideas modernas; pero estamos en el dintel de la época en que semejantes inmoralidades desaparezcan para siempre, y reciban la unánime censura de las conciencias honradas de los hombres de buena voluntad.)

La intolerancia religiosa, la historia de ciertas leyes mercantiles, las luchas del comercio para extender mercados, están escritas en la Historia con letras de sangre, y fueron devorando grandes porciones de la especie humana e infectando la moral universal. La esclavitud, los odios de la avaricia que se llamaron odios nacionales, las guerras para obtener la supremacía mercantil, inundaron al mundo de errores económicos como los del sistema colonial y el trabajo esclavo; desmoralizaron las sociedades cristianas con la creación de riquezas corruptoras mal repartidas y con el aumento de la miseria y de la ignorancia de los pueblos; y esos crímenes verdaderos hicieron entonces, y han hecho después, de la vida de las sociedades humanas, en la historia moderna, algo

tan aterrador, que estremece el alma del que se detiene a contemplarlo. Baste decir que la guerra de treinta años, mantenida por Europa a mediados del siglo xvii, la redujo a la mayor depauperación, hasta que concluyó por la paz de Westfalia; y tales fueron los estragos que hizo en Alemania, que ésta perdió el 40 por 100 de sus pobladores, y llegaron en su horror, según atestigua informe de las autoridades de Prenzlau, fechado en 9 de febrero de 1639, hasta el punto de usarse para la alimentación las cosas más repugnantes, y hasta cometerse actos de canibalismo.

Esta situación de las naciones iba a cambiar muy pronto, y la humanidad, que hasta entonces caminaba a lento paso por la senda de su progreso, acelerará en lo sucesivo su marcha, en progresión geométrica, a medida que va entrando en la conciencia del pueblo la noción de los derechos del hombre, preparada por la predicación literaria del siglo xvii y los trabajos de los filósofos del siglo xviii, y que dos grandes revoluciones, una política y otra económica, separadas en un principio y muy pronto unidas lógicamente, impulsen a las naciones por los nuevos derroteros, más conformes con la ley natural, más cercanos a los principios eternos de la justicia y mejor orientados hacia las máximas del evangelio cristiano.

Al final de este período de la Edad Moderna, poco, casi nada, había progresado en el orden moral el viejo mundo, y las escasas diferencias que existen, política y socialmente consideradas en las sociedades europeas, no merecen consignarse por de pronto; pero, como decimos arriba, iba a empezar el movimiento presuroso de la humanidad, ansiosa de recuperar lo perdido en millares de siglos que contaba su existencia, y el impulso había de darlo el continente americano, imponiéndose a la desmedrada mentalidad europea.

En aquel nuevo solar de la civilización humana, pronto periclitaron las rancias y ridículas tradiciones que abruman todavía con su peso a la Europa, y nació pujante en él el vivificador espíritu de la democracia, estrechamente unido al amor al trabajo. Verdad es que la existencia de la esclavitud opuso graves dificultades al desenvolvimiento racional de aquellas comunidades; pero supieron vencerlas y formar un

alma nueva, que acabó por infiltrarse en el cuerpo del antiguo continente. Para arrancar de raíz la vil institución que la manchaba, supo la América guerrear, poniendo en peligro hasta la existencia de uno de sus más poderosos territorios; pero logró su fin, bien secundada, ciertamente, por ese mismo espíritu liberal cristiano que tanto contribuyó a engendrar.

El faro espléndido que ha de iluminar al mundo y presidir al verdadero resurgimiento de la civilización cristiana, se enciende en el Norte de América; y la independencia de los Estados Unidos, que constituyeron hasta 1776 hermosa colonia de la corona inglesa, debe considerarse como punto de partida de la segunda parte de la Edad Moderna, como iniciadora del mágico progreso de la política social; y no será aventurado predecir que también en aquel continente se decidirán los destinos futuros por medio de los principios que aporte la próxima paz, y que conducirán a los hombres a una era en la que reine la justicia, a la que tienen derecho y por la que suspiran.

La independencia de los Estados Unidos del Norte de América abre el período histórico más interesante, proclamándose por aquella parte del planeta doctrinas nuevas sobre la constitución de los pueblos, fundadas en principios de razón y de justicia, prácticamente consignados en su ley fundamental democrática, cuya existencia empezó bajo la firme, pero paternal dirección de Jorge Wáshington, excelsa figura, compendio de las más hermosas cualidades del alma humana, reflejo de Dios.

Los Estados proclamaron la soberanía del pueblo como uno de sus atributos imprescriptibles. Establecieron la completa libertad de conciencia, la igualdad de los hombres ante la ley, y su derecho para dirigir y organizar sus actividades en la forma que tuviesen por conveniente. Conservaron su autonomía y régimen especial a cada uno de los que formaron la nueva nación; pero los unieron a todos por el lazo federativo, consolidándolo sobre principios y normas inspirados en la más pura y genuina democracia, que obligan y sujetan para un fin común a los Estados particulares.

Con objeto de alcanzar ese fin unionista y velar por la pu-

reza de las instituciones, crearon aquellos legisladores, para gloria suya y ajeno ejemplo, el Poder judicial, considerándolo como el primero y más elevado de los que constituyen la nueva nación y se aparta del espíritu guerrero, olvidándose de formar institutos armados permanentes para objetos distintos al de la conservación del orden interior.

Aquel hecho grandioso de la independencia, personificada en la más grande figura que hasta entonces apareciera en la Historia, repercutió en Europa con eco atronador: habíanle prestado apoyo los Gobiernos francés y español, y prestigiosos hombres de una y otra procedencia auxiliaron a los colonos rebeldes; y en la corte de Luis XVI, los afeminados nobles que formaban aquella casta frívola, supersticiosa y llena de vicios, recibía con amabilidad, pero con irónica y burlona sonrisa, al que ostentaba el cargo de representante de la nueva República ante el rey de Francia, al inmortal Benjamín Franklin, al que arrancó «el rayo al cielo y el cetro a los tiranos», y contrastaba por su vigoroso talento con aquellos decidores de chistes, y por su modesto vestir, con el lujo afeminado de abates y señores, de damas y cortesanas.

Oponía, con su sola presencia, su práctica filosofía a las preocupaciones y credulidades, que conducían a los cortesanos, y hasta egregias personas, a la tumba del diácono París y a la cubeta de Mesmer, y pronto las risas burlonas dirigidas al sabio y profundo patriota por aquellos maniqués, vacíos de sentido moral y engalanados con sedas, trocáronse en amargo llanto, rotos que fueron los viejos moldes por los robustos brazos del pueblo. El valor personal de que hicieron gala en trances supremos, rescató en un momento sus pasadas faltas y las de sus antepasados.

La América, que había inspirado a la Europa de los siglos xvii y xviii, fué, por consiguiente, material y moralmente, la cuna de las libertades modernas; fué la encargada por la divina Providencia de esa misión, como lo es, seguramente, de la de desarrollar en todo el mundo las futuras instituciones, basadas en la eterna justicia, que han de presidir los destinos del hombre sobre la tierra. América es, según expresión de Castelar, suntuoso y espléndido altar, maravillosamente

dotado por el divino Creador de las mayores bellezas naturales y exclusivamente destinado al culto de la libertad.

Ella, que no ha admitido ni admite teorías radicales económicas, muy en boga en estos últimos tiempos en algunos países de Europa, será la verdadera patria de las futuras sociedades humanas y de las instituciones prácticas que, conscientes de los derechos del hombre, remedien las desigualdades hijas de la Naturaleza, y de ella volverá al viejo continente la savia regeneradora de sus organismos.

Maduros ya los tiempos, los pueblos de Europa atacan a las injusticias sociales, encastilladas en privilegios tan antiguos como el mundo, y Francia comienza la lucha en 1789.

No son, sin embargo, las sociedades contemporáneas, como muchas veces se afirma, hijas de la Revolución francesa: proceden mediatamente, como hemos indicado, de los efectos de la independencia norteamericana e inmediatamente, no sólo de esa revolución, que tuvo un carácter marcadamente político, sino también de la económica y social preparada por las doctrinas de los economistas de fines del siglo XVIII, y que surgió cuando el proletario se hizo cargo de la muy escasa influencia que ejercieron en el mejoramiento de su situación los principios revolucionarios.

Poco tiempo después de nacer este sentimiento en la conciencia de los obreros, fué creciendo y avanzando a pasos agigantados a medida que el progreso de la ciencia y de las artes introducía en los instrumentos del trabajo, y en las fuentes de la riqueza, inventos sorprendentes, novedades extraordinarias que engendraron el maquinismo y el inconcebible aumento de la humana actividad. En poco más de un siglo la humanidad ha sufrido transformaciones infinitamente más hondas que en los que lleva de existencia, y las más robustas constituciones políticas de antiguos pueblos, las riquezas de ellos conocidas y los más exquisitos refinamientos de su civilización, nada son si se comparan a las maravillas de la época presente; y las sociedades actuales se parecen menos, en todos los órdenes de su vida, a las de fines del siglo XVIII, que las de éste a las de los primeros tiempos de la Historia. La marcha es más vertiginosa cada día, porque son en mayor núme-

ro y más importantes los secretos que el hombre arranca a la naturaleza.

Si el progreso material crece en proporciones casi infinitas; si la transformación social es completa y adquiere violencias de corriente arrolladora, la reforma moral del individuo camina con paso lentísimo hasta ahora, y apenas se advierte diferencia entre los sentimientos del hombre civilizado de hoy, con los que formaban el alma del que vivió en los más remotos tiempos; ni las religiones, con su indiscutible poder; ni las predicaciones de los filósofos, ni los pocos ejemplos de austeridad que se le ofrecen por todas partes, han hecho progresar sensiblemente la condición moral del hombre; tal vez porque su alma no percibe todavía aquella satisfacción que le es debida por ser imagen de la divinidad.

Del desequilibrio grandísimo entre los adelantos materiales, infinitos, de la sociedad y el mezquino progreso del alma humana, nacen terribles huracanes sociales y se producen las consiguientes catástrofes, así como en el orden físico las tempestades se originan de los desequilibrios atmosféricos. Para evitar las consecuencias de esos desniveles, la era novísima propondrá adecuadas soluciones, aprovechándose de las enseñanzas que brotan de esta tragedia que devora al mundo, y que hemos de esperar sea la última que aflija a la humanidad.

Sin el progreso moral del individuo, no es posible la existencia de una sociedad fundada en la justicia; así lo enseña el cristianismo, y así se admite por los mejores pensadores; y tan pronto como el alma del hombre sienta satisfecha su aspiración de reconocimiento de su dignidad, ha de verse la rapidez con que obtiene su propia y completa perfección, hasta que cese su diferencia con los progresos materiales, y con ella la causa de las catástrofes históricas.

REVOLUCIONES POLÍTICA Y SOCIAL EN EUROPA

Como acabamos de decir, la etapa revolucionaria que comienza en el siglo XVIII es de procedencia inmediata del pueblo norteamericano, pero más inmediata y directa de los movimientos políticos y sociales producidos como reflejo de aquel impulso. Ambas revoluciones vivieron separadamente durante algún tiempo, aunque mutuamente sometidas a su respectiva influencia, hasta que hubieran de amalgamarse, constituyendo un solo movimiento, para luchar en común contra la injusticia y los errores acumulados por espacio de muchos siglos por la tradición; injusticia y errores representados por organismos e instituciones que se defienden en formidables fortalezas construídas en largos años de dominación y servidas por innumerable ejército de intereses creados, capaces de servir su causa con toda clase de armas. Aunque afirmemos que las dos revoluciones, la política y la social, nacieron en fechas diversas, no hemos de decir que la de 1789 tuviera carácter político exclusivo, ni reconocer que la de 1848 contuviese exclusivamente un espíritu social. Creemos, por el contrario, que una y otra, aunque nacidas en diferente fecha, se compenetran y tienen íntima conexión moral, y acabaron por unirse en un mismo haz, principio de las grandes evoluciones que vienen sucediéndose sin descanso en la vida de los pueblos y se sucederán durante muchos años todavía.

En la existencia de las sociedades todo tiene entre sí, como vamos viendo, íntima relación, y si la constitución del Estado antiguo ha desaparecido, al parecer, política, económica y socialmente, merced al empuje poderoso de las ideas y de los actos motivados por aquellos sucesos, quedan todavía en los modernos restos de las injusticias pasadas, muy fuertes y poderosos aún, y a su desaparición aspiran los esfuerzos de pensadores y políticos en todos los países; aquéllos, predicando doctrinas y fórmulas capaces de conseguir ese

objeto, y éstos, procurando aplicar para ese fin, dentro de las realidades de cada momento, los procedimientos que juzgan más eficaces.

La revolución política de 1789 no tuvo, en efecto, en sus comienzos programa social definido; pero eran suficientes, para que comenzaran a exteriorizarse los instintivos deseos del pueblo, las sacudidas que imprimió, por sus extraordinarias energías y el contenido de sus ideas políticas, en las conciencias populares y en los Gobiernos de naciones constituidas sobre viejas fórmulas de quietismo y privilegio, que vieron deshechas sus más fuertes convicciones por la fuerza incontrastable de los nuevos principios políticos.

El desequilibrio a que antes hemos aludido, entre los maravillosos progresos materiales de la humanidad y el mezquino adelanto que en igual lapso de tiempo ha realizado el hombre en su ser moral, se manifestó patentemente en esa época, y la tempestad que como consecuencia del desnivel cayó sobre la tierra, adquiere un grado tal de suprema violencia, que remueve las masas de pueblos antes dormidos, inconsistentes todavía, mientras el desencadenamiento de las pasiones se manifiesta con su cortejo obligado de intransigencias y de luchas, sin que sea posible predecir lo que tardarán en calmarse.

La revolución de 1789 tuvo por fin principal la transformación jurídica del Estado por medio de la violenta y radical supresión de injusticias y privilegios de orden político; pero motivó necesariamente, a su vez, la revolución social. Las ideas aplicadas a la constitución política de los Estados Unidos, acogidas y propagadas, primero, por los literatos, y después, por los filósofos europeos, determinaron las propagandas políticas y sociales; y el vergonzoso espectáculo que presentaba una corte frívola y supersticiosa, rodeada de gentes afeminadas por el ocio, juntamente con las consecuencias eventuales, pero terribles, del hambre, determinaron el conflicto de fuerza, que comienza en la convocación de los Estados generales y se desarrolla en los trágicos acontecimientos por todos conocidos, y la revolución parece consumarse creando el parlamentarismo, en medio de sangrientas cruel-

dades que manchan aquellos sucesos y desacreditan los propósitos de sus inspiradores.

El empeño de los hombres de la revolución consiste en derrocar el antiguo régimen y hacer imposible su resurrección; y hasta tal punto extremaron sus empeños, que hasta decretaron la muerte de las antiguas Corporaciones y gremios que proveían a la organización del trabajo, considerándolas como atentatorias a los derechos del hombre. En la ley llamada, por el nombre de su inspirador, «Ley Le Chapellier», de 1791, se suprimen esas Asociaciones, considerándolas causantes de buena parte de las desdichas públicas. De ellas se dijo, con el énfasis propio del lenguaje de aquel tiempo, que, al reunirse con el «pretexto de defender supuestos intereses comunes», atacaban a la República y a la declaración de los derechos del hombre, y conspiraban para seguir explotando al trabajador.

Cayeron, pues, los organismos ante la fuerza demoleadora de la Revolución, inspirada en el individualismo imperante entre sus autores. Los antiguos gremios, cerrados por su constitución de privilegios al libre y natural desenvolvimiento del trabajo, desaparecieron; pero no por eso murió, ni podría morir, el espíritu de asociación, natural en el hombre, y ha vuelto a aparecer, animado de exagerado particularismo en un principio, y volverá a recobrar su equilibrio lógico, pasado que sea el imperio de ciertas exageradas formas de su existencia, tales como la de Trusts, Cartels y otros mecanismos análogos inventados por los capitalistas, y como los Sindicatos, en los que se agrupa una buena parte de las masas obreras. Estos vaivenes concluirán por depurar a la asociación de los elementos que la perturban y vician, y ella acabará por organizarse en forma adecuada para servir los legítimos derechos sociales.

La revolución política fué definitivamente encauzada por Napoleón; pero tampoco éste, en el famoso Código que lleva su nombre, introdujo modificaciones que afectasen al contrato de servicios; ni se habla de él en disposiciones posteriores de años que precedieron al de 1848, y en el Código penal se mantiene siempre el espíritu hostil de la revolución a las Asociaciones obreras.

El proletario no encontró alivio a sus males en la obra legal de la revolución, ni en el funcionamiento de los organismos creados por ella. Aparte de algunas satisfacciones de odios y de apetitos groseros, la muchedumbre popular no halló cumplido su deseo de salir de su antigua miseria, y las guerras que sin interrupción se sucedieron después del hecho revolucionario, derivaron sus exigencias y modificaron sus instintos, que éstas son ordinaria consecuencia de los conflictos armados, y el conocerlo indujo muchas veces a los poderosos a provocarlos para prevenir desórdenes interiores.

Enrique IV pedía a su ministro Sully una guerra exterior para dominar tendencias de espíritus inquietos de su reino, y muchos de sus antecesores y de sus sucesores hicieron lo que pedía el bearnés, aunque sin decirlo con esa claridad.

La revolución social trae su origen ideológico en las teorías económicas que se predicaban a la sazón. En Inglaterra adquieren resonancia las doctrinas de Adam Smith, que publicaba en 1776 su libro titulado *Investigaciones sobre la naturaleza y causa de la riqueza de los pueblos*.

En esa obra importantísima se considera al trabajo como principio fundamental de toda riqueza; se proclama la libertad del mismo; se cantan las excelencias de su división, y se condena cualquiera intervención del Estado, exaltándose los beneficios de la libre concurrencia. Smith, lo mismo que Le Chapellier y sus colegas de 1791, no cree en la comunidad de intereses de los que practican un mismo oficio, o al menos niega que esa comunidad sea legítima y favorezca aspiraciones sociales, y declara que tales agremiaciones deben desaparecer. Estas ideas económicas destruyeron la influencia de la escuela fisiocrática fundada por Du Quesnay, médico de Luis XV, y, unidas a las político-sociales de Jeremías Bentham, inspiraron las tendencias sociales de los hombres de la Revolución francesa, esencialmente burguesa; y más tarde, después de una florecencia admirable de escuelas nacidas de su seno, se recogieron en la obra del bayonés Federico Bastiat, que las condensó en la tan conocida fórmula de «Dejad hacer; dejad pasar».

Pasado el régimen de fuerza napoleónico, se desarrolla en

el régimen de las monarquías posteriores una fuerte corriente económica, producto de la labor aludida de los tratadistas, que exaltaba la riqueza, a la que consideraba como producto del capital y del trabajo. El Estado colmó de favores al factor más visible de esos elementos, y desdeñó al otro, que carecía de inscripciones en el «gran libro» y no pagaba contribuciones directas. Predicábase con voces entusiastas el individualismo más exagerado, el fomento de la riqueza y del comercio, y cantábanse himnos en honor de las nuevas industrias que la burguesía personificaba.

Cierto es que en frente de estas predicaciones, y de las de los economistas adeptos de Smith y de Bastiat, se alzan las protestas y se formulan las tesis de San Simón y Fourier, de Luis Blanc, de Proudhon, de Barbés, Enfantin y otros, que atacan furiosamente al capitalismo. Cierto es también que una parte de la burguesía, cobijada bajo pabellón reformista, hace coro a estos pensadores, y llama por vez primera a sus doctrinas «socialistas»; pero no lo es menos que la generalidad consideró a todos ellos como si fueran alucinados, y, no previendo la tempestad próxima a estallar, continuaron los Gobiernos su política de oponerse resueltamente a la resurrección de la muerta y odiada clase feudal, apoyándose, para llevar aquélla a la práctica, en los ricos industriales, los afortunados comerciantes y los hábiles especuladores.

No distinguieron los directores de esa política entre patronos o capitalistas y obreros; para ellos, unos y otros forman la clase industrial, y como las huelgas no se conocían todavía, afirmaban resueltamente que el pueblo estaba satisfechísimo con este nuevo régimen de libertad, que aumentaba considerablemente su bienestar, y para nada se preocupaba de llevar sus observaciones más adelante. Veían tranquila la superficie de la sociedad, y no advirtieron la potentísima efervescencia de su fondo, que iba a producir próximamente en el mundo nuevos y gravísimos conflictos de momento y a crear el fortísimo impulso moderno, de consecuencias incalculables.

El choque de ideas y los movimientos económicos reciben entonces estímulo extraordinario con la novísima aplicación del vapor a la industria y el comercio.

Este prodigioso invento transforma, por de pronto, en fábricas a los antiguos talleres, y el trabajo semifamiliar de éstos cambia de carácter cuando se ejecuta entre muchas personas que, al principio, carecen entre sí de lazo que los una.

Ya el patrono no es el antiguo amo del taller; de ordinario apenas conoce al obrero, y si explota su industria en forma de Sociedad anónima, la separación entre el capitalista y el operario se hace absoluta.

La gran transformación que los nuevos inventos producen en la organización del trabajo, encuentra al trabajador en estado de completo aislamiento, gracias a la ley revolucionaria de 1791, ya citada, que se informó en principios abstractos de libertad individual. Ella condenó a muerte a las antiguas Corporaciones y gremios en nombre de ese principio absoluto de libertad, y al fenecer aquellos centros de monopolio, y con ellos tremendas injusticias, se modificó radicalmente el concepto del contrato de trabajo, a la par que el de su organización, y, en su consecuencia, sus relaciones con los patronos se establecen por los obreros dentro de un régimen de aparente libertad e igualdad, antes desconocido; y lo llamamos así, porque la libertad abstracta, sin más limitaciones que las consiguientes al respeto a derechos análogos de otros, no podía aprovechar, ni aprovechaba, sino a los más fuertes, sin que los débiles experimentasen sensible mejora en su antigua condición. La revolución proclama que el derecho de trabajar es uno de los inherentes al ser humano, y que éste puede ejercitar en su plenitud y libremente, derogando sus antiguas prácticas, de las que hemos hecho referencia más arriba, que otorgaban al rey el derecho de permitir trabajar a los que lo solicitasen.

Preocupada la revolución de transformar políticamente la organización del Estado, descuidó todo intento de organización social, y las violencias jacobinas jamás se enderezaron por esos rumbos; aquel grupo de demoledores, que fácilmente se unían para destruir instituciones políticas, no se dió traza alguna para crear organismos sociales.

La introducción de las máquinas en la industria dió origen, por tanto, y por sí solo, al régimen nuevo, contribuyen-

do a formar, desde luego, un alma y un cuerpo de clase que se manifiesta primeramente en la formación de grupos de defensa mutua, que después evolucionan con vigor, hasta convertirse en otros organismos que le conducirán a la conquista y posesión del poder tan pronto como se realice el advenimiento del número por medio del sufragio popular, como factor esencialísimo y práctico del ejercicio de la soberanía del pueblo, políticamente conquistada por la revolución.

Por su congregación y hacinamiento en las fábricas, el obrero se convierte insensiblemente en una porción integrante de un cuerpo vertebrado, robusto, bien surtido de centros nerviosos de vivísima y exquisita sensibilidad, que adquiere pronto conciencia colectiva, capaz de formar el alma de clase.

El obrero ensancha el campo de su inteligencia y de sus conocimientos, merced al examen y estudio que hace de las máquinas, de las cuales al principio abominó, a la influencia de las lecciones que recibe en las escuelas primarias que comienza a frecuentar; a la enseñanza profesional que se le presta, en ventajosa sustitución del antiguo aprendizaje manual, imperante en el viejo taller; a los cursos nocturnos abiertos a su ansioso afán de salir de su ignorancia; a las propagandas que atentamente escucha en conferencias y reuniones, o conoce por lecturas de libros y periódicos; al influjo del servicio militar, que se establece con regularidad y concluye por ser obligatorio, y a la prodigiosa facilidad y baratura de las comunicaciones, que crean en el cuerpo obrero una circulación intensa e incesante de flúido vital.

En su moralidad, también se transforma el obrero y se eleva gradualmente en ella a medida que va adquiriendo conciencia de sus actos por su mayor ilustración, y que se introduce en su existencia un mayor bienestar y se acentúa su gusto para obtenerlo, y merced, asimismo, al desarrollo de sus necesidades, acompañado del de las cosas precisas para su satisfacción, circunstancias que presentan a sus ojos como posible, por medio de su honrado trabajo, la posesión de lo que siempre consideró inaccesible para él, y su virtud, muy especialmente, de la desaparición de supersticiones tradicionales

que envenenaban en gran parte su vida. En una palabra: ganó en moralidad desde que dejó de ser bestia explotada y tuvo conciencia de la dignidad de su ser.

Su sociabilidad prosperó en grado sumo, gracias a la concentración de seres humanos exigida por las condiciones del trabajo en las fábricas, y varió por completo el objeto que hasta entonces asignaba al ejercicio de esta apreciadísima cualidad, natural en el hombre; pues si antes su existencia, al lado de un maestro, no le brindaba más fin que el de una domesticidad familiar, su vida presente entre compañeros deseosos de redimirse de servidumbres injustas e inmerecidas, le indican como meta de sus aspiraciones resultados más conformes con sus legítimos deseos. No podía asociarse el obrero manual con el maestro, ni tampoco con sus iguales; pero en los nuevos tiempos se une con éstos, forma Sociedades y Sindicatos, importantes y poderosos núcleos de clase bien distintos por su origen, tendencias y fines de las antiguas cofradías, única expresión de sociabilidad humana que al proletario le era ofrecida en los antiguos tiempos.

Estas novedades han producido cambios radicalísimos en la psicología del obrero, y no pueden ser olvidados, ni debe preterirse su estudio por cuantos se dediquen a estudios sociales, pues ese elemento espiritual constituye factor esencialísimo de los mismos. Ni los que demuestren con estadísticas en mano que el obrero vive hoy una existencia desahogada, ni los que estudian teóricamente la vida social, harán jamás labor práctica si no analizan profundamente las consecuencias que se derivan de ese estado psicológico del obrero, pues éste se traduce en la separación de ideas, de intereses y de espíritu entre el dueño del capital, el director de los trabajos y los jornaleros. Esta separación, cuyos grados no se miden con coeficientes matemáticos solamente, únicamente se puede determinar, después de un asiduo y concienzudo estudio intensamente analítico, especializado hasta donde sea posible y hecho por hombres abnegados, capaces de soportar toda fatiga material y moral durante largo tiempo, en beneficio de los grandes intereses de la humanidad.

El obrero congregado en las fábricas empezó a sentir más

hondamente sus miserias que cuando vivía en el taller alejado de sus iguales. Ciertamente sufría mayores desdichas en aquella época, y, sin embargo, no le pesaban tanto, ya porque la costumbre secular de sus padecimientos le preparaba a soportarlos, ya porque le hacía renunciar a toda esperanza la creencia de que su situación procedía de ley de naturaleza, inexorable como todas ellas, y en virtud de la cual su lugar en este mundo, con su cortejo de ignorancia, superstición y miseria, estaba fijado de antemano por la Divinidad para el mejor ordenamiento de las organizaciones políticas.

En este desdichado y mezquino nivel de inteligencia le mantuvieron durante muchos siglos sus amos de todos clases, tanto civiles como religiosos, y gracias a que estos últimos le pronosticaban siquiera una vida eterna y feliz si soportaba con mansedumbre las desdichas que le rodeaban. Así se interpretaban sublimes preceptos, sin animarlos con el espíritu de caridad, sin complementarlos con la aplicación de otros que obligaran a los poderosos.

Concluido el aislamiento del obrero, en comunicación constante con los de su condición, más despierta su inteligencia, siente con mayor pesadumbre sus penas, sus apuros y miserias, y para aligerar su carga y mejorar su vida, busca en la asociación el instrumento que necesita para organizar el trabajo sobre bases conformes con el derecho natural, y, por tanto, con su propia personal dignidad, y que le permitan vivir en condiciones sociales soportables.

Por otra parte, con la concentración del elemento obrero, ha coincidido también la de los capitales, porque esa concentración es necesaria para el desarrollo de la industria moderna, que exige una gran masa de medios de los que rara vez puede disponer un solo individuo o una familia. Por esta circunstancia el capital ha tomado, a su vez, un carácter colectivo, formándose con semejante y necesaria combinación un alma patronal que se encarna en Asociaciones de patronos, a las cuales el obrero atribuye instintivamente una conciencia directora opuesta a la suya, así como el patrono asegura lo mismo de las Asociaciones obreras.

Hay que insistir constantemente sobre este aspecto psico-

lógico de los problema sociales, por ser el que más divide a las clases capitalista y trabajadora.

Las diferencias de intereses, por grandes que parezcan y realmente sean, se resuelven siempre con mayor o menor dificultad; pero las de sentimientos no son susceptibles de arbitrajes ni otros procedimientos convenientes a la resolución de los conflictos de otro grado, y en el orden moral, siempre difícil de sujetar a fórmulas preconcebidas, debe buscarse en cada caso la solución de divergencias de esa índole, laborando por medio de una acción continua hasta que semejantes recelos y temores se disipen por completo. Dijimos antes, y repetimos siempre, que los estudios sociales que no tengan en cuenta ese contraste de sentimientos y esa oposición del alma patronal y de la obrera, no conducirán por sí solos a nada práctico, porque será totalmente parcelario el trabajo de los que lo realicen.

La solución o soluciones del conflicto de sentimientos deben buscarla y encontrarla esas fuerzas sociales que algún autor llamó «fuerzas perdidas», no porque dejen de manifestarse en la vida, sino porque su acción carecía de aquella cohesión orgánica, única que puede fructificar el esfuerzo del individuo.

Las «fuerzas perdidas», aumentadas todavía por el estímulo y acicate de sus éxitos felices, trabajarán con ardor, centuplicando dentro de una política razonablemente intervencionista, que es la más firme esperanza de los años futuros. Si el hombre es perfectible en sus sentimientos, a la inteligente y constante acción del Estado, amparador de las aludidas fuerzas sociales, corresponde animar y premiar ese movimiento que conduzca a tan ansiado fin.

La revolución, llevada por su amor a los derechos del hombre e inspirándose directamente en las ideas de Rousseau, declaró inviolable la propiedad privada, considerándola como derivación inmediata y derecho imprescriptible de la personalidad humana. El grupo llamado de los «igualitarios», que quiso otorgar una «carta social» dentro de la revolución, llegó a pedir por escrito y de palabra la socialización de la propiedad territorial y hasta su administración por el Estado; pero sus predicaciones carecieron de eco.

Hay que pasar por las guerras napoleónicas y llegar hasta San Simón para leer por vez primera la frase «Organización del trabajo». Trató de ella, en 1814 y 1819, en sus libros *El Organizador* y *Organización de la Sociedad Europea*. Enfantin desarrolló la idea del maestro; pero le prestó un sentido clarísimo y perfectamente definido Augusto Comte, concediendo a la labor de San Simón fuerza y alcance desconocidos hasta entonces.

Sismondi, un año después de San Simón, prepara el camino de los socialistas de cátedra, llama la atención hacia las consecuencias funestas del sistema industrial y las señala con trozos llenos de verdad. Como fundador de la escuela crítica, entre cuyos discípulos se cuenta a Blanqui, razona sobre la organización del trabajo en términos análogos a los que sus contemporáneos emplean. Veinte años más tarde, en el de 1840, Luis Blanc amplía los conceptos de sus predecesores y formula programas sociales que pasarán a Inglaterra con Alberto Brisbane (*Social destiny of man*), y se conocerán en Alemania por Franz Stromeier (*Organisation der Arbeit*). Marbó, de quien hablaremos más tarde, continuando la evolución de estas doctrinas, usa por vez primera en sus escritos la palabra «mundial». Formada la doctrina, se solicita el concurso de las inteligencias para propagarla, y así como se decía del siglo XVIII que pensaba por cabezas, se dijo del XIX, que primero pensó por grupos y después por masas. San Simón es el padre del socialismo, y sus más próximos discípulos, principalmente Augusto Comte, fueron sus más eficaces propagadores.

Hacía tiempo que no se buscaban ya los ideales de la vida en los idilios en que soñaba la literatura del siglo XVII, ni la edad de oro se fijaba en fechas remotamente pasadas. Montesquieu tradujo en aforismos notables, ideas vagamente sentidas en su tiempo. Decía, por ejemplo, «que el hombre no es pobre precisamente por no tener, si no porque no puede trabajar»; que «el Estado viene obligado a proveer a las necesidades de ancianos, enfermos y huérfanos, y debe asegurar a todo ciudadano un género de vida que no contrarie a su salud».

Importantísimos enunciados que aceptamos gustosos como precursores de política económica, razonable y humana, diciendo, además, que con el esclarecido francés compartimos el pronóstico que hizo de que la acción del Estado sería el medio más eficaz para compensar o destruir las desigualdades sociales.

El año mismo de la muerte de Montesquieu, un autor casi desconocido, Morelli, publicó un libro que causó impresión, en el cual alzaba vivamente su voz contra las codicias de los poderosos, indicaba con vigor y claridad sumas las desgracias que habían arrojado sobre la Humanidad, y establece para remediar los infortunios existentes un esbozo de reorganización social que constituye la novedad y la importancia de su obra. Parte para la transformación que desea del principio fundamental de que la tierra no es susceptible de apropiación por el individuo, pues pertenece a la Humanidad para la que fué creada, y sus frutos deben ser de quien personalmente los trabaja. Aparte de esta declaración, inscribe en su programa el derecho del hombre a la vida y al trabajo, y toma como tipo de Gobierno el régimen patriarcal.

El derecho a la vida, según él, obliga a los hombres a dejar en común parte del fruto de su labor, para que de la masa puedan vivir durante algún tiempo sus descendientes. El derecho al trabajo lleva consigo la socialización de sus instrumentos, y concibe una sociedad usufructuaria del trabajo colectivo y no susceptible de individualizarse.

Mably, en 1768, enseña a los futuros revolucionarios a atreverse, aunque ya hemos visto que si éstos se atrevieron no usaron de sus violencias para marchar en la dirección que se les trazaba.

Estos son los antecedentes de las escuelas económicas posteriores a la revolución, que coinciden en señalar para tiempos futuros la realización de la posible felicidad humana, y veremos cómo después de la revolución de 1848 concretáronse en ideas y actos las teorías anteriores, así como consignaremos el extraordinario desarrollo que experimentaron, por el complemento y unión de las dos revoluciones, la política y la social de que venimos hablando.

Muy especialmente desde el año 1830 hasta 1840 sale a luz una literatura numerosa e interesantísima, entre cuyos autores descuella Augusto Comte, así como brilla Luis Blanc, en primer término, entre los hombres de acción de la revolución próxima. Fourier y San Simón predisponen a la lucha de clases; pero ésta no se definió resueltamente hasta el triunfo del «Maquinismo», y no parecía todavía muy enconada en años anteriores al 1848, si bien desde la Restauración borbónica, y sobre todo en los tiempos de Luis Felipe, se agrió bastante por las desmesuradas protecciones que los Gobiernos de aquel rey prodigaron a capitalistas y financieros, según antes hemos señalado.

El programa máximo que estuvo en boga por entonces y defendían los adeptos de Comte, abarcaba la socialización de la tierra y la de los elementos de producción, el trabajo del hombre, inclusive, con objeto de que fueran regidos por los Poderes públicos, como supremos representantes del país. El programa mínimo se contentaba con la conquista social de una parte de los instrumentos del trabajo, siquiera fuese pequeña; pero todo por medio de las leyes, en cuya eficacia para la renovación social, se confiaba plenamente. Para aquellos políticos y economistas, «democracia y proletariado» eran voces sinónimas, y sus reivindicaciones no podían separarse.

La unión de las revoluciones se aproxima; comienza a predicarse, como medio mejor para conseguir el planteamiento de uno de cualquiera de los dos programas, el de la implantación del sufragio universal; es decir, se intenta la introducción de la soberanía del número, y hasta Proudhon, el profeta de la «an-arquía», el enemigo de todo Estado, incurre en una de sus más famosas contradicciones, exigiendo que la Sociedad se organice por medio de la política del trabajo. Es una de las páginas que escribió con sinceridad este desdichado pensador, que incurrió en tantas contradicciones y mantuvo terribles equívocos causantes de muchas víctimas.

Esta y otras sublimes como ella serán las únicas que aprecie la posteridad.

El sufragio del pueblo, deficientemente introducido por

la revolución en los organismos políticos, quiere ser otra cosa que una selección artificial entre ciudadanos, *a priori*, tenidos como más aptos y capaces de legislar y administrar. Adquiere cada vez más fuerza la opinión que aspira a universalizarlo, y poco a poco estas novedades, que no tuvieron realidad en un principio, y no trajeron, por consiguiente, desde luego, el advenimiento del pueblo a la gobernación del Estado y la fundación definitiva del régimen democrático puro, crearon, cuando menos, un ambiente de opinión y una fuerza animada de sentimientos y de dirección democráticos. Fourier y Comte, atribuyendo el puesto de honor en sus construcciones sociales al trabajo, y asignando a la política, como fin principal, el mayor bien del mayor número, los economistas, desde Smith hasta Bastiat, divulgando en sus libros soluciones parecidas, hicieron labor extraordinaria para facilitar la introducción del factor número en la constitución política, considerándolo como una base fundamental y manifestación de la soberanía de los pueblos.

Todos estos fermentos iban penetrando en las masas populares, preparándolas y alentándolas para la lucha, asegurándoles certezas de triunfo y esperanzas de inmediatas satisfacciones a sus deseos, y actuando así sobre los proletarios dieron origen a la revolución de 1848 de carácter eminentemente socialista.

Vencedores los revolucionarios, se quiso aplicar inmediatamente el programa que les sirvió de bandera para la lucha, y convocado el Parlamento del Trabajo, el Gobierno con él, hace copiosísima obra legislativa con rapidez vertiginosa, procurando atender en lo posible al contenido de sus doctrinas. Así se construyen los talleres nacionales, y en ellos se organiza el trabajo sobre bases socialistas; se decreta la solidaridad de las industrias, se reducen las horas de jornada, se establecen oficinas de oferta y de demanda en beneficio de los trabajadores, oficinas que pronto habían de recibir el nombre de Bolsas, y aunque los directores de la gobernación del Estado, empezando por Luis Blanc, quisieron evadir la solución de algunos requerimientos populares, y entre ellos el de la abolición del destajo, hubieron de rendirse ante las apremiantes

demandas de la masa popular, y prometer, además, la próxima organización de Sociedades y colonias agrícolas, cooperativas, la fundación de un gran Instituto de crédito y de seguros, la de almacenes al por mayor y bazares para el comercio al por menor, la consolidación de las Bolsas del trabajo, el establecimiento de un Banco de Estado, la edificación de «falansterios y familisterios», provistos de cuanto fuese necesario para satisfacer las necesidades del proletario, y, en una palabra, lo que había sido objeto y entraña de las predicaciones y propagandas de San Simón, Comte, Fourier, Luis Blanc y otros, que por el triunfo revolucionario pasaron a ser directores del pueblo a quien predicaban.

No descuidaban tampoco la creación de Cajas de Ahorros y de los Tribunales de amigables componedores, ni otras reformas no menos interesantes.

En esa fecha, en el mes de marzo de 1848, Ledrú Rollin instituye por decreto «el sufragio universal», y en aquel mismo momento, en esa fecha memorabilísima de la historia de la Humanidad, las dos revoluciones de que venimos hablando, la política y la social, que hasta entonces vivían separadas, aunque inspirándose mutuamente por la comunidad de sus ideas, se confunden en una sola y juntas caminan con incontrastable fuerza hacia la conquista de un porvenir social para el hombre y la Humanidad, inspirado en principios de eterna justicia.

La introducción del sufragio universal es a la revolución política lo que el llamado maquinismo a la revolución social, y unidas ambas fuerzas forman una corriente formidable de acción, que habrá de ser encauzada, si sus aguas han de ser fecundas y no vertiginosos torrentes destructores que arrollen cuanto a su paso encuentren.

La inesperada victoria de 1848 no pudo menos de causar verdadero pánico en el mundo entero, y sus consecuencias se sintieron en toda Europa; pero los Poderes constituídos, fuertes todavía dentro de sus torres de rancios prejuicios y apoyados en sus ejércitos y en los intereses conservadores de toda especie, dominaron el movimiento por medio de la fuerza, y casi contemporáneamente fracasaba la organización

creada en Francia ante dolorosas experiencias de la práctica, y se desvaneció de momento aquella política, recobrando su influencia los antiguos procedimientos y doctrinas; pero la derrota del sistema no mató el espíritu revolucionario, y éste, aleccionado por la experiencia, convencido siempre de la justicia de su causa y de su victoria final y consciente de su fuerza, prosigue su marcha a través de los obstáculos que se le ponen, perfeccionando siempre sus organizaciones, trabajando con constancia y fervor y bien auxiliada por los tristes espectáculos que a la Humanidad ofrecen el mercantilismo y el agiotaje, considerados predominantes en el mundo.

La primera consecuencia de la fusión de ambas revoluciones fué trascendental, y se dedujo fácilmente al advertir que, por razón del sufragio universal, por la influencia, por tanto, del número en la constitución del Estado, el derecho de soberanía del pueblo adquiere realidades prácticas, y por su ejercicio constituye al obrero en el verdadero Soberano, puesto que es él quien cuenta con el número, y como tenía que parecer ilógico, y lo era, que el Soberano, el Poder Supremo de la nación, el proletario, sufriese y llorase miserias, fácilmente se llegó a la conclusión de que el pueblo debía emplear sus derechos en acabar con su miseria. Esta importantísima conclusión significaba que la revolución de Estado tenía que ser eminentemente social, y en efecto, desde aquella época comienza a revestir ese carácter, y en los últimos tiempos precipita su marcha en términos que hemos de procurar exponer más adelante.

La revolución desde ese instante está en todo: a todos alcanza y presenta a la actividad de pensadores, políticos y hombres de buena voluntad de distintas procedencias, de la inteligencia y de la pasión, fecundo e inmenso campo de observación, para estudio de fenómenos interesantísimos del orden político, del económico y del social. El número como fuerza que es y fundamento principal de la soberanía en ejercicio puede organizarse, y el trabajo que a su vez es fuerza y base única de la producción de la riqueza, admite también una social organización, y esos problemas llevan consigo el examen de la constitución de los nuevos Estados que tiene

que responder a las ideas y a los sentimientos dominantes, que han de concretarse en hechos y en leyes capaces de satisfacer a la conciencia pública. La revolución todavía prosigue su marcha, y obedece en ésta al efecto convergente de la acción del número en la política y de la del trabajo en lo económico y social, y como toda crisis se resuelve con el nacimiento de alguna nueva organización capaz de contener los elementos reguladores de la fuerza que la impulsa, esta que estamos experimentando concluirá, más o menos tarde, mediante la organización del sufragio en lo político y de una radical reforma legislativa que responda a los nuevos conceptos jurídicos y a la importancia del trabajo en lo económico y social.

El segundo Imperio sucedió violentamente en Francia a una segunda edición efímera de la República, y en el período de diez y ocho años que duró, los gérmenes de codicia y de especulación conocidos desde el primer Imperio y cultivados en las Monarquías anteriores al 1848 se desarrollan maravillosamente al amparo de leyes inspiradas en doctrinas económicas individualistas y de una torcida interpretación en la política del utilitarismo, puesto en moda por Jeremías Bentham, y, sobre todo, por el prodigioso adelanto material, causado en el mundo por incesantes inventos que de continuo se sucedían y se aplicaban al aumento de las riquezas, en términos de tal amplitud, que rebasaron los pronósticos de los soñadores más exigentes, y parecían no poderse superar en lo sucesivo.

¡Grandioso espectáculo el que presenta el progreso material de las sociedades humanas desde el año 1848 hasta el de 1871, fecha del advenimiento de la tercera República en Francia! Maravilloso también, y fuertemente consolador, porque en esos años puede decirse que nació la verdadera ciencia, desde el momento en que por sus descubrimientos inscribió su nombre en la inmortalidad el insigne Pasteur, a quien puede justamente calificarse del más admirable entre los genios hasta el día conocidos.

Merced a tales prodigios y a las consecuencias de ellos derivadas, lo imposible se realiza; lo que parecía insuperable,

parece pequeño, y todo se agiganta en el mundo desde esas fechas hasta las de nuestros días. Quien, como el que os habla, ha sido espectador de esos y otros análogos sucesos, y ha podido contemplar los extraordinarios progresos realizados en esta época a que nos venimos refiriendo; el que ha podido penetrar, además, por el poder de su inteligencia y de la observación en el secreto de las transformaciones traídas a la existencia de los pueblos por la infinita elevación de la potencialidad humana en todas sus manifestaciones; los que han observado el cambio radical acaecido en la conciencia pública, en la privada de las gentes y en las seculares instituciones, que parecían desafiar por su firmeza todo ataque, esos pueden decir que obtuvieron un hermoso lote en la distribución de las humanas existencias, y si llegan, que bien pueden llegar a ver por sus propios ojos, la definitiva solución de la crisis del mundo, terminada que sea la tragedia que le acongoja, podrá decir que ha visto lo que ninguno de sus predecesores pudo presenciar y lo que será muy difícil que presencien quienes le sucedan. Esperemos que el cambio o transformación del «sujeto» se ponga al nivel de la marcha que sigue el del «objeto», y para abrigar tan consoladora esperanza, confiemos en la eficacia de los novísimos métodos para la educación del hombre.

Desde 1848 a 1871 se consolidó el principio de sufragio universal en Francia, usándolo como base para legitimar el advenimiento del segundo Imperio en forma de plebiscito; pero siempre fué envenenado en sus fuentes y en su ejercicio, coartado por combinaciones dirigidas por las altas esferas del Poder, y de este modo, en realidad, sufrió un paréntesis que llegó a disminuir su fuerza de propaganda. Se desprestigió el sufragio universal por las coacciones de que fué víctima y el uso inadecuado que de él se hizo.

Surge en ese tiempo la política de las nacionalidades, y en su virtud y a su amparo se constituyen una tan poderosa como la italiana y otra tan avasalladora como la del Imperio alemán, después de acontecimientos políticos conocidos y de luchas armadas, relativamente cortas, que sirvieron para consagrar el nacimiento de aquellas nuevas entidades políticas.

En países anglo-sajones como Inglaterra, pierden su influjo las ideas de Blackstone profesadas por una aristocracia conservadora que odió francamente a la Revolución francesa, y con tenacidad sin igual la combatió hasta destruirla, aliándose al efecto con otros pueblos del continente, y se aceptan las doctrinas utilitarias de Jeremías Bentham, en lo político, y las de Adam Smith, en lo económico, formándose un pueblo totalmente individualista, regido por un Gobierno representante de un Estado indiferente y atento únicamente al cumplimiento estricto del derecho, según la fórmula consagrada. Su espíritu mercantilista, auxiliado por la eficacia práctica de las invenciones modernas, se desenvuelve por modo admirable, y su mismo asombroso desarrollo le conduce, lógica y necesariamente, a la política de conquistas territoriales y a las de influencia, necesarias para encontrar mercado a sus productos y abastecedores para su consumo, toda vez que para completar su régimen económico adopta definitivamente las soluciones librecambistas predicadas por su escuela de Manchester. Aleccionada, sin embargo, la Inglaterra por el ejemplo vivo de la independencia de la más grande de sus colonias norteamericanas, abandona radicalmente su antiguo sistema de gobierno de ultramar, y va formando con sus territorios de allende el Océano un Imperio de naciones autónomas, a las que concede por grados una total y práctica independencia, y de este modo, y sufriendo graves contrariedades, acaba por presentar al mundo una verdadera Federación de Estados, que, si en tiempo de paz puede contemplar con orgullo, le sirven en tiempos azarosos de guerra para que aquilaten su lealtad y valer con participaciones abundantes de sangre y de dinero en la contienda, concurso que en vano se buscarían en sistemas constituidos sobre otras bases, hecho notorio que enseña elocuentemente cuál es la verdadera manera de gobernar y los excelentes resultados que ofrece el aprovechamiento de las lecciones de la historia.

Es natural que apuntase en medio de tanto esplendor el virus del imperialismo conquistador y egoísta, y que él diera origen a luchas coloniales; pero éstas le apartaron de aquella vía, y hoy puede verse con la radical reforma que sufre aquel

gran pueblo interior y exteriormente, que también aprovecha la enseñanza de sus descalabros temporales y los movimientos de la opinión universal.

En el orden económico, en ese primer período comprendido entre el 1848 y 1871, el individualismo de Smith y de Bastiat y la escuela de Cobden guían a Inglaterra en su camino; pero al lado de las inmensas riquezas que se producen a la sombra de esa bandera, y con el lema conocidísimo en ella inscripto, crece la espantosa llaga del pauperismo y se va formando una formidable masa de proletarios que forzosamente ha de aspirar a organizarse para destruir instituciones capaces de tamañas injusticias sociales. Preside aquella sociedad una aristocracia amayorazgada, a la que sirve de auxiliar una plutocracia insolente y advenediza, bajo el amparo de una constitución política fundada en principios anticuados, en los que se concede capital importancia a títulos hereditarios. El sufragio que elige la Cámara popular es restringido, y no permite acceso en los Gobiernos a los elementos verdaderamente populares, sino muy paulatinamente y a medida que su base se ensancha. El socialismo no adquiere todavía fuerza en esa época; pero en ella se constituyen ya los Trade Unions, que reclutan bajo sus banderas a la masa de los obreros y adquieren en poco tiempo un vigor, una fuerza tales, que hacen sentir su influencia sobre los capitalistas, y van cambiando el sentimiento público, y con él el sentido de las leyes, merced a un plan metódico y maduramente pensado.

Alemania conquista su unidad política, y, siguiendo las doctrinas de sus grandes pensadores, entre los que cuenta a Kant, Hegel y Schopenhauer; de sus tratadistas filósofos de la historia, como Herder y Lamprecht, y a publicistas, como Wagner y Nietzsche, crea la religión imperialista, que traducen los primeros a la práctica, Bismark y Moltke, y acerca de la cual escriben más tarde con diáfana claridad, y con asombro de los hombres de buena voluntad, escritores y políticos como Bernhardi y von Bülow.

Aplica Alemania en su política económica, en los comienzos de su unidad, las doctrinas individualistas; pero las modi-

fica bien pronto profundamente por una protección decidida del Estado a cierta parte del trabajo nacional, no sólo por medio del arancel, sino también por otros como el de primas, y en el orden interior apela a medios novísimos de asociación capitalista para aumentar sus riquezas, según fórmulas que le suministran los más exaltados partidarios del imperialismo.

En ese país se introducen entre los elementos intelectuales las doctrinas socialistas antes que en otro alguno, y tiene sus mantenedores en las cátedras de los Centros docentes.

Al otro lado del Atlántico, la nación democrática por excelencia consuma por fin la obra inmortal de sus ilustres fundadores, y la esclavitud desaparece de su suelo. Sigue rigiendo en lo demás su antigua constitución política, afectando su Gobierno la misma forma republicana federal que deja a cada Estado su independencia y a todos reúne con el lazo de los comunes intereses. En el orden económico triunfa el más extremado proteccionismo respecto a la concurrencia extranjera y el individualismo más completo en el régimen interior, y no deja de surgir entre una buena parte de sus políticos el afán del imperialismo, con sus ansias de dominación y conquista; pero la nota característica que forma su política y solicita la atención general, viene formulada desde los tiempos de Henry Clay, cuyas aspiraciones recogió Monroe, y que consisten en formar con el continente americano una personalidad política que se distinga y, si es preciso, se contraponga a la europea o a la de cualquiera otra que en el mundo pudiera aparecer.

El pan-americanismo es el embrión de la federación de naciones de que hoy habla el presidente de aquella República y el preludio del advenimiento de la dirección espiritual de la civilización humana confiada a los continentes de la libre América. Procuraremos compendiar más tarde lo que éste representa, sobre todo para nuestra España.

Estas corrientes generales que dominan en la mayor parte de las naciones del mundo produjeron, como obligado fruto de tanta grandeza y esplendor, flaquezas morales, inseparables compañeras del exceso de prosperidad. Formaban parte de la brillante sociedad mundana del segundo Imperio fran-

cés y de otras que la tomaban como modelo, toda especie de especuladores y codiciosos sin escrúpulos de conciencia, que alguna vez influyeron en la política externa del mencionado Imperio, conduciéndola a los desastres mexicanos, y la arrastraron, por exigencias de represión inmoderada, a una serie de disturbios interiores, y hasta de atentados personales, que perturbaron la pública tranquilidad. La Sociedad Internacional de trabajadores, obra entonces reciente de Marx, fué perseguida a sangre y fuego como ilegal y revolucionaria, y las libertades públicas sufrieron largo eclipse, que en vano se quiso disipar en los últimos tiempos, después de una nueva apelación al plebiscito tan amañada como la anterior.

En esos años, la electricidad sustituye a la óptica en la transmisión del pensamiento humano, y este hecho, uniéndose a los continuados adelantos en la aplicación del vapor, sobre todo en las comunicaciones terrestres y marítimas, ocasiona una persistente transformación en la vida social de los pueblos, en la particular de los ciudadanos, y hasta en la conciencia pública y privada. Los esplendores de la Exposición de París de 1867 revelaron un mundo nuevo, cuyas exterioridades deslumbraban a los espíritus superficiales, inclinándoles a los mayores optimismos; pero como esa brillantísima envoltura contenía miserias tristísimas, totalmente desatendidas, antes de pasar más allá en nuestra tarea expositiva de sucesos externos, examinaremos la evolución rapidísima sufrida por las ideas económicas comúnmente seguidas en este período, y que antes expusimos sucintamente.

Esa rapidez se debe a la tenaz propaganda socialista, al hecho nuevo del advenimiento al Poder de los obreros por medio del sufragio universal, a la predicación de los publicistas y al ardor caritativo de apóstoles de la piedad cristiana. Todos estos elementos sacudieron el letargo asiático en que vivía cierta parte de la sociedad, únicamente atenta a la satisfacción de sus apetitos materiales, a tal punto llevada, que la conducía en brazos del «novismo» a las prácticas más ridículas, a los vicios más deletéreos y a repugnantes convencionalismos.

Tan anormal situación se alcanzó por el influjo de las es-

cuelas positivista e individualista, que nos enseñaron como verdaderas a los hombres de mi tiempo.

Al individualismo económico se debe la agudización del sentimiento de desprecio ya existente en la sociedad humana hacia el elemento obrero, considerado por esa escuela tan sólo como un factor e instrumento del trabajo, al igual de la máquina o del caballo.

El patrono no conoce al obrero más que para hacerle sudar en su provecho por un salario que fijan una inmoral concurrencia y la célebre ley de la oferta y de la demanda tan peligrosa y falsa cuando se aplica al contrato del trabajo. Si alguna institución privada o de caridad atiende al alivio de los padecimientos del obrero, su eficacia no alcanza al carácter general que constituiría su fuerza, desprovista como se encuentra de todo amparo de un Estado egoísta e indiferente. El sistema conocido con el nombre de «Sweating» lleva en el mismo su feroz explicación, y, aplicado a todas las manifestaciones de la labor humana, en los países civilizados, sin excepción alguna, causó la perversión de las costumbres públicas y privadas, el olvido de los sentimientos religiosos en muchos y una letal transformación en el espíritu de otros de las enseñanzas cristianas, claras, sencillas, pero severas, en supersticiones ridículas y complacientes máximas acomodaticias, apetecidas por anchas conciencias, que pretendían unir en monstruoso enlace la verdad evangélica con la mentira social.

Junto a este desastre de los espíritus, se forma el rencor del proletariado, que siente sus penas más profundamente cada vez, y se congrega para reivindicar sus derechos y defenderse de las persecuciones que contra sus organismos se dirigen.

Por si no hubiese sido suficiente para llegar a esa situación la influencia del individualismo exagerado y del Benthanismo por sí solos, se unió a ellos para hacerles más detestables y más contrarios a la espiritualidad del hombre, el producto alambicado de las doctrinas biológicas evolucionistas de Darwin, que sus discípulos, y muy especialmente Herbert Spencer, quisieron aplicar a la ciencia de la sociología. Sin

curarse de que las teorías darwinianas solamente pueden tener aplicación en el mundo exclusivamente animal, y aun dentro de éste, no deben aceptarse en su completa integridad, se quiere y se consigue introducirlas en la sociología, y considerando que la lucha y, por lo tanto, la guerra, es ley de la vida entre los animales, se la proclama también como tal entre los hombres y con argumentos sacados de una observación superficial y aislada de ciertos aspectos de la existencia del hombre, aprovechando, unas veces, apariencias, y otras, realidades ciertas que asemejan las vidas del hombre y del animal, concluyen extendiendo implacable sentencia de muerte contra el débil, en beneficio del fuerte, único que, por serlo, merece consideración y respeto. Esta doctrina hace la apología del asesinato científico, se mofa de los afectos más caros del corazón humano y los ridiculiza con el nombre de sentimentalismo, y cuando se aplica a las relaciones internacionales, considerando a cada nación como una personalidad completa, lleva con las conclusiones de Nietzsche, a las más absurdas y crueles consecuencias, admitidas también en sus escritos y para sus doctrinas por los imperialistas de toda clase, y en primer término, los germánicos.

Será siempre honor de la Francia y de sus hermanas latinas Italia y España, el haberse opuesto a la admisión en la Sociología de las teorías darwinistas, manteniendo con poderosa convicción la superioridad del derecho sobre la fuerza, de la fraternidad sobre el odio y de la asociación sobre la competencia brutal. Los crueles sofismas Spencerianos fueron rebatidos y deshechos por la mejor parte de la ciencia latina, que hizo comprender cómo provenían de la desnaturalización de verdades parciales reconocidas por las ciencias naturales y aprovechadas en esa forma para combatir el verdadero concepto de la moral social.

El vicioso método de generalizar sobre hechos aislados, después de observarlos con más o menos exactitud en la vida de los animales, y de aplicar esas generalizaciones al desarrollo de la existencia del hombre en sociedad, ha hecho patente su descrédito, porque si es contrario a la ciencia y a sus métodos no tener en cuenta las semejanzas entre el hombre

y el animal, no lo es menos el hacer caso omiso de las infranqueables diferencias existentes entre esas dos especies de seres. No es científico el examen unilateral de cuestiones de esta naturaleza y trascendencia, y no merece el nombre de sabio, quien descuida alguna de las fases que presenta el estudio de esta materia.

Es exacto que la concurrencia es un hecho casi universal en la vida de los hombres; puede admitirse también, aunque con muchas reservas, la posibilidad de que se produzcan en las sociedades constituidas conflictos malthusianos, como efecto de la limitación que la naturaleza impone a la producción de sustancias alimenticias y de la libertad en que deja a los seres vivos para su multiplicación; pero esos conflictos, hasta la fecha, no se han producido sino en pequeñísima escala y en remotos tiempos o países, porque la civilización permite que se llegue fácilmente en todo tiempo a ese nivel que llama Goethe «El presupuesto de la vida». No darían lugar en todo caso jamás, a las brutalidades de la lucha por la existencia en lo sucesivo, porque el genio del hombre tiene ya a su disposición medios seguros de evitar semejantes contingencias e irá aumentándolos con arreglo a sus necesidades.

Aunque se reconociera que la ley de la concurrencia universal es ley de naturaleza, como lo es la de la gravedad, y fuese, por tanto, inútil hablar de sus consecuencias y calificarlas de morales o de inmorales, y diéramos así en parte razón a lo que pretende Nietzsche, jamás confesaríamos que fueran inevitables siempre. El error de los que otra cosa afirman es evidente; porque así como podemos valernos de la ley de la gravedad para suspender aparentemente sus efectos y elevarnos por los aires contando con ella, así también nos es posible aprovechar la ley de concurrencia accionando sobre nuestros propios medios intelectuales y convertirla en ley de vida y de progreso.

Ni deseable siquiera sería suprimir la ley de concurrencia universal, porque condiciona la creación, por el trabajo, de la riqueza y su desarrollo y reparto, y los funestos efectos que se le atribuyen pueden ser más fácilmente suprimidos o transformados que los de la gravedad, porque en ésta, el punto de

apoyo se encuentra fuera de nosotros y en la de la competencia, la hallamos en nuestros personales sentimientos y en nuestra propia voluntad.

Pensadores del mundo entero discurren para averiguar en qué medida actúa la ley de lucha y selección natural, que se supone rige en absoluto la vida de los animales sobre la de las sociedades humanas y cómo se completa o se equilibra al aplicarse a los hombres por otras leyes, y qué consecuencias prácticas se siguen en el orden social de las modalidades en los efectos de esa ley, de esas compensaciones y de esos equilibrios.

Si en el sentido biológico, según se pretende, tanto vale decir selección natural como muerte del menos dotado, no cabe la admisión en la humanidad, ni del hecho, ni de semejantes sinonimias, y si se quiere probar lo contrario, diciendo que algunos pueblos perecieron en nuestra historia por la sola causa de su debilidad en pugna con el poderoso, podríamos proclamar hoy, que la civilización moderna conoce procedimientos para proteger y conservar a pueblos y razas débiles, transmitirles vigor físico e intelectual y desarrollar en ellos aspiraciones de mejora y de progreso. Cuenta para semejante labor con la palabra hablada, con los libros, con la instrucción y educación, con la ciencia, con el influjo del arte y los prestigios de la religión; en una palabra: con el concurso social de la herencia acumulada de la humanidad, que es muy diferente e incomparable por su cantidad y calidad con el mezquino y raquítico «heredamiento» biológico, incapaz de perfeccionar ni siquiera los instintos.

Preténdese que la cooperación pacífica entre los hombres es ardid de guerra inventado por el egoísmo fundamental de los seres vivos, con el objeto de atender con más probabilidades de éxito a la tremenda lucha por la existencia, considerada como necesaria hasta en sus más bárbaras consecuencias, y semejante manifestación es totalmente falsa, porque el interés colectivo se produce entre los hombres, para realizar fines morales muy superiores a los de la simple alimentación.

El amor y no el odio une los sexos para asegurar la perpetuidad de la especie, y en el círculo de la familia humana

no rige la ley de concurrencia, porque los más débiles de sus miembros son protegidos por sus padres, en vez de ser sacrificados, y, por el contrario, son ellos, los más fuertes, quienes están siempre dispuestos a sacrificarse por los débiles. No luchan los unos contra los otros por la vida, sino que juntos trabajan todos de acuerdo y pacíficamente para hacerla agradable.

La educación y la instrucción que une al maestro con el discípulo, y a éstos entre sí, engendran relaciones que no son ardides de guerra, sino de mutua simpatía y de ayuda moral.

La lengua y la ciencia son instrumentos eficacísimos para realizar obra de armonía, y ambas requieren la existencia de una paz y cordialidad duraderas para su propaganda y progreso. Las invenciones más geniales del espíritu humano jamás nacieron de la guerra, aunque, por desgracia, para hacerla más mortífera se aplicaron.

Con estos medios, y otros que omitimos decir, la civilización no necesita destruir a los débiles para que los fuertes vivan; es sobradamente poderosa para igualarlos con los más robustos.

Si de la ley de selección pasamos al examen de la de adaptación, que también transplantaron algunos al mundo social, injertándolo en el individualismo, hemos de observar igualmente la imposibilidad de aceptarla en el campo sociológico. El hombre tiene por su razón e inteligencia facultades poderosísimas para modificar o conservar su naturaleza en cualquier parte del planeta donde ponga su pie.

En cualquier país y región dominará siempre a la naturaleza exterior, por los medios que aquellas condiciones intelectuales y su carácter eminentemente sociable le suministran. Además, como el hombre es un ser eminentemente productivo, y el animal sólo es consumidor, el primero puede vivir del producto de su trabajo, aumentando las posibilidades de consumo en los demás. Todo esto nos lleva a la conclusión, de que lejos de ser aplicables a la existencia de las sociedades humanas las llamadas leyes naturales de lucha, concurrencia y adaptación que presiden la vida animal, son completamente contrarias a la naturaleza del hombre, que tiende y

aspira, al acuerdo con sus semejantes y a la consiguiente asociación para realizar los fines de su vida.

Tampoco es exacto, como supone Nietzsche, que las aristocracias se formen por selección fatal, entre los más fuertes en la lucha por el poder. La experiencia demuestra la falsedad de esa afirmación. Platón, en su *República*, concedía con verdad a la educación, la virtud suprema de producir aristocracias directrices.

El progreso de la sociedad moderna se debe a las ideas, no al influjo brutal de las guerras, y aquéllas requieren para su expansión un acuerdo efectivo con los hombres y las cosas. Los grandes reformadores morales esgrimen las armas de la persuasión en sus propagandas, porque persuadir es hacer amar una idea, y el amor es lo contrario de la lucha, y hasta las reformas sociales y políticas son debidas al amor hacia un ideal nuevo, y éste se propaga tanto mejor, cuanto más se haga amable; el temor y el odio nada sólido crean.

Estas perniciosas escuelas que han contribuido a la desaparición del individualismo, prestan hoy su calor al imperalismo moderno, y, además, pretenden todavía destruir el sentimiento cristiano, y juntamente con él, la esencia misma de la humana personalidad. Confundir sus leyes con las de la vida animal, es cometer un desatino científico, contra el cual toda protesta es débil por enérgica que parezca.

El célebre biólogo alemán Weismann hace notar, que la asombrosa florecencia de sentimientos altísimos revelada en multitud de asociaciones, carecería de explicación si el hombre no tuviera más fin que el de conservar la especie. Parece que los resultados obtenidos por la actividad humana dentro de esas agrupaciones, superan infinitamente a los requeridos para la satisfacción de nuestras necesidades fisiológicas, y que el progreso de su espíritu implica un proceso más profundo que el de la vida material, y exige y prueba una forma de mentalidad excelsa, perfectible siempre y encaminada a la suprema perfección.

El mundo vivo humano se rige por dos leyes: la de la concurrencia y la del acuerdo para la vida: la primera exige el orden social que respete al individuo; la segunda preceptúa

el progreso incesante de la solidaridad. Los que no ven más que una de estas leyes, confunden la parte con el todo; los que rinden culto en su inteligencia a las dos y a sus legítimas consecuencias, hacen obra verdaderamente científica, comprenden el pasado y anticipan el porvenir.

La inconsiderada aplicación de los errores de Darwin a la Sociología sacudieron el marasmo de las gentes sensatas, que contemplaron con horror sus consecuencias al injertarse en el presunto pacífico individualismo.

Veamos cómo se produjo uno de esos grandes movimientos de opinión. Sabido es que el pueblo anglo-sajón se conmueve fácilmente y se deja ganar por la pluma de autores, que acierten a recoger en sus obras alguna notoria injusticia o abominación social, y requieren para destruirla el auxilio del espíritu público. Clarísimo ejemplo de esa influencia se encuentra en los resultados que obtuvo la sentida y admirable novela titulada *La cabaña del tío Tom*, escrita por Mrs. Beeche Stowe, que levantó la opinión pública de los Estados del Norte de la Confederación americana, en términos que los lanzaron a la guerra contra los del Sur para concluir con la esclavitud. Un efecto parecido, aunque pacífico e incruento, produjeron en la opinión inglesa los libros de Whiteeing, titulados *Calle de Juan*, núm. 5 y *El carricoche amarillo*.

La pintura que se hace en el primero de la mísera vida de los trabajadores de Londres, sujetos a la implacable codicia individualista de sus patronos, más o menos anónimos, es de un verismo admirable, y se comprende muy bien que llegase a conmover los más recónditos pliegues de la conciencia inglesa.

Usureros, mendigos, rateros, bandidos, enfermos, explotadores y explotados habitan aquella casa, y sus téticas figuras, retratadas están por el autor de mano maestra, y patéticas son en el altísimo grado las escenas que entre ellos pasan, y el autor describe.

La persona más influyente en aquel hospital de miserias humanas, por su carácter, no por otra circunstancia, es una mujer ignorante, supersticiosa, llena de vicios, pero capaz de comprender su miseria y la de los demás, y ella, Tilda la flo-

rista, que así la llaman, concreta en sencilla y sentida frase el programa que deben cumplir las fuerzas sociales, ricas, inteligentes y abnegadas, pero perdidas para el bien por su falta de cohesión. Contestando a una de tantas personas que le predicán que cambie su habitual existencia, pronuncia estas emocionantes palabras: «Cuidaos de los pequeñuelos, de la generación que viene; pues esta otra, la mía, es ya cosa perdida, y está tan vieja, que no admite zurcidos en los desgarrones de su ropa. Educad, atended a los niños y abandonadnos a nosotros, que al fin y al cabo, ninguno conocemos la vejez, pues la vida se nos acaba antes de que aquélla llegue, gastada en el trabajo sudoroso y en el vicio, a la edad en que la verdadera vuestra comienza.»

En el libro titulado *El carricoche amarillo* expone la forma y el contenido de la propaganda agraria, hecha a través de los campos, desde un birlocho pintado con aquel color, y como exposición gráfica de la viciosa y potente grandeza territorial, nos hace magistral descripción de personas e instituciones con esa constitución relacionadas. El lord, dueño de inmensos territorios, acaba de casarse con una inteligente y bellísima joven, hija de la libre América anglo-sajona, y hace asistir a su mujer, al entrar en sus Estados, a un grandioso desfile de personas de todas condiciones que viven en sus tierras, de él dependen y le abruman con cumplidos y ofrecimientos; pero la hija de la libertad no se deja seducir por el esplendor del maravilloso cortejo, y pronto analiza y advierte las miserias producidas por ese régimen territorial, y los odios y rencores que engendra en los distintos grados de la jerarquía agraria, prontos a estallar si no se satisfacen legítimas aspiraciones del verdadero cultivador.

La Lady advierte bien la realidad de las cosas y la injusticia que reviste el excluir de la posesión de la tierra a quien la trabaja y riega con sus sudores.

El efecto producido en la sociedad inglesa por estos dos libros fué enorme. Todas las clases sociales se dedicaron por de pronto a organizar Institutos variadísimos de instrucción, educación y asilo, centros de enseñanza y de recreo, de higiene y de esparcimiento privado, y los poderosos de la tierra

abrieron las puertas de sus parques y dieron entrada en sus posesiones a los desgraciados y desvalidos. Esa obra social que se organizó prontamente en forma vigorosa, continúa prosperando en progresión geométrica, aun en medio de las preocupaciones del presente, y ha producido en muy poco tiempo efectos extraordinarios, tanto, que de once mil sentencias de presidio que los Tribunales ingleses imponían como término medio anual, descendió la cifra hasta tres mil en el primer quinquenio posterior a la publicación de los libros; la proporción de hijos ilegítimos desminuyó de diez y seis hasta ocho por mil, y el menor consumo del alcohol hizo descender la recaudación de los tributos que sobre él pesan, en cifra equivalente a la de 425 millones de pesetas en igual período de tiempo, y aumentaron las existencias de las Cajas de ahorros en suma muy superior a esta última. Continúa hoy siendo poderoso el efecto de ese trabajo social privado, sin el cual jamás será completa la interventora iniciativa del Estado; pero esa acción se apoya en esta intervención, porque tampoco sin ella produciría los debidos frutos.

Al impulso de los estadistas ingleses, y, sobre todo, a la fortísima acción de Lloyd George, el más grande y mejor orientado de los que registran los repletos anales del Reino Unido, la transformación política y social de aquel pueblo sigue imperturbable su camino, contribuyendo todas las clases a su conclusión. Discútnense en el Parlamento con calma y serenidad los más arduos problemas, plantéanse ante él las más radicales soluciones, y no por eso se descuidan las complejas y vitales atenciones que la guerra produce.

Condenadas fueron, pues, la doctrina política de Benthan y la económica individualista, simples negaciones ambas, pues no impedían, no oprimían, no reprimían, dejaban la vía libre a toda actividad, concediendo a todos permiso para andar, pero sin ofrecer al débil fuerzas; al contrario, entregándolo inerme en brazos del poderoso. Abandonadas muy pronto por el proletario, hasta los burgueses se separaron de ellas por efecto de las luchas de concurrencia que entre sí entablaron, y por la indignación que las teorías darwinianas produjeron también a algunos, merced a la guerra que les hicieron los

grandes pensadores latinos, las escuelas cristianas y los socialistas.

Desapareció, por tanto, como factor importante de la política en el mundo, esta tendencia que vivió menos de un siglo, pero que tuvo doctos y celosos propagandistas y muy ardientes partidarios y surge a la vida el socialismo organizado en distintas formas y con aspiraciones diversas; pero aquella pérdida de influencia no quiere decir que las doctrinas del liberalismo individualista carezcan ya de partidarios. Los tiene y muy prestigiosos, aun en estos tiempos en que los hechos de carácter económico producidos por la guerra, parecen conceder a los Estatistas pruebas prácticas y experimentales de la bondad y eficacia de sus convicciones, pero ciertamente no seduce la defensa que hacen de doctrinas pasadas.

En efecto, muy recientemente, en sesión celebrada en París por la Sociedad de Economía Política el 5 de enero de 1918, M. Lepeyre, uno de sus miembros más distinguidos, empuña con todo entusiasmo la bandera del liberalismo económico, e inspirándose en sus principios hace crítica sagaz y cruel de las medidas adoptadas por el Gobierno francés para aumentar la producción, disminuir el consumo y abaratar las subsistencias durante la guerra. Describe las funestas consecuencias que el régimen estatista ha traído contra lo previsto por sus defensores, y profetiza las que seguirán pesando sobre Francia si el sistema persiste. Nada se resiste a su escarpelo, y condena la tasa, medida tan antigua como el mundo, y cuya historia funesta de fracasos consigna, haciéndola desde la época del intendente Turgot hasta nuestros días. Defiende como única solución de los problemas vigentes, la observación de la ley de la oferta y de la demanda en concurrencia libre, tanto en lo referente a la producción como en lo que concierne a la distribución y al consumo, sosteniendo que el encarecimiento de las cosas es un bien, porque estimula la producción y hace disminuir el consumo.

Dejemos al ilustre economista defender con entusiasmo sus ideas y censurar las medidas de su Gobierno, para hacer notar especialísimamente cuán cierta es la tendencia a la crueldad de esa escuela aparentemente pacífica, y con qué menos-

precio de la vida humana resuelve las dificultades que se presentan en su camino.

No desmerecen en crueldad ciertas conclusiones de Lepeyre a las muy queridas de Nietzsche. Oigámosle cómo contesta a unas preguntas que a sí propio se hace. Quiere saber qué mal hay en que encarezcan los productos, ya que el alza sirve de aguijón al trabajo y de estímulo al ahorro. No pueden quejarse del fenómeno los comerciantes, los industriales, los propietarios ni los obreros, porque a todos ellos han alcanzado los grandes beneficios materiales de la guerra, según puede comprobarse plenamente, hasta por los balances de las Cajas populares de ahorro. Para todos ha habido en el inmenso despilfarro que la lucha ocasiona, y con datos conocidísimos demuestra los resultados de la codicia concuspicente general, vecina a la rapiña, y concluye su interesante labor en este concepto, afirmando que los únicos empobrecidos por la guerra son los inútiles para el trabajo, los pequeños rentistas y los funcionarios públicos activos y pasivos, porque sus ingresos no aumentan y sus gastos se elevan necesariamente por el general encarecimiento de la vida. Esta es una verdad palmaria, pues se ofrece a la vista de todos, pero lo verdaderamente horrible es lo que dice a continuación el ilustre economista. Se pregunta, si esas categorías sociales son verdaderamente útiles o simplemente interesantes desde el punto de vista social y económico, y se contesta categóricamente en forma negativa, y añade: que no encuentra gran inconveniente en que desaparezcan o en que se les obligue a ser más ingeniosos para procurarse suplemento de lucros; bien es verdad, que un pequeño soplo de altruismo atraviesa esa sentencia de muerte, en el Consejo que eleva a los Poderes públicos de que socorra a esos ciudadanos en algunos casos especialísimos.

Estas impías declaraciones del individualismo puestas en labios de M. Lepeyre, no son hechos aislados: las hizo algún economista norteamericano, y aunque muy atenuadas, las recogió algún hombre público español, que cerró contra la «desdeñable» clase de consumidores.

Entusiasmado M. Lepeyre con sus conclusiones, pide al

final de su discurso a la Sociedad de Economía Política que no se contente con alimentar, como las vestales, el fuego sagrado del liberalismo, sino que, elevándolo muy alto como faro luminoso, haga que sus luces se esparzan sobre el mundo entero y le guíen en la labor exigida por necesarias y futuras reconstrucciones.

Semejantes defensores no hacen simpática la memoria de las difuntas doctrinas.

Reanudando la narración de los hechos, veremos que, desde el año 1871, caído el imperio francés, hecha la unidad de Italia y la del imperio alemán, la revolución social y política entra en vías de vertiginosa actividad y fortalecida con factores nuevos que ejercen sobre ella poderosísima influencia.

Los inventos se suceden con rapidez vertiginosa; la Naturaleza, siempre avara de sus secretos, tiene que revelarlos en gran parte ante el concienzudo trabajo del genio del hombre de origen divino, y la Ciencia, en todas sus variadísimas manifestaciones, conquista inmensos campos de acción que alcanzan hasta los mismos fundamentos de la vida y llegan a las aplicaciones más maravillosas, de fuerzas apenas conocidas en la época anterior. No es necesario recordar hechos y nombres, porque están en nuestra memoria, y nadie podrá negar, que al compás de tanta y tanta maravilla, la vida social y económica ha emprendido su marcha por senderos nuevos, precipitándose en ellos a medida que los horizontes se ensanchan y constantemente se renuevan. Tampoco se negará que la mentalidad colectiva que dirige los acontecimientos humanos, sufre asimismo hondísima transformación, y que la conocida indiferencia de una parte de los elementos sociales ante acontecimientos y luchas que jamás soñó que pudiesen alcanzarla, cede hoy por requerimientos de propia defensa y se transforma en interés activo, siempre útil para soluciones del porvenir.

Además, juntamente con la unidad de Italia, la del imperio alemán, el desenvolvimiento del inglés, la fabulosa prosperidad de ambos Continentes americanos, de la Ocenía y de sus grandes Archipiélagos, con la conquista del suelo africano, cuya raza poderosa en un tiempo dominó quizás en los

prehistóricos al mundo, comparecen ante la civilización para contribuir a la labor común del progreso humano, las razas amarillas, representadas por de pronto por el Japón, y en breve término, en alianza moral con éste, por la China, y es de esperar que la resurrección indiana se produzca y se restablezcan civilizaciones semejantes y autónomas en las orillas del viejo Nilo, en la Mesopotamia bíblica, en la histórica Persia y en la agarena Arabia. El conjunto de los seres humanos se apresta a vivir la nueva era.

No podía faltar a la cita la Iglesia Católica, para inspirar con su gran autoridad las futuras normas sociales, con la doctrina de Jesús en la mano y con su espíritu sublime de caridad; por conducto de uno de sus más grandes pontífices, el sabio León XIII, sienta las bases de la conducta de los fieles en los conflictos sociales, e inspira sus soluciones en los Evangelios y en la doctrina de los Santos Padres, muy principalmente en las de los que florecieron en el siglo IV, de quienes oportunamente hablamos.

Los preceptos del Evangelio referentes a las relaciones entre los hombres, desde el punto de vista social, son claros, sencillos, no susceptibles de tergiversaciones ni distinguos, y de estas cualidades gozan sus doctrinas sobre la riqueza, su origen y su empleo. Descuidados están por completo en la sociedad esos divinos principios, y sólo por hipocresía se les rinde en ella homenaje; pero al llamamiento del Pontífice romano acuden los que practican la verdadera religión, y por doquiera surgen asociaciones, cuyo principal objeto debe ser vivir civilmente en las sociedades modernas para socorrer en espíritu y materia al desvalido, defender al oprimido por los poderosos y exigir de éstos, sin contemplación alguna, el cumplimiento de las leyes eternas de la moral, al propio tiempo que el de sus deberes sociales, dando ejemplo a todos, con su desinterés y caridad.

Muerto el individualismo en esta época, el incipiente socialismo de San Simón y de sus discípulos, el más desarrollado ya de Proudhon y los suyos, se organiza poderosamente por la fuerte personalidad de Karl Marx, pensador alemán, natural de Treveris, de raza semita, burgués de nacimiento,

como hijo de un consejero de minas, y que desde 1847 había previsto, en unión de Engels, el internacionalismo de los proletarios, como lo consigna en su folleto titulado *Manifiesto al pueblo*.

Las doctrinas socialistas de los primeros reformistas franceses se infiltraron en Alemania entre los que cultivan la inteligencia. Las academias, las aulas universitarias, los gabinetes de trabajo de los filósofos, recibieron las nuevas teorías y las hicieron fructificar. De los centros docentes alemanes salieron las consignas y programas que repetían después las Asociaciones obreras. Ellos usaron el apelativo de «mammonismo», para designar a los adoradores del «becerro de oro», renovando en estos tiempos, pero con gran oportunidad, el nombre usado por la Biblia y por Jesús para designar a los conquistadores ansiosos de la riqueza, gentes que existen hoy como siempre, inspirados por las mismas protervas pasiones que en antiguos tiempos, a pesar de una predicación de cerca de dos mil años, de máximas clarísimas que no han penetrado en sus obscuras conciencias, sino para producir esa hipocresía que, como es sabido, constituye tributo que el vicio rinde a la virtud.

De esos centros intelectuales salieron los más fieros ataques contra los abusos del capital, y en ninguna otra nación se registran hechos parecidos.

En cambio, es de muy reciente origen en Alemania el partido político socialista; pues data de 1863, fecha en que Lassalle provocó la agitación obrera, introduciendo las ideas de reforma y de evolución social. Esta influencia francesa fué siempre reconocida por Karl Marx, quien llegó a decir que «la emancipación de Alemania sería la de la humanidad entera, pero cuando todo en esta nación estuviese preparado para la lucha, no surgiría sino al canto del alba del gallo francés».

El primer escritor socialista notable en Alemania fué el sastre Weitleing; pero el más docto de los primitivos propagandistas literarios es el profesor Weinkler, que escribió antes de 1869, bajo el pseudónimo de «Marbö», su obra magistral *Sobre el sistema del trabajo y el tratado sobre la organización del trabajo y del sistema de economía política universal*.

in Nacieron sus ideas al contacto de los sufrimientos, inquietudes, dolores y miserias que hubo de observar en el elemento obrero durante un viaje que realizó por países del norte de Europa. Impresionaron fuertemente su alma las escenas de la vida obrera que pudo presenciar, y esa impresión adquirió caracteres obsesionantes; porque, buscando él con ansia de remediar tanto infortunio y miseria, las causas de su existencia, creyó descubrirlas, no en inapelables leyes de la naturaleza humana, sino en el equivocado y cruel espíritu informador de las Instituciones vigentes. En su obra, que dejó incompleta por haberle sorprendido la muerte, se destaca, con brillantez excepcional, el estudio comparativo que hace entre los que llama principio pagano y cristiano en el terreno de la economía política.

El pagano, sacrifica las masas a los poderosos para asegurar los placeres de éstos y el brillo de una exigua agrupación que se titula a sí misma aristocrática, y el cristiano, no reconoce desigualdades entre los hombres, y antes, por el contrario, quiere y ordena retengan del producto de su trabajo la parte que por su actividad e inteligencia les corresponda.

La explotación pagana, que toma diferentes formas, en otro tiempo conocidas con el nombre de esclavitud, servidumbre, prestación, derechos señoriales y otras, sobrevive en los presentes, según el autor, quien reconoce como sustitutivos de las antiguas, las modernas de la usura, el privilegio, el parasitismo, la codiciosa y no honrada especulación y los insupportables desdenes de las clases ricas hacia las menesterosas. Este notable escritor, bien digno de ser estudiado, opone a ese principio pagano, hoy imperante todavía, y cuyos restos perduran y viven, según venimos diciendo desde el principio de este trabajo, el principio de la doctrina cristiana, que predica la igualdad, la caridad y el amor, y traerá al mundo el régimen de paz, para el que está destinado.

Pero, por importantes que sean estos precursores, ceden en importancia al organizador del socialismo en Alemania, a Karl Marx. Su libro principal, que se titula *El capital*, es notable y originalísimo, abstruso en gran parte y no fácil de comprender.

En él se ha inspirado la obra societaria moderna; pero ni las excelencias del libro, ni las profecías que en él se contienen de próximas catástrofes, ni las esperanzas que engendra su texto entre los proletarios, dieron a su autor el renombre de que goza, pues éste lo debe a la fundación de la Sociedad internacional de trabajadores, en cuyo seno por vez primera se juntan y confunden, en apretado haz, los obreros de todo el mundo, completándose así la evolución de la causa social, que fué en sus principios meramente local, más tarde nacional y que adquiere con Marx su definitivo carácter de universal. Ya en 1847, a los veintinueve años, había profetizado la creación de la obra que le dió tanto relieve, por la cual fué objeto de persecuciones por todos los gobiernos y pesadilla del propio canceller Bismarck; tanto es así, que este ilustre estadista expuso repetidas veces que Alemania había de combatir a dos enemigos, a quienes llamaba familiarmente «la Internacional negra y la roja». Esa preocupación fué causa de que se convocase a los gobiernos a una reunión que se celebró en Berlín el año de 1890.

La Sociedad Internacional de trabajadores fué creada en Londres por Marx, aprovechando la estancia en aquella ciudad, con motivo de celebrarse en ella una Exposición universal de obreros de todos los países. La Sociedad procuró desde un principio cimentar la unión de los proletarios por encima de las fronteras; pero su organización fué en un principio incompleta, y casi nulos fueron también sus recursos financieros. Tenía cuadros, pero no tropas, excepción hecha de Inglaterra, donde los «Trade Unions» le prestaban gran contingente; pero como esas asociaciones tenían un carácter singular y eran poco revolucionarias, desertaron en masa de la nueva, por horror a los acontecimientos de la Commune de París, y las dificultades creadas por esta separación aumentaron aún, con los efectos de la rabiosa rivalidad producida entre Marx y Bakunine, representante el primero del autoritarismo de los alemanes, y el segundo del espíritu anárquico y destructor de latinos y eslavos.

Languideció, pues, su vida, aunque seguía celebrando congresos periódicos para mantener su existencia y su tradi-

ción; pero volvió a resurgir con impetuosa fuerza en el año de 1889, fecha en la que celebró en París la Sociedad, el centenario de la Revolución francesa, alrededor de otra Exposición universal. Asistieron a ese congreso nutridas representaciones de obreros del mundo, y a él concurrieron otros meramente republicanos, que también celebraban por su cuenta el citado aniversario. Ese congreso fué la verdadera aurora de la revolución proletaria, y para distinguirse netamente de los hijos de la revolución política, opuso, con la creación de la fiesta del trabajo del 1.º de mayo, su peculiar sentido al que tenía la del 14 de julio, y decretó para aquel señalado día la movilización simultánea de las fuerzas proletarias mundiales.

Allí, en aquel congreso, se produjo el advenimiento del cuarto estado; su entrada en el campo de batalla de la historia social, enarbolando a este efecto, como símbolo de su significación, una bandera roja con el lema de los tres ochos.

Al año siguiente, y también en París, se constituyó definitivamente, en un segundo congreso, el organismo director.

Tiene una oficina central, que condensa la acción permanente del Instituto; su sede es la Casa del Pueblo de Bruselas; su directorio se forma por delegados que allí residen. Centraliza la publicidad, custodia los archivos, prepara y ejecuta, si es preciso, demostraciones como las que siguieron a la muerte de Ferrer, estudia y recoge datos para los congresos internacionales, y constantemente vigila la marcha política de los pueblos y la pureza de las doctrinas socialistas, a la par que experimenta la eficacia de sus procedimientos.

La doctrina socialista, en el orden económico, se condensa en tres principios esenciales: el derecho de vivir, el derecho al trabajo y el derecho al producto íntegro del trabajo mismo. La introducción en los códigos de las naciones de los tres principios, con todas sus consecuencias, llevaría consigo la socialización del derecho.

La división mencionada responde, a su vez, a las tres divisiones fundamentales del objeto de la economía política, pues la vida pertenece al consumo; el trabajo, a la producción, y el tercer término, a la distribución.

Cada uno de esos principios sirve de base a las tres gran-

des ramas en que se divide principalmente el socialismo. La que se ocupa de establecer normas de justicia en la producción, procurando para todos la satisfacción de su derecho a trabajar, bajo la forma común y cooperativa: son los socialistas puros, los más sencillos. La de los que quieren confiar a la colectividad el cuidado de repartir los instrumentos y productos del trabajo, pero manteniendo su disfrute individual: son los colectivistas puros, y otros, por fin, que quieren la comunidad del trabajo, del consumo y goce: son los comunistas.

A cada uno según su capacidad, tal es la ley de la producción, según las socialistas; a cada uno según sus obras, tal es la de la distribución, según los colectivistas. A cada uno según sus necesidades, tal es la ley del consumo, según los comunistas.

Los tres derechos de la declaración socialista se pueden condensar en uno solo, y es: el que se tiene a una perfecta justicia distributiva; pero al llegar al punto de declarar cómo, por quién y en qué forma se ha de ejercitar dentro del Estado, esquivan fácilmente la cuestión con sus clamores, y sólo atienden a los procedimientos, que se apoyan en una doble base: el ejercicio del sufragio para conquistar el poder legislativo, y el de las huelgas para producir la catástrofe predicha por Marx. Lo que después de ella pudiese ocurrir, no es objeto de especulación por parte de los socialistas. Tampoco interesa en modo alguno a los sindicalistas esta *nimiedad*, como veremos pronto.

La parte de verdad contenida en estas doctrinas debe constituir la médula intervencionista de la política futura, política que hace algún tiempo viene desarrollándose en el mundo entero, pues es notorio que el derecho va socializándose por la introducción en los cuerpos legales de leyes que protegen al trabajo, regulan los contratos, inspeccionan la labor de fábricas y talleres, restringen y condicionan la de los niños y mujeres, reducen las horas de la actividad, obligan a la práctica del seguro, protegen a los que voluntariamente los hacen, fundan tribunales de conciliación y arbitraje, reconocen la legalidad de las huelgas, la de los sindicatos profesio-

nales, organizan el ahorro obrero y preparan a la vez otras reformas de justicia reparativa, dirigiéndose a la consecución de otros fines referentes al concepto del derecho de propiedad, y con tendencias a asegurar su función social, sin perjuicio de mantener lo que el derecho natural reconoce en él como legítimo para el individuo. Medidas son todas estas tanto de individualización del derecho, como de su socialización.

El derecho social y el del individuo son dos lados de un paralelogramo de fuerzas, y el Estado debe seguir la diagonal, apoyándose en las dos, y sin suprimir ninguna.

En el congreso de Londres de 1895, la Sociedad Internacional de trabajadores expulsó definitivamente de su seno a los elementos anarquistas y antiparlamentarios, y desde esa fecha, sólo fueron considerados como ortodoxos por la iglesia universal proletaria, los partidos político-socialistas de cada país que defiendan la socialización de los medios de producción y de cambio, afirmen que la acción obrera carece de fronteras y aspiren a la conquista del poder para el proletariado, como partido de clase, y las organizaciones sindicales partidarias de la lucha, con tal de que reconozcan la conveniencia de la acción política para la conquista de los ideales societarios, aunque no tomen parte en ella.

El congreso de Copenhague, celebrado en 1910, fué como ningún otro concurridísimo, y revistió extraordinaria importancia.

Desfilaron en cortejo marcial y ordenado más de 25.000 congresistas, mereciendo aquel conjunto de personas el calificativo de «bosque de Macbeth en movimiento», que le diera Jaurès.

Inglaterra se manifestó enemiga de la lucha que llevase por bandera el exterminio, y sus representantes abogaron por el régimen de alianzas con otros partidos.

El Norte de América, representado por Compers, no respondió a las previsiones de Marx. El representante citado explicó a socialistas y sindicalistas, por qué eran los americanos enemigos de la violencia y partidarios de las composiciones, presentando ante su vista la condición floreciente del obrero en aquella República, la infinita multiplicidad de com-

binaciones nacidas en aquella activa población con el objeto de atender a las necesidades y al bienestar de todos, la inestabilidad de las fortunas acumuladas y otras muchas circunstancias por las cuales, aquellas masas obreras rechazaban secamente la teoría fatalista de la miseria en el régimen del capital, predicada por Marx.

Unase a todo esto la ausencia en América de intelectuales descalificados o abortados, que nutren en Europa las filas socialistas, la mezcla de razas, la masa grande de la negra, la variedad de costumbres y hasta de las lenguas, y se comprenderá cómo hizo llegar Compers al ánimo de sus oyentes, la convicción de que era imposible convertir a los Estados Unidos en región socialista al estilo y uso del continente europeo.

Fué también este congreso importante, porque en él se vió claramente la inexactitud de la declaración de los proletarios cuando repudiaban la idea de patria, pues ésta se mantuvo en sus sesiones con un espíritu nacionalista de inquebrantable fiereza, que no cedería un ápice ni aun después del triunfo del socialismo.

Los representantes franceses (Hervé y Vaillant) no pudieron conseguir de sus compañeros alemanes el compromiso de oponerse a una posible y próxima guerra, hasta por medio de la huelga general, y si la ruptura entre esos elementos no se produjo con estrépito, debióse al representante austriaco Adler, quien logró el aplazamiento de tan espinoso asunto para cuando se hubiese estudiado mejor.

Sin embargo, semejante resultado causó honda desilusión en el mundo societario y fuera de él, y muchos, con Bernstein, calificaron desde entonces a los congresos de centros de charlatanismo.

Una gran muchedumbre de obreros tuvo por exacta esa calificación, y en la clase se aceleró el movimiento iniciado ya para eliminar de su seno a los intelectuales teóricos y elocuentes, y como esa decidida evolución se hizo patente y manifiesta en el congreso, ese hecho constituye el principal interés del mismo, aumentado por la manifestación de su fuerza, de la que hizo alarde.

Los progresos de la Sociedad internacional de trabajado-

res, y los movimientos a que periódicamente daba lugar, sus éxitos de propaganda y los conflictos nacidos de la fiesta del trabajo, creada en el año 1889, indujeron a los gobiernos a reunirse para deliberar sobre los medios más eficaces de internacionalizar la legislación obrera. Suiza inició este deseo, lo recogió el emperador de Alemania y las naciones principales fueron convocadas en Berlín por rescripto de 4 de febrero de 1890. En este documento se expusieron la causa de la reunión y su objeto. Decíase en él, en substancia, que las instituciones jurídicas que tuviesen por objeto mejorar la suerte de los obreros no podían ser establecidas aisladamente por un Estado, porque se colocaría en situación inferior en la concurrencia en los mercados del mundo. Por consiguiente, cualquiera reforma favorable al obrero había de descansar sobre bases uniformes y por todos aceptadas. Añadía el rescripto que las mismas clases obreras se habían dado cuenta de esta verdad, puesto que habían establecido entre sí relaciones internacionales para mejorar su suerte común, y que esos esfuerzos no podían traducirse en la práctica, si los gobiernos no encontraban en conferencias internacionales fórmulas de unión que satisficieran las peticiones que más importasen a las clases trabajadoras.

La conferencia de los gobiernos no tuvo éxito, y el fracaso se disfracó con acuerdos, reducidos a expresar aspiraciones bastante modestas y redactadas en forma vaga.

Cánovas del Castillo, estadista insigne, enamorado más que ningún otro hombre público, del bien general; el más instruido de su época en materia social, entre sus iguales, trata de esta conferencia en su libro *Problemas contemporáneos*, y dice de ella que, si no dió, desde luego, los esperados frutos, creó, cuando menos, un vínculo entre las naciones para oponerse a la Sociedad Internacional revolucionaria y a la conjuración cosmopolita, armada en guerra contra la propiedad y el capital.

El propio Cánovas del Castillo en su obra citada, en el capítulo titulado «Últimas consideraciones», decía «que si estaba escrito que el hombre ganase el pan con el sudor de su frente, cuando no puede ganarlo por cualquiera causalegítima,

debe ser por la sociedad atendido; y si es imposible que cese por completo el conflicto entre naciones o entre individuos, ni el combate del hombre contra las leyes naturales, tan viejo como el mundo, pero tan fatal como ellas mismas, que se procure apaciguarlas con mejores leyes sociales. Hágase una legislación social por las clases directoras, organícense ambulancias para los caídos en la lucha del trabajo; hagan esto las clases ricas, si aun es tiempo, *concediendo, no cediendo*, no por sentimiento, sino por interés tanto social como egoísta, y búsquese el primero en la conciliación de las aspiraciones de clase.»

Así escribía, y en ese sentido hablaba, aquel insigne español a quien nadie echará en cara sensiblerías de corazón, y en sus palabras puede contenerse la política nueva que ha de substituir la lucha presente, con la concordia futura.

La *política social* es, pues, el único remedio contra los excesos del socialismo y, sobre todo, el arma de combate más enérgica contra el sindicalismo modernísimo, porque la ley, según el actual presidente del Consejo de ministros francés, M. Clemenceau, es el primero y más eficaz agente de la transformación social, y la revolución se hace redactando leyes sociales sobre una hoja de papel, y no enarbolando bastones, lanzando piedras o esgrimiendo y disparando armas. Si hasta fines del siglo XIX se creía que las libertades públicas, y principalmente las de asociación, la mercantil e industrial, no tenían enemigo mayor que el socialismo dogmático y científico de Karl Marx, personificado en los grupos de intelectuales que lo representaban en los Parlamentos, hubo de abandonarse semejante creencia cuando se vió nacer en el congreso celebrado en 1895, en la ciudad francesa de Limoges, una nueva fuerza, brutal por los procedimientos que predicaba, enemiga de la transformación y ávida de violencias para la conquista de sus deseos.

El socialismo, que empezaba a huir de los intelectuales, de los burgueses humanitarios y de los hombres públicos políticos, se separa de ellos definitivamente en esa fecha, y los proletarios confían el logro de sus esperanzas a otros proletarios, y aspiran a reclutar sus directores entre los de su propia condición.

Aquel congreso creó el organismo de la Compañía general de trabajadores, como personificación del sindicalismo, y a su sombra nació la institución de la Escuela Nueva.

Tiene el sindicalismo sus conductores, ardientes en su celo, pues con medios ínfimos han construido formidable máquina de guerra. Su principal propagandista, escritor correcto y elegante, aunque violentísimo en la forma, es en Francia Jorge Sorel, y de su libro titulado *Reflexiones acerca de la violencia*, editado en la imprenta de las páginas libres, nos valemos para la exposición sucinta de sus doctrinas.

La citada obra de Sorel es por muchos aspectos notable; su autor, apóstol desinteresado del sindicalismo, ferviente partidario de la huelga general, hace especial hincapié en decir y demostrar que escribe por su propia inspiración, sin mandato alguno. Sus ideas tienen bastante amplitud, y para expresarlas eleva su espíritu a regiones serenas, y aunque su lenguaje es muy duro, no lo emplea, por ejemplo, para ultrajar con él a las religiones y sus órganos, ni siquiera a la Católica, cuyos triunfos catequistas entre antiguos librepensadores reconoce. Habla con respeto de Pascal, del cardenal Newman, y sin acrimonia, del tráfuga del liberalismo Brunnetière; pero se revuelve, en cambio, contra los que llama «socialistas patentizados, propietarios oficiales del marxismo y financieros socialistas.»

Ataca «las capillitas oficiales», patrocinadoras de los museos sociales, oficinas de trabajo y otras creaciones, de las que se burla amargamente, y censura con virulencia a los llamados intelectuales, que, según él, no piensan, sino que hacen profesión de pensar, y cobran, aristocráticamente, salarios aristocráticos por la nobleza de su profesión.

Estos ataques se parecen a los de Proudhon, y hacen pensar en la forma con que hablaba de aquellas revoluciones provocadas por abogados, ejecutadas por artistas y dirigidas por novelistas y poetas.

Con furia fustiga al belga Van der Velde, al inglés Sidney Webb y a otros, y sólo encuentran gracia ante el acero de su pluma, los antiguos pontífices Proudhon, Engels y Marx; de este último dice que luchó valientemente por las ideas revolucionarias, y aunque introdujo en su doctrina mu-

chas antiguallas y grandes errores, la Escuela Nueva no puede abominar de él, aunque siga otros derroteros.

Arranca su estudio del régimen social, desde el del sistema corporativo, maltrecho ya por Turgot y abolido por la Constituyente en la célebre ley «Le Chapelier», de 19 de junio de 1791, de la que nos ocupamos más arriba.

Dieron razón a esta ley y a las manifestaciones de Adam Smith cuando afirmaba que «gentes de la misma profesión no podían reunirse sino para conspirar contra el interés público», los movimientos de las Asociaciones patronales que crearon los organismos llamados Trusts, Cartels y otros, indiscutiblemente dirigidos contra el interés general; y ellos, según Sorel, precipitaron el movimiento obrero hacia el sindicalismo.

El primer organizador legislativo del sindicalismo en Francia fué Waldeck Rousseau, autor de la ley de 21 de marzo de 1884, creadora de los Sindicatos profesionales, entre los cuales se dió cabida al elemento agrario, como consecuencia del curso de los debates originados por su presentación.

El autor de la ley suponía que ella era un remedio contra las huelgas, una manera de ennoblecer al pueblo; pues siempre creyó que los Sindicatos habrían de ser «pacíficas» Asociaciones, únicamente dedicadas al estudio del obrero, al cultivo de su inteligencia y a la mejora de los instrumentos de su profesión; y estos conceptos aparecen frecuentemente en el texto mismo de la ley, y son el nervio principal de los elocuentísimos discursos que el ministro pronunció en su defensa. Las mismas ilusiones fueron más tarde compartidas por nuestro eximio Canalejas.

En esa disposición legal, no se concedió a los Sindicatos su completa personalidad civil, ni el derecho de adquirir que la legislación de Inglaterra otorga a los Trade Unions; el noble propósito de W. Rousseau era dirigir pacíficamente el movimiento obrero y unir al mismo tiempo su nombre a un gran monumento social. No previó que los Sindicatos de sus amores pudieran alguna vez participar en agitaciones revolucionarias; y, según advierte irónicamente el mismo Sorel, el

propósito inmediato del legislador fué el de organizar los obreros dentro de formas y categorías jerárquicas, bajo la dirección de la policía.

Más tarde se reglamentaron con el nombre de Bolsas del Trabajo las antiguas y utilísimas instituciones ideadas por el viejo Molinari, y que con otro nombre conoció la triunfante revolución de 1848; pero muy pronto se convirtieron a su vez en instrumentos de revolución, sin que hubiesen servido de nada para quitarles ese carácter, las energías de algún ministro.

En 1888, W. Rousseau, ministro por tercera vez, presidente del Consejo y padre de los Sindicatos, se alió decididamente con los elementos más inquietos de esas Instituciones, según lo asegura el propio Sorel.

A esta época de lucha y angustia pertenecen los enérgicos ataques que se dirigieron contra esa política, calificada de mansa anarquía. Notables escritores cerraron contra ella, y descuellan entre los más ardorosos el conocido publicista Carlos Benoist; contra las consecuencias de esa política se dirigen también elocuentes y amargas páginas escritas por el pensador y político italiano Provido Siliprandi, en su obra editada en Milán con el título de *Tratado teórico práctico de política*.

Veamos lo que dice Benoist en su obra *La anarquía provocada*. La anarquía se extiende en todos los países, se insinúa sorda y lentamente por todas partes, y lo corrompe y disuelve todo, acostumbrando a pueblos y Gobiernos al veneno que acaba por matarlos, asesinando al propio tiempo al orden y a la libertad. Además de la anarquía del puñal y de la bomba, existe la mansa, y a ella pertenece todo el que no hace lo que debe, o lo hace mal. Esta es la más peligrosa, y no es difícil de percibir, pues se la reconoce en muchos síntomas, como, por ejemplo, en la aplicación o exención arbitraria de las leyes por Tribunales y Gobiernos, en la desobediencia a lo mandado, hasta tal punto de negarse a la satisfacción de los impuestos, en las huelgas de los funcionarios civiles, en las predicaciones antipatrióticas, en el mal humor de las clases militares, etc. ¿No veríamos algunos de estos síntomas en España?

La campana de la anarquía suena en todas partes con lúgubre tañido, avisando el peligro, como hacen los buques envueltos en la bruma del mar. La corrupción del sufragio produce Cámaras, en las cuales predominan los intereses privados, que se lanzan al asalto del Tesoro, y compuestas de familias y pandillas famélicas y rapaces que se aprovechan de los recursos del Estado; y los pueblos que no han visto que la política así concebida hiciera los milagros que de ella esperaba, «injurian al santo, matan al cura y queman la catedral».

El distinguido diputado italiano, doctor Provido Siliprandi, en su obra citada, describe elocuentemente esa anarquía adormecedora, en la que perece sin revoluciones, minuto por minuto, por simple disolución, el orden social relajado y lánguido. He aquí algunos de sus conceptos: «Un régimen que puede compararse por sus efectos a la morfina, la paz interior obtenida a expensas de inverosímiles concesiones al jacobismo teórico práctico y al individualismo político, todavía más insolente e insensato. Parlamento, Gobierno y país, preocupados únicamente de miserables cuestiones de partido, de personalidades de campanario y de grupo... La vida política convertida en lucha implacable de intrigas, en la que prosperan los pérfidos y desvergonzados, derrotando a los mejores y más preparados... La fraseología académica sustituyendo al método científico... una centralización pletórica, una burocracia que sufre de elefantiasis, un enflaquecimiento de los organismos civiles y militares, obras públicas, loca y colosalmente emprendidas, haciendas de menor, pródigo y calavera. Una corrupción general y hasta admirada, las propagandas más subversivas favorecidas, la Magistratura hecha sierva del Poder ejecutivo secundando sus propósitos y violencias; la Banca convertida en política y la política en Banca. Tan hermoso sistema se emplea, no en contener la voluntad inconsiderada de las muchedumbres, sino en excitar sus apetitos y pretender satisfacerlos con despilfarros hechos a tontas y a locas... Así, el Parlamento envenado desde abajo, desde su origen, se aparta poco a poco de la nación, y ésta le es hostil después de haberle demostrado su indiferencia; y la opinión pú-

blica, demasiado simplista para distinguir entre actos y personas, y dotada de desconfianzas instintivas, se nutre de chismes, se solaza con calumnias y en bloque condena a Cámaras y Gobiernos.»

La Compañía general de Trabajadores, compuesta de vocales de los Sindicatos, desdeñadores del colectivismo doctrinario, con pretensiones de científico, de Marx y de Julio Guesde, su principal apóstol, en Francia, fué aumentando su influencia con el prestigioso apoyo del presidente del Consejo de ministros francés. Aseguróse al principio que anarquistas y libertarios formaban en gran número en la Compañía general; pero no era así, porque ellos no cabían en una Sociedad que somete a sus afiliados a una disciplina de hierro.

La Escuela Nueva es el sindicalismo en acción; predica la violencia como sistema, y por ella aspira al triunfo, así como por la huelga general; nada espera de las leyes, sino de la violencia; no tiene la superstición del Estado, ni se propone reformarlo; y quiere, por el contrario, destruirlo, coincidiendo así con Marx, pero separándose de él en los procedimientos.

El sindicalismo se aparta de los intelectuales y aborrece a los políticos, ensalza al bracero, al obrero manual. Desdeña la jerarquía social e inscribe ese desdén en sus Estatutos; burlase de la eficacia de la acción legislativa para la victoria de los proletarios; y uno de los de su estado mayor, Grifuelles, calcula irónicamente en cincuenta mil años el tiempo necesario para que los obreros alcanzasen sus reivindicaciones por métodos pacíficos. Mermeix, en su obra *Socialismo contra sindicalismo*, supone discusión entre dos hermanos, y demostrando ser hábil polemista, rompe lanzas contra Guesde, mantenedor francés de las doctrinas de Marx. Entiende que la reivindicación proletaria íntegra, no puede alcanzarse sino por la fuerza, ni producirse la catástrofe señalada por Marx, si no se derrumba la sociedad capitalista a fuerza de múltiples sacudidas. Guesde, lo mismo que Clemenceau, no comprende cómo puede la sociedad transformarse con la rotura de faroles, ni concede a las huelgas importancia tal

para victoria, que les haga merecedoras de ser consideradas como método único, ni siquiera preferente, para la consecución del ideal proletario. Guesde estima mejor y más adecuado al objeto, el procedimiento de apoderarse de la fábrica de hacer leyes, y dictar desde ella las que hagan falta. Contra estas conclusiones se revuelve Marx, y en las suyas convienen los sindicalistas.

Las propagandas de esta nueva Escuela, recibieron el apoyo de Aristides Briand, y cada vez fué acentuando más sus complacencias por los procedimientos violentos y definiendo con mayor claridad sus ideas y aspiraciones:

El sindicalismo desprecia la ley de las mayorías, abomina del Sufragio universal. La Compañía general de Trabajadores considera epíteto injurioso el de mayoritario, y la Escuela Nueva arremete contra la superstición del mayor número. Nada espera si no es de la acción incesante de una minoría audaz y violenta por sistema, y con esto profesa ideas parecidísimas a las de Nietzsche, sin conocerle seguramente. Pouget, uno de sus apóstoles, afirma que la acción sindicalista es la negación del sistema de las mayorías; porque, si así no fuese, como los no sindicados son los más y parecen estar contentos con la expoliación de que son víctimas, los rebeldes nada podrían hacer contra ella. Según este propagandista, que fielmente refleja la doctrina de la Escuela Nueva, los inconscientes carecen de valor en la vida y sólo pueden actuar en ella los seres de voluntad. (Parece que por sus labios habla Zaratustra).

Son los sublevados, los que no aguantan el ambiente de las mayorías, los que nutren los Sindicatos; pero, aun dentro de éstos, sólo dirigen los activos, los que propagan y ejecutan; pues los que se llaman carneros, se limitan a pagar sus cuotas gruñendo más o menos, y nada influyen en la marcha del organismo, hasta que es llegado el momento de la acción, pues entonces se portan como tales carneros. Clarísimamente expone la Escuela Nueva, que, dentro del sindicalismo, sólo tienen derecho a mandar los conscientes activos y militantes. Ellos vivificarán a los carneros y los arrastrarán, unidos a otras masas inconscientes, a la ejecución material de los ac-

tos de violencia que otros decreten. ¡Tampoco están lejos estas ideas de las de Nietzsche y hasta de las de algunos burgueses doctrinarios!

El arma preferida como procedimiento revolucionario es la huelga espontánea, ejercida en todo momento sin reposo alguno, mientras no sea posible organizar la general. Para Sorrel, la eficacia de este procedimiento es grande, no solamente para la perturbación que lleva al campo capitalista, sino también por la influencia que ejerce en el espíritu de los obreros; en primer término, porque mantiene el odio de clase, estímulo necesario para la lucha, y en segundo, en cuanto se considera como un mito, pues éstos sugestionan a las masas, como lo demuestra la historia del género humano en días de revolución.

Aprovechando la debilidad, y hasta las complacencias del Poder, enérgicamente censuradas por Leroy Beaulieu y otros, la Compañía general de Trabajadores se apoderó de los organismos oficiales de Correos y Telégrafos y se extendió a las «Amigas», nombre castizo, español, que puede traducir el francés que llevan las Asociaciones francesas de maestros.

El Poder incipiente avanza, todo le sonríe, y aunque los socialistas le miran con inquietud, no rompen con él porque le temen. Se lanza a terrenos peligrosos, organizando a cada rato huelgas resonantes, no ya dirigidas a la industria privada, sino a los propios servicios del Estado, cuya regularidad es necesaria para el funcionamiento de la vida moderna. Las minas de carbón y de hierro, los servicios de electricidad, las funciones públicas, han sido campo de las huelgas sindicalistas y ferroviarias, funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, maestros y hasta organismos militares se dejaron influir por la predicación sindicalista, y junta esta actuación con la debilidad de los Gobiernos, ha hecho prever cuáles serían las consecuencias de una revolución conducida por tales agentes.

Esta previsión es exacta; porque si tenía sus antecedentes en la Commune de 1871, ha tenido su confirmación en la tremenda y todavía no bastante conocida revolución presente de Rusia. Para la fase de la violencia revolucionaria, el

sindicalismo cuenta con masas militarmente organizadas, y así lo dijo Pateaud a raíz de la huelga de electricistas. «Aunque seamos antimilitaristas, es preciso que estemos capacitados para conducir nuestra guerra militarmente. Formemos, pues, buenos cuadros, y la huelga marchará como debe en todas partes.»

El programa del sindicalismo en cuanto a sus aspiraciones, ha sido formulado ya en Italia y en Francia.

No se preocupa gran cosa de la política nacional ni internacional: le son indiferentes la religión y la enseñanza, y con gusto admitiría, por de pronto, una sombra de Gobierno y de Parlamento, con tal de que éstos no tuvieran más misión que la de procurarles el dinero necesario con que satisfacer sus pretensiones.

Aspira el sindicalismo, en su primer grado, a que todas las grandes explotaciones dirigidas hoy por el Estado o por Compañías concesionarias, sean entregadas al personal que en ellas sirve, y a que éste las administre por medio de sus autoridades sindicales; bien entendido, ocioso es decirlo, que el Poder público recibiría el excedente que resultase entre los ingresos y los gastos de su administración.

Según esta fórmula, Correos, Teléfonos y Telégrafos, Ferrocarriles y Tranvías, instalaciones hidráulicas, eléctricas y de gas, la explotación de las minas, las líneas de navegación y otras organizaciones semejantes del trabajo humano, pasarían a ser propiedad corporativa de los Sindicatos obreros, cuyos directores nombrarían todo el personal necesario para la marcha de esas organizaciones. En esta etapa primera no viene mal al sindicalismo, y le admite, esa sombra de Gobierno y Parlamento a que antes aludíamos.

En su segundo grado, la revolución sindical reivindica para los obreros manuales, agrarios e industriales, la tierra, las fábricas y los instrumentos de trabajo, sin indemnización alguna a los actuales dueños, aun cuando alguna vez se consienta que se entregue a los desahuciados el excedente de los ingresos sobre los gastos.

La Escuela Nueva persigue, por tanto, la revolución pura y simple, y con ella la destrucción violenta, repentina y total

del régimen presente. ¿Qué sucedería después del triunfo obtenido en la lucha? Sorel y los suyos se prohíben a sí mismos contestar a esa pregunta, pues consideran ociosa y prematura la respuesta.

No se preocupa de inquirir qué móviles sustituirán al del interés privado para estímulo del trabajo humano, ni qué orden nuevo sucederá al establecido; lo que ha de hacer la Escuela Nueva, es la revolución por el único medio que ella admite, y es el de la violencia. Lo demás, cualquier plan referente a la sociedad futura, no debe ser objeto de sus preocupaciones; y la revolución misma, con sus enseñanzas, suplirá a las que la Escuela no considere oportuno establecer.

Por desgracia para el sindicalismo y para sus mansos, inconscientes y tímidos simpatizadores, Rusia ha respondido prácticamente, como la Escuela Nueva quiere, a la pregunta que entiende ser ociosa en teoría, y el espectáculo de la Rusia anárquica y sangrienta, venal para el extranjero, inconsciente de toda noción de la dignidad del hombre, y sorda a cuanto se aparte de la satisfacción de apetitos y de instintos sanguinarios, lleva consigo elocuentísimo ejemplo que todos debemos tener en cuenta.

Es posible que el sindicalismo nacido de la ley de W. Rousseau, tuviese menos virulencia, según supone algún autor, si a sus organismos les fuera concedida la plena personalidad jurídica y con ella el derecho de adquirir, pues lo que los Trade Unions de Inglaterra han servido a la causa del obrero y a la del orden a la vez, débese a las grandes riquezas de que disponen y que al sindicalismo no se le consiente tener; pero, sin negar la eficacia de este medio de mejorar los ímpetus de la Compañía general de Trabajadores y de la Escuela Nueva, mejor fuera hacerle acompañar de medidas sociales que el intervencionismo aconseja y habremos de exponer, y que los Gobiernos, siguiendo las indicaciones de Cánovas, y cumpliendo los fines esenciales que deben llenar, se opongan a la ingerencia sindicalista en los servicios públicos del Estado. Bien está que se procure, como alguien pide, que los Sindicatos manejen centenares de millones de pesetas, como los Trade Unions ingleses, y puedan, como

éstos, dedicar la renta que su capital les produce a la defensa y prosperidad de sus agremiados; pero esto no empece que, siguiendo la imitación del sistema inglés, se persiga constantemente la reforma social por los medios pacíficos de la ley, y que los Gobiernos mantengan siempre el orden contra las violencias del obrero, al propio tiempo que desbaraten las intrigas multiformes de propietarios y capitalistas, bien avenidos con Instituciones y procedimientos notoriamente injustos y de imposible defensa a la luz de los preceptos de la justicia y del derecho natural.

Resta para completar el boceto de las doctrinas que más influyen al presente en la marcha de las Sociedades humanas, que dediquemos algunos instantes a la exposición del contenido de la conocida con el nombre de Imperialista y ardentemente profesada por numerosos adeptos.

El imperialismo, tan viejo como el mundo, constantemente poderoso, aunque siempre combatido, es el campo donde se albergan y militan hoy hombres procedentes de distintas regiones de la filosofía y de la política.

Desde los enamorados de antiguos doctrinarios, como De Maistre, hasta los perturbados revolucionarios aristocráticos del género Nietzsche, todos se cobijan bajo esa bandera, unidos por el vínculo de respeto llevado hasta la adoración, al que se conoce con el nombre de «principio de autoridad», que por muchos se hace derivar inmediatamente, sin intermediario alguno, del propio Dios.

La existencia de ese lazo común explica cómo conviven en las mismas tiendas hombres de las más diversas procedencias y de las más opuestas y contradictorias opiniones.

Para el imperialismo no hay otra forma de gobernación del Estado que la despótica o autoritaria, en la cual se ejerza la autoridad por un solo hombre, o una reunión de superhombres, aristócratas o ciudadanos de oro, que con todos estos calificativos pueden designarse, los déspotas a los que otorga el imperialismo el mando, según sea la procedencia del adepto.

La sociedad se divide para el imperialista en dos grupos: El uno limitadísimo, compuesto del autócrata y sus secuaces

o de los oligarcas, que todo lo dirige y gobierna, a quien ningún límite es puesto en el ejercicio de su autoridad, para el cual todo es lícito, porque posee la unción directa de la divinidad o la superinteligencia que le exime de responsabilidades terrenas. El otro, muy numeroso, formado por el pueblo, y en el que entra cuanto no pertenezca al privilegiado elemento director. Este grupo no tiene más misión que la de obedecer y callar, satisfacer los impuestos y derramar su sangre cuando se la pidan; pues, aun en ese caso, le está vedado decir su parecer. Para entretenerle y para mantener en estado de robustez al autócrata o a la oligarquía, se permite trabajar a los de este grupo y se les protege para que se enriquezcan cuanto puedan, con adecuados medios, y hasta se les consiente entretenerse en ejercicios de juegos políticos, con formas representativas que satisfagan su vanidad, descarguen alguna vez de trabajos a sus directores y entretengan los ocios de los adinerados del grupo por la satisfacción de íntimas vanidades.

El imperialismo parte en general del supuesto de la superioridad indiscutible de una raza sobre las que componen el mundo, y de la existencia de misión concedida directamente por Dios a una parte más o menos grande de esa raza, siempre ciertamente la más pura, y a la cual se encarga la imposición de su superintelectual civilización a sus hermanos menores, algo contaminados en su pristina pureza y hasta a los pueblos podridos, si cabe para ellos, dada su inferioridad y su estado de descomposición, la redención que por su conducto se les ofrece.

Para el imperialismo, es indiscutible la superioridad de sus fórmulas y la inmensa diferencia de sus concepciones sobre las de los demás; y fuerte con esa fe, y creyente fervoroso, al propio tiempo, de su íntima y directa relación con la Divinidad en algunos casos, o de leyes inexorables de la Naturaleza en otros, pretende cumplir su cometido, bien sea por medio de la paz, bien por el de la guerra, prefiriendo desde luego el segundo de estos métodos al primero; porque, para el adepto del imperialismo, cualquiera que sea su procedencia, es verdad axiomática e indiscutible, y claro está que lo

es también para sus directores, que la guerra es ley natural e inexorable de la Humanidad, del mismo modo que la lucha es norma de la vida en la Naturaleza; y, además, entiende el adepto que la guerra es *Divina*, y así la llama, que engendra los mayores bienes imaginables para el hombre, incluso para el muerto y el vencido, pues al primero le asigna el Cielo, y al segundo concede la altísima honra de estar sometido al pueblo electo por la Divinidad. El imperialismo concede a la guerra la singular virtud de ennoblecer al hombre y de exaltar sus más preciadas cualidades.

Nada le importan las llamas de los incendios, los miasmas de los cadáveres, los ayes de los moribundos, las miserias de los hospitales, los gritos de horror lanzados por las víctimas de violaciones, saqueos, tormentos y prisiones; nada representan para él la pérdida de seres humanos y de riquezas, la desolación de familias, lugares y regiones; todo ello son contingencias que sólo pueden impresionar a las almas pacatas y sentimentales que no habitan los robustos cuerpos de los pueblos conquistadores, sino los entecos y enfermizos de los destinados a desaparecer. El imperialismo entiende que la guerra es eminentemente civilizadora, y aparta su vista de las consecuencias violentas de la lucha, para extasiarse ante el supuesto progreso que trae a la humanidad con la victoria segura del más fuerte.

Vieja como el mundo, hemos dicho que es esta doctrina, y, en efecto, ningún pueblo ha dejado de colocarse desde sus primeros pasos bajo la dirección inmediata de la Divinidad, y muchos de ellos se han creído autorizados para responder ante la Historia de su descendencia legítima de algún Dios o de algún astro principal de nuestro sistema planetario. Los Imperios primitivos, incluso los del Sol Naciente y el del Medio, los de la América Continental, cuyos restos de civilización encontraron los conquistadores españoles, exhiben la misma o parecida versión de su origen, y hasta Grecia y Roma tuvieron a grande honor el que sus primitivos fundadores y sus hombres más importantes fueran directamente concebidos por alguno de los Dioses de su Olimpo; pero la más característica de las formaciones antiguas, la que mejor puede

servir de modelo y comparación al imperialismo moderno, es la nación judía, pues desde sus comienzos recibió comunicaciones directas del Eterno, y de sus manos obtuvo el Decálogo, que compendiará eternamente la moral de la humanidad.

Israel es el pueblo elegido de Dios, a pesar de la dureza de su cerviz y de sus veleidades idolátricas, y para cumplir sus destinos no retrocede ante la guerra y sus consecuencias. Hasta el milagro se produce en su favor cuando contra sus enemigos combate. Dios inspira siempre a sus jefes y a sus Levitas, por su boca hablan los profetas, y él es el principio de su Gobierno, su único jefe, representado en la Tierra por el autócrata, rodeado de sus sacerdotes. Estrecho en sus miras, pero soberbio en sus concepciones, no gusta de la propaganda, guarda celosamente para sí solo a su Dios y a su peculiar civilización; pero hace alarde de la protección monopolizada del primero y de las excelencias incomparables de la segunda, y cualquiera que sea su situación, próspera o adversa, libre o cautiva, unida o dispersa, siempre considera como inferiores a los otros pueblos.

Aparte de los escasos deseos de propaganda del judaísmo, la concepción del imperialismo tiene íntimas conexiones con el pueblo semita de Judá. El ario del imperialismo se revela en su afán de civilizar a los demás; pero, en cuanto no sea eso, el adepto de la doctrina parece más un hijo de Sem que uno de Jafet.

Veamos cómo la conciben algunos de sus principales definidores, entre los cuales se cuentan, más o menos entusiastamente afiliados, pensadores como Renán, el conde de Gobineau, Chamberlain y el inglés Dicey; filósofos como Kant, Hegel, Herder y Schopenhauer; propagandistas como Wagner; historiadores como Lamprecht; espíritus inquietos, pero profundos, como Nietzsche; antiguos paladines, como Maistre, y modernos, como Brunnetière (en ciertos aspectos de la doctrina), o pueblos y agrupaciones humanos respetabilísimos, cuyo modo de sentir retratan fielmente políticos como Bismarck y Von Bülow, y genios de la guerra como Moltke. Empezaremos el análisis de la obra de algunos de ellos por

el de Brunnetière, por ser el que menos contacto tiene con los otros partidarios del imperialismo.

Fernando Brunnetière debe figurar en la iglesia imperialista a título de representante de los antiguos adoradores del régimen monárquico absolutista, con reyes de Derecho divino, dueños de las haciendas y vidas de sus súbditos. En su campo viven los que, sin aceptar la doctrina de la superioridad de alguna raza, ni mucho menos la de que se hubiesen confiado directamente por la Divinidad particulares misiones a una de ellas, ven cuando menos en el triunfo del imperialismo el de la mejor parte de sus ideales, entre ellos el de la consagración del principio de autoridad y el reconocimiento de las bellezas morales de la guerra.

Olvidando Brunnetière que, a pesar de sus cambios y de haber declarado en bancarrota nada menos que a la ciencia con inaudita ligereza, tenía un alma cristiana, creyente en la verdad divina de las páginas del Evangelio, increpa a los amigos de la paz en su obra *Mentiras del pacifismo*, escrita a propósito de un trabajo de Gabriel d'Estournelles de Constans, que defendía esa paz bendita como bien supremo de la humanidad, y que ha de procurarse perpetuar con afanes y trabajos incesantes. Según Brunnetière, las ideas pacifistas son un peligro y una utopía. Concede a la guerra el carácter divino que le atribuyera Javier de Maistre, y reconocen Moltke y Bernhardi, y en ella encuentra el germen y la fuente de las más preclaras virtudes. Con su acerbo e ingenioso decir de valiente polemista acusa a los pacifistas, incluso al venerable Federico Passy, de antipatriotas, suponiendo que el sentimiento de patria no puede arraigar más que en el corazón de los guerreros.

Declara imposible la creación de un Comité de paz que fuese embrión de organismos internacionales garantizantes de su mantenimiento; considera que, los que tales cosas defienden, hablan sin convicciones, para la galería, y concluye declarando que la guerra es absolutamente necesaria mientras dure la humanidad.

No llega a considerarla como una ley fatal que rige al mundo, como opinaba el autor de las *Veladas de San Peters-*

burgo; pero, cuando menos, sostiene que es condición precisa de la existencia de la humanidad, algo constitutivamente inherente a la misma, como la enfermedad o el vicio. Hasta tal extremo lleva su defensa de la guerra, que pretende probar lo desastrosa que sería su desaparición para el progreso del género humano, profetizando un cataclismo económico como consecuencia del desarme, pues la agricultura, la industria, el comercio y el trabajo deben, según él, su desarrollo único al consumo de los ejércitos.

Bien merece, pues, Brunnetière que le incluyamos en la iglesia imperialista, ya que olvidó a Cristo y sus máximas, como tantos otros, cuando se separó de las escuelas liberales.

Ernesto Renan fué, en su juventud, campeón del imperialismo de raza, del arianismo y, sobre todo, del germanismo teórico, más tarde desenvuelto considerablemente en las obras de Chamberlain, J. L. Reimer (*Ein Pangermanische Deutschland*), George Fuchs (*Der Kaiser und die Zukunft des Deutschen Volkes*), etc.

Creyó en las excelencias de la organización feudal y en la eficacia de las conquistas, y son de él estas significativas palabras, con las que pone de relieve su filosofía de la fuerza: «La guerra, en los tiempos modernos, se ha convertido en problema científico y moral, en asunto de abnegación y de industria, y es hoy, por tanto, piedra de toque del valer de una raza. El perfeccionamiento de las armas, que es una de tantas manifestaciones de la ciencia, pondrá cada día más la fuerza en manos de la razón, dominadora de la materia.» Parece que entre estas líneas pasa la visión de hombres forrados de hierro y armados de tremendos explosivos, como sinuestra profecía de la presente guerra.

Enemigo Renán de la ley de las mayorías, busca en una selección de sabios el elemento director de los pueblos; que ellos dominen a los plebeyos y los conduzcan por caminos de felicidad, pues ellos solos pueden conocerlos y admirarlos desde la altura suprema de sus inteligencias.

Concepción platoniana es ésta, admirablemente razonada por el inmortal filósofo griego en su libro magistral de la República. Casi a la misma hora que Renán, Federico Nietz-

sche desarrollaba el propio pensamiento en términos que iban a popularizar el calificativo de «superhombre».

En su vejez, Renan, más célebre por otros estudios que por sus entusiasmos imperialistas ario-germánicos, se apartó de sus veleidades juveniles y acabó por admirar el alma semita, que, entre otras cosas, prestó a la humanidad el grande, el inmenso servicio de haber cortado de un tijeretazo la enredada madeja de las mitologías antiguas.

José Arturo de Gobineau, conde de Gobineau, fué el poeta épico de la raza blanca, en general; de la indo-europea, en particular, y muy especialmente de la germánica. Francés de nacimiento, diplomático, la guerra de 1870 le sorprendió al final de su vida, sin darle tiempo de rectificar errores de su juventud. Su libro *Ensayos sobre la desigualdad* es una condenación de los pueblos mediterráneos, sobre los cuales imprime estigma de impotencia, y a quienes considera como podredumbre, reliquia de las concupiscencias de Roma, de las bastardías semítico-africanas, de las impurezas de la raza negra de aquel continente, y del contubernio de todos los desheredados o parias del mundo. El vaho de estos pueblos corrompidos repugna a la naturaleza aria del conde, y no admite la posibilidad de su redención. Entre ellos y el pueblo germano hay más que un abismo, un muro infranqueable, y esa situación les condena al exterminio.

Según este autor, en los primeros tiempos de Roma se cuidaba de la pureza de la raza de sus fundadores mediante la prohibición de su mezcla con otras, y esa circunstancia merece su aplauso; pero no sucedió ya esto en la época del Imperio, sobre todo desde Caracalla, a quien acusa de conjunciones repugnantes que originaron la decadencia de Roma. Duro en su vocabulario, llama «estercolero latino» al pueblo de Roma, y sólo admira en él las flores de los santos Padres que nacieron por milagro en medio de tanta corrupción; al fin y al cabo, el conde, por católico se tiene, y por eso exceptúa a los Padres de la Iglesia de sus violentas diatribas, que no perdonan ciertamente a Virgilio, Cicerón y sus congéneres. A los arios, según el conde, corresponde el dominio del mundo, y como sus representantes más genuinos son los

germanos, para éstos está reservada la regeneración de la humanidad.

Sir Houston Stewart Chamberlain, que nada tiene que ver con su homónimo político, imperialista práctico también, es inglés de nacimiento, baronet de condición, pasó su infancia en Versalles y terminó sus estudios en la Suiza alemana; escribe con igual facilidad en las tres lenguas, y es el autor, con el título de *Cimientos del siglo XIX*, de un importantísimo libro, en el cual, abandonando la crítica wagneriana, donde un tanto se había movido, se dedica a enaltecer la raza germánica en términos que parecen a la vez gritos de guerra y requerimientos de amante apasionado.

Tan importante pareció el libro en cuestión en las esferas oficiales alemanas, que ellas sufragaron los grandes gastos que produjo su edición de copiosos ejemplares, redactados en las tres lenguas, y que fueron repartidos con prodigalidad por los ámbitos del mundo civilizado.

Los pueblos del Norte, enorgullecidos por una autosugestión muy explicable, por el ambiente que respiraban y crearon sus filósofos y exaltaron sus hazañas, buscaban con ansia, hasta una religión propia, digna de su genio, confeccionada a su enorme medida, y en la cual se predicase la posibilidad de la existencia de un Jehová nacional, unido con solemne pacto al poder de la Tierra, y para cumplir ese anhelo surgió Chamberlain, quien echó los cimientos de esa religión, formándolos con retazos del Evangelio, cortados a su gusto y entrelazados por él mismo. Esta labor, precedida de supuestas deducciones científicas, garantizadoras de la superioridad de la raza, causó el mayor alborozo a los imperialistas, y las legiones austeras, creadas por la severa disciplina del poderoso genio de Kant, halagadas ya por los modernismos de Gobineau, se sintieron orgullosas y rejuvenecidas por las palabras de Chamberlain.

No es momento de seguirle en su muy compleja obra, baste decir que es considerada como bandera, que en ella se exalta la superioridad de la raza germánica, entendiéndose por tal a la que comprende, además de los germanos, a eslavos y celtas.

Esto lleva algún consuelo a las almas que se creen latinas y pueden, sin embargo, aspirar a otros excelsos orígenes.

Lo mismo que Gobineau, abomina de las naciones mediterráneas, y llama «caos de los pueblos» a los que habitan el litoral de ese mar, y contra ellas dispara sus más fieros epítetos. Menos cruel, sin embargo, que Gobineau, no los declara irredimibles, y por ende exterminables por necesidad, sino, de acuerdo en esto con Darwin, estima que pueden rehabilitarse con el uso de ciertos procedimientos. Poco escrupuloso en el uso de argumentos o pruebas, dogmatizando porque sí, cuando no encuentra razonamientos para vencer dificultades, no se crea autoridad ni forma simpatías hacia su campo.

Sus himnos en honor de las maravillas germánicas parecen cantos de amor inefable y cae en éxtasis de admiración al describir las hazañas realizadas por las tres ramas del árbol sagrado de sus delicias.

Como otros de su escuela, considera necesaria la guerra para dominar al caos de los pueblos y para raerlo de la tierra si no acepta la norma de su regeneración. Como protestante no hallan merced ante él los santos Padres admirados por Gobineau, y únicamente San Ignacio de Loyola, a quien compara con el oso de las cavernas, así como del texto de sus ejercicios espirituales dice que se asemeja a los rugidos de aquella fiera, escapa a su proscripción; pero es porque lo considera miembro de una raza pura, anteariana, misteriosa, prehistórica y más antigua que la del Caos.

Satisfaciendo aspiración a que hemos aludido, Chamberlain funda una religión especial para la raza privilegiada, digna de ésta e inspirada, no en la figura de Cristo nacido entre semitas y adoptado por el catolicismo, sino en una especialísima, hecha por el mismo Chamberlain mediante forzadísimas interpretaciones de textos claros y conocidos de la doctrina del Divino Redentor.

La religión católica, para este protestante, es muy propia para el Caos de los pueblos, y conviene que viva para ellos, mientras existan, pues no son dignos de recibir la del nuevo Cristo germánico. Los protestantes tampoco encuentran gracia completa a sus ojos por la predilección que muestran en

sus ritos a los textos judíos. El Cristo de Chamberlain es guerrero y poco paciente. Hasta su predicación en favor de la humanidad y el espíritu de caridad que la diviniza, son negados por él y los convierte en santo orgullo y total insensibilidad. La igualdad entre los hombres queda proscripta del templo de Chamberlain, y con semejante representante de la divinidad, bien puede caminar la raza de sus amores a la conquista de nuevos territorios, al exterminio de pueblos, si es necesario, bien seguro de que la victoria acompañará siempre sus armas, porque ese Dios particular suyo las pone en sus manos para los llevados fines de regeneración humana que le están encomendados.

Fué injusto con Gobineau, a quien acusa de ignorante en ciencias naturales y prehistóricas; pero comparte con él su admiración hacia la vieja religión brahmánica y espera espirituales sorpresas de la sucesiva relevación de los textos de sus libros inéditos; abomina de Sakya-Muni, traidor a su raza, porque predicó la igualdad. La originalidad de su libro consiste, muy principalmente, en que determina la clasificación de las razas, no por sus apariencias físicas, ni por sus orígenes étnicos, sino por su espíritu y su concepción del mundo (*weltanschauung*), y en que orienta la suya hacia ideales religiosos completamente nuevos, que cree propios del genio de una raza superior y de los más aptos para conducir a ésta a su apoteosis supremo. Aunque obra de un apasionado, hay que reconocer en ella originales bellezas de ingenio y sentir honda lástima hacia este sabio, que tuvo que doblegar sus sentimientos ante tristes realidades.

Entre Kant y Chamberlain aparecen como jalones de la predicación del imperialismo, Schopenhauer, Wagner y Nietzsche. Los dos primeros no nos interesan sino en cuanto influyeron en las ideas del tercero, prusiano de alma polaca, nacido en 1844, filósofo genial, de cerebro desequilibrado, que acabó por enloquecer, y ha ejercido en el mundo latino reconocida influencia, todavía patente en sus discípulos y admiradores.

Lector en su juventud del entonces ignorado Herderling y de lord Byron, retuvo siempre como flecha atravesada en

su alma una frase de este gran poeta, que incesantemente atormentó su genio. «Saber es fruto. Los que más saben lloran más la verdad fatal. El árbol de la ciencia no es el árbol de la vida.» La lectura del libro de Schopenhauer *El mundo como voluntad y representación*, determinó su hasta entonces irresuelta vocación, y proclamó a aquél como héroe del entendimiento, aunque a menudo polemizaba con él. Schopenhauer transmite a aquella alma enferma los negros pesimismo que le hicieron poco grato hasta a su propia madre, y el heredero del genio de Kant, el admirador de la doctrina de Budha, el que enseñaba que hubiese sido mejor que el mundo no hubiese existido, imbuye sus amargas doctrinas contra la sociedad a un cerebro muy preparado para recibir ese género de semillas.

Wagner, que aplicaba, con menos grado cultural, en la esfera política, las altas especulaciones de Schopenhauer, recibió en la confianza de su familia al joven pensador, y entre otras le hizo aceptar la siguiente enseñanza: «La naturaleza engaña a las criaturas, con vistas a fines trascendentales siempre para su bien; y la sociedad debe imitarla. Las masas son imbéciles, y lejos de ser capaces de introducir elemento alguno de progreso y cultura en la historia, son incapaces hasta de cooperar al sostenimiento de lo existente. No sienten más que necesidades elementales.»

De Wagner le apartaron definitivamente decepciones sufridas en el teatro de Bayreuth, y tal vez sentimientos afectivos, no disimulados más tarde, cuando iba a precipitarse su cerebro en la oscuridad total y fijados en su poemita mitológico de *Dionisio, Teseo y Ariadna*.

Acogido por la anciana Meysemberg pudo concluir tranquilo su vida de relación, escribiendo sus obras principales, cuyos nombres y contenido llegaron muy tarde al público. Los hijos intelectuales de aquel genio desequilibrado no fueron leídos y considerados en lo que valían, hasta que Taine, el insigne autor de los *Orígenes de la Francia contemporánea*, emitió, a instancia del propio Nietzsche, su juicio sobre el libro titulado *Más allá del bien y del mal*. Taine, entusiasmado con aquella muestra de genio, escribió un juicio crítico

admirativo de la obra, y con esto hizo populares a sus hermanas y a su padre, quien pudo conocer, por fin, aunque muy enfermo, las hermosas satisfacciones de la gloria. Más tarde que Taine, el seco y estirado profesor de Dinamarca Brandès, confirma la opinión del ilustre Taine; pero en términos que, si muestran su saber, también revelan mezquindades de espíritu.

Considerándose nacido antes de tiempo, y apóstol, por tanto, de un lejano porvenir, seguro de no ser comprendido sino por unos pocos escogidos, parte en su concepción social de la perversidad natural del hombre, de su gusto por el ajeno sufrimiento, que es mayor si es que lo produce por sí mismo y si proviene de su reconocida superioridad sobre el paciente. Shylock, gozando de antemano con el dolor que va a producir a su deudor cortándole una onza de carne de su cuerpo, es el tipo verdadero del hombre para Nietzsche. La piedad, la caridad, el amor al prójimo, son mentiras que deben dejar paso a la amoralidad del superhombre.

Zaratustra, en la tercera parte titulada «El inmoralista», de la obra *Voluntad de potencia* (no terminada), rompe las tablas de la antigua ley y predica la religión de los amos y de los esclavos; de la fuerza y del exterminio y de la lucha para la conquista del Poder, origen de la selección que ha de proporcionar el superhombre.

La fiebre de su cerebro, que había de producir el eclipse total de su inteligencia poderosa, se tradujo al suministrar ésta sus últimos destellos en acentos de soberbia, contenidos en su folleto último, escrito en Turín con el título de *Ecce Homo*. Tan agudas son las notas de esa soberbia, que hacen parecer modestas las que se dedica a sí propio en otras obras.

No reconoce la existencia de una cuestión social, y tan agriamente censura al emperador alemán y a Bismarck, porque creen en ella, que no vacila en calificarlos de demócratas extraviados en el trono o en sus gradas. Aborrece los sentimentalismos religiosos, democráticos y sociales, y en su doctrina acepta la esclavitud, aplaudiendo la opinión de Augusto Wolf, que la considera necesaria para el desarrollo de la civilización. Es posible, exclama, que esta revelación asuste; pero ese efec-

to es preciso para que lleguemos a acostumbrarnos a ver resurgir la vieja institución. La naturaleza nos ofrece el espectáculo de sus más trágicos cataclismos, cuando se prepara a crear sus bellezas más espléndidas, y a su imitación debemos desear que perezca cuanto se oponga al predominio de una minoría de mortales privilegiados, pues ella sólo está capacitada para comprender las sublimidades de la vida y de la naturaleza.

Amos y esclavos, resurrección de las antiguas castas indínicas, son pilares de su sociedad, dirigida por él o los superhombres seleccionados por la fuerza en la lucha.

A esos directores todo es lícito; para los otros, resignación, obediencia, y cuando más, el consuelo de una existencia futura de ultratumba que compensará los dolores terrestres.

Así como Platón y Renan soñaron con las direcciones aristocráticas no hereditarias, pero formadas por la educación, Nietzsche busca a su superhombre en una selección producto de la fuerza, y si bien supone, como Flaubert y Renan, que el fin principal de la humanidad es la creación de unos pocos genios, pretende que puede ese fin que se deja hoy al azar, asegurarse artificialmente por medios que no cita, que ignora, pero que la ciencia puede proporcionar.

La fuerza, como razón suprema, el exterminio de los débiles como procedimiento, un darwinismo sociológico extremado, una aristocracia de superhombres, un pueblo entretenido en bagatelas y obligado a ciega obediencia, esta es, en resumen, la organización social a que aspira Nietzsche.

El alma carece, según él, de sentimientos de amor, y sólo debe abrigar los de la dureza y las refinadas delicias del Poder, del sentimiento de la superioridad, del hacer sufrir, del disfrute de la belleza en el arte y en la vida, sentimientos que únicamente pueden ser patrimonio de los elegidos. La canalla, que así llama al pueblo, no debe contaminar el ambiente que respiran los superhombres.

El desprecio de Nietzsche al pueblo se traduce en las frases empleadas por Zaratustra para anunciarle la llegada del superhombre, frases líricas que el viejo canta en himnos interrumpidos a veces por campanas sonantes a media noche.

Predica con ellas su obra de destrucción de los principios informadores de la vida moderna, llama hacia sí a una aristocracia intelectual que le ayuda, y dice: «La vida es fuente de alegría con vosotros, amigos míos; pero se envenena cuando en ella bebe la canalla. Me gusta lo limpio y no puedo ver la cara sucia de la gente impura. Hasta la llama se indigna, si se le aproxima la canalla; los frutos más sabrosos se transforman y pudren si son tocados por sus manos, y los árboles que los producen se secan si en ellos fija su mirada. Más de uno que se retiró al desierto para sufrir sed con las bestias salvajes, puso por condición, antes de hacerlo, la de que no se sentaría al borde de la cisterna en compañía de los sucios camelleros.»

Nietzsche no tuvo la preocupación de una raza especial, pues increpaba a todos igualmente, pero es un imperialista aristocrático.

Mucho más humano y más poderoso que el suyo, el genio del viejo Platón había hace siglos ideado una república aristocrática; pero sus concepciones, utópicas unas, y en gran parte condenadas otras por la conciencia humana, como las referentes a la comunidad de bienes y personas, elevan en la mayor parte de su contenido, al espíritu humano, a las más puras y elevadas regiones que alcanzó jamás.

Según Platón, el individuo, lo mismo que el Estado, deben regir su conducta por principios de justicia y de virtud, y, para realizar el bien, que es de esencia de Dios y origen de la felicidad pública y privada.

Para guardar el Estado y regirle, quiere Platón a los mejores y los hace tales, educando a la juventud en una filosofía natural. Quiere que se inculque en las almas de los educandos como primera idea la de «Divinidad»; es decir, la verdadera noción de ésta, desechando las ridículas invenciones de los poetas, y representando, en cambio, a Dios, como un ser esencialmente bueno y benéfico; autor de todo bien, incapaz de mal alguno, que no engaña, ni cambia, y en el cual, ni puede faltar ni debilitarse toda perfección. ¡Qué elevación y superioridad de genio, qué visiones espléndidas de la razón contrapuestas al grosero antropomorfismo mitológico de aquella época, y qué contraste entre este genio precristiano y el

del enfermizo prusiano cuyas ideas sociales acabamos de extractar!

Después de esto, sigue diciendo Platón, habrá de inspirarse a los jóvenes el sentimiento del valor, prohibiendo desde luego toda lectura de Homero o de sus imitadores, que cuentan increíbles patrañas; tampoco se les hablará de los infiernos plutónicos, ni de otras cosas que no existen y hacen temer la muerte. ¡Lástima que estas sublimes lecciones se manchen con la que aconseja la muerte de los mal constituidos de cuerpo y de los que tengan alma mala e incorregible!

La flor de estos jóvenes así instruidos, perfectamente conscientes de que el deber consiste en hacer cuanto sea ventajoso para el Estado, formaría el ejército que le guarde, y el resto, no educable, la clase de artesanos y mercenarios. Los ancianos, escogidos entre los mejores de cuantos hayan observado las máximas aprendidas en la juventud, compondrían la magistratura encargada de mandar a los jóvenes, y el jefe supremo del Estado surgiría entre estas almas elegidas, victoriosas de numerosas pruebas y dispuestas al sacrificio.

Hijos todos de la madre tierra, como hermanos deben tratarse entre sí según Platón; pero haciéndoles comprender que, cuando Dios los formó, puso oro en la composición de los aptos para gobernar a los demás, y, por lo tanto, deben ser predilectos, plata en la de los guerreros y otros metales en la de los labradores y artesanos. Bien entendido que las clases no estaban separadas por barreras infranqueables, y podía pasarse de unas a otras en movimiento ascensional, o de descenso; pues habría de ser ley de su república esa libre circulación, porque la aristocracia por él soñada no es hereditaria, y no se transmite la composición metálica de los individuos sólo por virtud de la generación.

Doctrinas tan antiguas, conservan aun su vida y su vigorosa fuerza de impulsión en lo que tiene de genial y sublime, y sirven más, aun con sus errores, para el desenvolvimiento social, que las aberraciones antedichas, siquiera sean producto de un excelso talento y se envuelvan en elocuentes y originalísimos períodos.

En plano más modesto es interesante también una parte

de las doctrinas que desenvuelve el inglés Dicey en su libro *Lecciones sobre las relaciones entre el derecho y la opinión pública en Inglaterra en el siglo XIX*.

Desde el campo exclusivamente económico, sin grandes prejuicios de raza, la doctrina de Dicey, hombre de espíritu ponderado, nada jingoísta, puede condensarse en una frase suya, que puede contrastarse con otra debida, desde 1850, al ilustre Cobden, y la enunciación de ambas demostrará su radical diferencia.

El fundador de la escuela de Manchester, decía: «Si pudiéramos convencer a nuestras clases productoras, mercantiles e industriales de que nuestras colonias les cuestan, en contribuciones solamente, mucho más de lo que les producen, y no sirven para otra cosa sino para vana ostentación, podría estudiarse cuidadosamente cómo aquéllas habrían de vivir independiente y separadamente de nosotros.»

Dicey, en 1905, expresa su opinión en esta forma: «Es deber de los grandes pueblos asimilarse a los pequeños aun usando de la fuerza para ello. Una gran nación debe conquistar a las pequeñas, y, una vez conquistada, es culpable si quiere separarse del conquistador y comete delito de lesa patria si aspira a su independencia.»

Así piensan los imperialistas todos, cualquiera que sea el campo de donde procedan. Para ellos solamente los grandes pueblos pueden hablar de patriotismo; en los pequeños fuera ridículo semejante pensamiento, e invocan la experiencia para demostrar que los fuertes consolidan su patriotismo afianzando su unidad nacional, y los débiles inventan patriotismos regionales, locales, que los debilitan todavía más y los presentan como fácil presa a los poderosos. Citan ejemplos de Polonia, Rusia, Bélgica, Bohemia, Hungría y hasta de España, y apoyándose en ellos califican de idiotas a los pequeños que se resisten a formar parte integrante de los grandes.

Del propio modo que los filósofos y publicistas ensalzan la idea imperialista, lo hacen también los historiadores pangermanistas, como Waitz, Griesbrech y más tarde Lamprecht. Ya Poritz funda, en 1819, la sociedad *Monumenta Germaniae*, y tras de él una pléyade de eruditos, escritores, arqueólogos,

paleógrafos, etc., estudian lo que pueda conducir a la exaltación de la raza germánica, apartando en sus investigaciones cuanto contrarie su deliberado propósito. El imperialismo no ha tenido, entre los teóricos, propagandistas tan entusiastas como entre los historiadores, y Lamprecht, lo mismo que sus antecesores, considera como un derecho la desaparición de las nacionalidades pequeñas en beneficio de las grandes, y profetiza el triunfo del pangermanismo, no sin recordar en su tesis las teorías de Darwin para apoyarla.

Trietschke, historiador también, sostiene que los grandes progresos de la humanidad, a la espada se deben y sólo con ella pueden realizarse. La guerra para éstos, como para los teóricos, beneficia siempre a la civilización aunque se sostenga entre pueblos civilizados; no es un mal, sino un bien; no un medio, sino un fin; no una excepción, sino una ley, y la única norma de desarrollo natural, interno y externo, de las naciones. Según estos panegiristas del imperialismo y la mayor parte de los teóricos, el patriotismo no es lícito a los débiles y éstos deben resignarse a desaparecer como personalidades, para formar parte de un poderoso imperio.

Las múltiples y variadas facetas de la doctrina imperialista tienen una base común en el concepto que se forman del principio de autoridad.

Este concepto es el mismo en cuantos militan en ese campo, cualquiera que sea su procedencia. Ese espíritu informa el alma de los guerreros de uno de los grupos beligerantes en la actualidad, y con él simpatizan necesariamente los que rinden el propio culto a ese principio, que considera como fuente única de derechos al autócrata o jefe de oligarcas, reputándole como a representante directo de la divinidad, para ejercer su potestad en el mundo, sin más limitaciones que las que quiera imponerse, ni más responsabilidades que las que Dios pueda exigirle en el supremo juicio.

Los teóricos y los historiadores del imperialismo, engendraron a los hombres que redujeron sus doctrinas a fórmulas prácticas y las llevaron prontamente a la realidad.

Bismarck y Moltke calificaron también de divina a la guerra, y llevaron sus métodos de lucha y de diplomacia a la con-

secución de sus fines políticos, y más tarde Bernhardt, hijo del célebre emisario que atrajo a Prim a colaborar con el Canciller de Hierro en la obscura trama de la candidatura de un Hohenzollern para el trono de España, en sus dos libros, *Nuestro porvenir* y *Alemania ante la guerra*, sobre todo el primero, profetiza la proximidad del presente conflicto y dicta la política que debe seguirse para prepararlo, empezarlo y desarrollarlo, todo en términos de crudeza tal, que recuerda las mayores fierezas escritas por algunos autores citados.

Por desgracia sus profecías se han cumplido, tanto en el suceso como en el desenvolvimiento, y el recuerdo de sus libros dejará en el alma humana amargos posos, cuya acritud se aumenta hasta el infinito si se considera que lo escrito por este autor refleja el pensamiento unánime de un gran pueblo, perturbado por seculares enseñanzas de sus filósofos, de sus historiadores y publicistas, enorgullecido por esas predicaciones, embriagado por sus triunfos guerreros y por los conseguidos en el terreno de la paz, de la ciencia y de sus aplicaciones, merced a la constancia, al genio, al talento y a la labor infatigable de sus hijos.

Quiera Dios que, vuelto a la razón todo el que sienta en imperialista, esta doctrina desaparezca para bien de la humanidad.

Lo cierto es que, cualquiera que sea el origen inmediato de la tragedia presente, las causas próximas del conflicto éste, por decretos de la Divina Providencia, quizás contra la voluntad de algunos que en él toman parte, aparece como una suprema colisión entre dos principios, el liberalismo democrático social que reconoce en el pueblo el origen inmediato de la soberanía, y el profesado por los que consideran que el Poder se trasmite directamente por la Divinidad y debe ser dirigido por autócratas y oligarcas.

Esta cruenta y horrible tragedia, que cierra este período interesantísimo de una evolución social rapidísima, y encaminada por derroteros que hemos indicado, impulsada por fuerzas que modestamente hemos considerado, servirá al propio tiempo de estímulo grandioso a la Era nueva, en la cual se vislumbran escritas con letras de amor y caridad, las subli-

mes palabras del Evangelio que ofrecen «paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Las iglesias cristianas, y muy principalmente la católica, no permanecen ociosas en el poderoso movimiento social en la época presente. La única rama de la religión del Crucificado, que, por seca y agotada, sólo ha producido la catástrofe rusa merced a la grosera superstición en que vegeta, es la que yace en la oscuridad, esperando, como Lázaro, el movimiento de su resurrección para unirse al catolicismo.

Las sectas del protestantismo toman parte considerable en las obras sociales de los países donde predominan; pero se eleva por encima de la labor religiosa de esas comuniones, la espléndida vitalidad de la Iglesia católica, guiada en su fecundo trabajo moderno por la inspirada y sapiente voz del ilustre Pontífice León XIII. La Iglesia católica, adaptándose como siempre, al medio en que vive, y manteniendo incólume el depósito sagrado de la fe y el dogma, orienta su política para el bien común de la humanidad, separándose un tanto de las luchas entre las naciones y del lado de los poderosos. Pueden ser citados como auxiliares de la política del Pontífice iniciador de la vigorosa acción católica, al cardenal inglés Newman, a los purpurados norteamericanos Mac Closkey e Yreland, meritísimos colaboradores de su obra en pueblos no católicos, pero regidos por la hermosa ley de la libertad.

Newman, converso del protestantismo, amigo y condiscípulo de Pussey y del docto historiador Froude, organiza en Inglaterra los Centros obreros sobre bases de libertad y transigencia características del ambiente del pueblo inglés, y el cardenal arzobispo de Baltimore puede presentar con santo júbilo, ante el Pontífice, ejércitos de obreros organizados en los Estados Unidos sobre las mismas bases de libertad y de transigencia, y que adoptan como apelativo de sus masas el nombre bien expresivo de caballeros del trabajo, *Knights of labour*. Por cierto que, así como San Pablo, el apóstol de los gentiles, tuvo que viajar a Jerusalén o enviar allí a su discípulo favorito, para convencer a sus compañeros residentes en la Ciudad Santa de la necesidad de abolir determinadas prácticas del judaísmo para la mayor propagación de la fe, y no obtuvo su

victoria sino después de largas y maduras deliberaciones, así también esas nuevas organizaciones norteamericanas, no llegaron a recibir la sanción Pontificia sino como consecuencia de inolvidables conferencias celebradas en Roma por el cardenal americano.

Múltiples y variadas son las obras sociales del catolicismo; sus corrientes se inspiran cada vez más en las prestigiosas fuentes de los Santos Padres del siglo iv, y tienen que contribuir a la realización de los justos deseos que exteriorizan las clases trabajadoras. Debe defender los derechos de éstas, censurar los abusos de los potentados e imbuir en el espíritu de la humanidad, el que anima al Evangelio, enemigo de la guerra, de la hipocresía farisaica, de la acumulación de las riquezas, y que, por el contrario, predica la igualdad entre los hombres, el amor a la pobreza y al trabajo y el deber de los ricos de atender a los que, física y moralmente, son débiles, como justa compensación de la ley de desigualdad que rige en las sociedades.

Con esto damos por terminada la exposición de las fuerzas principales que trabajan en la evolución social de las sociedades humanas, labor suspendida en apariencia por el trágico acontecimiento que sobrecoge al mundo, pero que, cuando éste termine, continuará con rapidez más vertiginosa si cabe que la conocida hasta el presente; pues los problemas anteriores vendrán influídos por el desarrollo y terminación del conflicto, la agravación introducida en ellos por la enorme pérdida de riqueza ocasionada por la guerra, y condicionados por las múltiples observaciones de carácter social que ha hecho prácticamente posibles.

Pocas palabras diremos para ocuparnos del carácter de los procedimientos diplomáticos anteriores a la ruptura de las presentes hostilidades, y otros pocos renglones habremos de trazar para hacer epítome reducidísimo de la evolución social de nuestra patria, y muy brevemente también concluirá de molestaros, después de esto, el autor de este trabajo, diciendo su opinión sobre soluciones para regular la vida compleja de los pueblos; soluciones que, a su juicio, deben buscarse con intervención del Estado, práctica que viene obser-

vándose desde algún tiempo en todas las naciones y que precisa extender por métodos que aumenten su eficacia.

Se observa muy poco adelanto en los procedimientos diplomáticos de hoy si se les compara con los usados en los tiempos de la Edad Moderna. Los congresos de la paz, los acuerdos tomados en La Haya aparatosamente, los tratados internacionales concluídos, señalan un buen deseo de algunos; pero no vencen la resistencia general al abandono de los caminos del engaño y de la perfidia hasta el día practicados, y que fueron siempre los más aplaudidos por los estadistas del universo. Maquiavelo, Borgia y Fernando V se encontrarían en su elemento en cualquier congreso de París, de Berlín o de La Haya; pues, hasta los momentos presentes, los Estados modernos, como los antiguos, no buscaron otra cosa en sus mutuas relaciones que su propio interés y engrandecimiento.

El ilustre tratadista de derecho internacional doctor don Alejandro Alvarez, en su obra *El derecho internacional del porvenir*, escrita a ruego del comité internacional permanente Panamericano de Washington, del cual es secretario, traza un verídico, aunque triste cuadro de la historia de esas relaciones; pero, al propio tiempo, abre a nuestras esperanzas las puertas de un futuro próximo admirable y consolador con el estilo mágico de su pluma. El presidente Wilson acomoda sus múltiples declaraciones internacionales a los enunciados del insigne chileno, prestando así la garantía de un pueblo poderoso a sus hermosas concepciones.

La vida de la diplomacia no ha cambiado sustancialmente, y sus procedimientos son poco honrosos e injustos en su mayor parte, y una nueva concepción debe regir en lo futuro las prácticas de relación entre los Estados. Señalaron reglas jurídicas para encauzarlas, hombres eminentes como nuestro Vitoria, jamás superado por los tratadistas que le sucedieron; pero la política hizo poco caso de ellas, y, en realidad, la noción del deber desaparece junto con la de la moral, del campo de los tratos entre naciones, y el honor mismo no se aprecia en ellos como en los que ligan a los individuos.

La principal causa de esta aberración se encuentra en el universal reconocimiento del derecho de anexión de territo-

rios a los victoriosos de la guerra. Esta idea, que consagra jurídicamente el hecho de fuerza, estimula a la decisión de apelar a las armas; pues aun los tratados más recientes, dejaron abierta anchísima brecha en los sentimientos pacificadores, eximiendo del arbitraje las llamadas cuestiones vitales de un país, que la política de éste se encargaba de definir. Es lo cierto que, hasta el siglo presente inclusive, los cambios realizados en la vida política de las naciones se deben a la guerra o a la revolución armada, y muchas veces la una y la otra no sirvieron lo causa de la justicia.

Veremos si la época futura responde a los ideales de paz que se afirman.

Hagamos ahora la sintética historia social de nuestra patria, según hemos ofrecido.

España conoció en la Edad Media la organización gremial como el resto del mundo; inspiró las Instituciones jurídicas en el Derecho romano principalmente, y admitió el concepto feudal de las monarquías que concedía al rey el derecho de traspasar el gobierno de sus territorios, como si éstos fueran su peculiar patrimonio.

Su constitución política fué, sin embargo, diferente a la de otras naciones desde la época visigótica, y los reyes españoles tuvieron que contar con el clero, la nobleza y el Estado llano desde aquellos remotos tiempos; pero de las libertades públicas respetadas por los reyes, jamás participó el verdadero pueblo.

No era distinta en España la organización de los gremios a la existente en el resto de Europa, ni la nobleza poseía entre nosotros virtudes mayores que la de extraños suelos. Era, tal vez, más acentuado su poderío, por la necesidad en que se vió de defenderse primero, y de atacar después por espacio de cerca de ocho siglos, a invasores que en una sola jornada conquistaron el caduco reino visigótico; pero la historia de España tiene una singularidad que de las demás la distingue y viene constituyendo su desgracia.

España afianza su historia nacional con la unión política de Castilla y Aragón hecha sobre la base de respeto a las libertades y costumbres políticas de cada uno de los unidos

reinos y el de sus instituciones jurídicas particulares. A la muerte de los Católicos Reyes que crearon esa unión, interrumpióse brusca y airadamente la tradición secular en que se cimentaba, por la pérdida de libertades que simbolizaban el natural espíritu descentralizador de los españoles. España, convertida en nación una e independiente, pudo por fin arrojar definitivamente de su suelo a los agarenos y descubrir para la civilización Continentes desconocidos.

Merced a esa política de unión y de descentralización, la prosperidad material, bien mezquina cuando advinieron al trono los excelsos reyes, se acreció en su tiempo por modo extraordinario. Protegida la agricultura por Instituciones tan fecundas y originales como la de Pósitos, por obras de riego que fertilizaron estériles campos, asegurado el orden interior con la institución de la Santa Hermandad y la inexorable e imparcial justicia de los reyes, alentados el Comercio y la Industria con la apertura de caminos y con sabias disposiciones solicitadas y adoptadas en Cortes; florecientes el saber, gracias al personal ejemplo de la magnánima reina, la presencia en las Cátedras españolas de la Nebrija y la Latina, y en la corte de personas como la marquesa de Moya, con consejeros como Mendoza, y guerreros como los innumerables héroes de Granada y el Gran Capitán, únicamente faltaba a España, para continuar su marcha progresiva a la cabeza de las naciones conocidas, como entonces estaba, un descendiente español de sus reyes, educado e instruido por éstos, que personificase nuestras costumbres políticas, y capaz, por tanto, de seguir el rumbo iniciado por el camino de los destinos de una nación floreciente y progresiva.

Pareció un momento que el Cielo concedía esta merced a la Reina Católica, y con ella a nuestra patria, cuando nació el infante don Juan, fervorosamente solicitado por la reina por voto que cumplió, de custodiar en Roma el sitio asignado por la tradición al martirio de San Pedro, construyendo un templo sobre él.

La muerte del infante desvaneció las legítimas esperanzas fundadas en su vida, y en aquel punto de su muerte comenzó nuestra desventura.

Si hubiese ocurrido tan triste suceso en siglos posteriores, no hubiese alterado el corriente desenvolvimiento de nuestra historia. Felipe el Hermoso hubiese sido un rey consorte, y Carlos I un rey español sin mezcla alguna de germánico y flamenco; pero acontecido en el siglo xvi, trajo a reinar en España a un flamenco, que, al propio tiempo era emperador de Alemania, y desde esa fecha cesó nuestra patria de ser realmente independiente para convertirse de verdad en provincia explotada por el Sacro Imperio germánico, y uncida al carro de su política hasta tiempos muy recientes.

Carlos V emperador hubiese tenido en la Historia escaso relieve; pero Carlos I, rey de España, dueño de nuestro inmenso poderío moral y material, alcanzó sus triunfos guerreros con nuestra sangre y nuestro dinero, y engrandeció su Casa borgoñona a costa de nuestras libertades. ¡Funesto rey y funesto Imperio que arruinó a España y cortó su historia en términos que no han permitido reanudarla todavía!

A este rey tan poco español se deben la pérdida de las libertades castellanas, la reaparición de las rapiñas y depredaciones antes enérgicamente corregidas por Isabel; sus famélicos flamencos, con su favorito el conde de Xèvres a la cabeza, hicieron campo de sus codicias de la Península y los Continentes recientemente descubiertos. Las glorias de Mulberg y los compromisos de Carlos con las Ligas protestantes no son españolas, ni tampoco, por fortuna, las vergüenzas del asalto y saqueo de Roma; ni lo son el lujo, fausto y etiqueta introducidos en la corte, contra los cuales tantas veces clamaron en Cortes los procuradores de los pueblos, amantes de la gloriosa modestia de Fernando y de Isabel, muy propia de su verdadera grandeza y de nuestro carácter de severa austeridad.

El genio español, genuinamente nacional, se refugia en aquel tiempo, tan funesto en el otro lado de los mares, donde sigue descubriendo, conquistando y organizando Imperios, Continentes y Archipiélagos. En estos grandiosos hechos está la sustancia del alma española; en ellos se encuentra y no en las hazañas de nuestros tercios en los pantanos de Bélgica, Holanda y Alemania, ni en la pericia renombrada de nues

tros capitanes en tierras italianas y francesas; pues si ellas demostraron palmariamente, una vez más, cualidades evidéntisimas de nuestro pueblo, sirvieron solamente al desarrollo de otros y fueron causa próxima de nuestra decadencia y profunda caída. Sin las aportaciones territoriales de Carlos a nuestra Corona, sin sus imperiales ejercicios y ambiciones, no hubiéramos considerado y tenido como punto de honor la defensa y el arreglo de lejanos y extraños países, y no hubiéramos guerreado tanto en Francia, en Italia y Flandes, o en mar con Inglaterra por ajenos intereses, ni nos hubiéramos echado encima la enemiga de Europa, sin conquistar el cariño de los países engrandecidos a nuestra costa, ni lloraríamos hoy todavía funestas consecuencias de aquellos hechos.

La historia de España desde el advenimiento de la Casa de Austria hasta Fernando VI y Carlos III no se inspira en un criterio nacional, y, por tanto, no es una verdadera historia del genio español. Este se vuelve a encontrar en el oasis que forma la suprema dirección de los dos monarcas; en él se refugia para resurgir nuestro antiguo y robusto carácter adormecido, desde los Reyes Católicos, en la Península, y conservado con su íntegro vigor en los Continentes que descubriera. En ellos está desde Carlos I la verdadera alma española; allí la encontraremos siempre, cuando acabemos de rescatar nuestra personalidad.

Los reyes antedichos, que honraron con su gobierno a nuestra patria, reconstituyeron este antiguo solar digno de mejor suerte, con Aranda, Floridablanca, Olavide, el marqués de la Ensenada, el conde de Peñaflorida y muchos otros, y América conoció también los beneficios de su talento.

Nuestra población peninsular disminuía, no tanto por las guerras, como por las consecuencias obligadas de implacables fanatismos de Felipe II y de las supersticiones del último Carlos austriaco; comenzó a crecer merced a sabias providencias dictadas por los monarcas napolitanos. Se puebla, en su virtud, una hermosa parte de Andalucía, se rehabilitan canales olvidados, se estimula el trabajo en sus varias manifestaciones, y se protege principalmente la riqueza agrícola; nuestra marina militar y mercante se reorganiza, y las Socie-

dades Económicas de Amigos del País extienden por toda España los germenés del progreso con la enseñanza y práctica de doctrinas de economistas extranjeros. Del fisiocratismo pasan nuestros economistas al campo de Adam Smith, que más tarde cultiva Bastiat, recogen nuestros conciudadanos y producen una Escuela que domina en su tiempo, por sus altos vuelos, el insigne Flórez Estrada.

Carlos III cambia radicalmente nuestro sistema colonial, abre a su comercio los puertos peninsulares, declara libre el cabotaje americano, establece comunicaciones periódicas con aquellos territorios, crea las Intendencias para separar de la Administración a los virreyes y acomodarla a reglas de orden y economía, y antes que la independencia de su colonia de los Estados Unidos enseñase a Inglaterra cómo deben conservarse los Imperios coloniales, nuestro rey supo encontrar el mejor camino para conseguirlo. La política de este gran monarca no tuvo sucesores. Cuanto creó, y los hombres de su confianza propagaron, desapareció en manos de favoritos que llevaron a nuestra patria a situaciones humillantes, que el pueblo redimió con su sangre en la guerra de la Independencia, y retoñaron, sin embargo, bajo el cetro de un rey que fué atroz pesadilla de su tiempo.

A la sacudida de la Revolución francesa, a la ausencia de España de Carlos IV con toda su familia y principales cortesanos, y a la lucha que el pueblo soberano decretó contra el tirano del mundo, se debe la revolución iniciada a principios del siglo XIX en la política y en la forma social de ser de España.

En Cádiz nació el sistema liberal parlamentario que recoge, transformándolas, las historias de nuestras antiguas Cortes; y después de memorables discusiones, sin descomponerse por el fragor de las batallas ni amilanarse por las miserias de todo género, consecuencias de la guerra, aquellos ilustres españoles representantes de la soberanía nacional, constituyeron la nueva política sobre bases que subsisten a través de ataques sin cuento, y afirmando la unidad e independencia del territorio, lo dividieron en lo administrativo dentro de las exigencias de la realidad viviente.

Su obra social primera y más importante fué la de decla-

rar la libertad del trabajo que mataba los monopolios, la abolición de los señoríos con respeto de supuestos derechos contractuales, y la de los vínculos con igual homenaje a prejuicios respetables.

Su obra, que el fanatismo de entonces y hasta el contemporáneo pretende oscurecer, brillará con luz potente e inextinguible para guía de los buenos amantes de nuestro espíritu nacional, y las mezquinas lucubraciones del «filósofo rancio» (P. Alvarado), redivivas hoy en algún escritor, no pueden prevalecer contra el generoso espíritu de libertad y de transigencia que impulsa el cuerpo de la nación española.

La vuelta del incalificable monarca, huésped de Valencienes, ahogó en sangre de mártires gloriosos el movimiento español que pretendía arrancar de la ignorancia y de la superstición al pueblo de los Reyes Católicos y de Carlos III. La muerte de ese rey nos sumió en los horrores de una guerra civil, reproducida más tarde, y cuyo espectro no acaba de desaparecer de nuestro horizonte político; y después de la gran figura del desterrado Jovellanos, aparece en la escena social la de Juan Alvarez Mendizábal, que desamortiza los bienes de las Corporaciones, obedeciendo a principios de justicia y conveniencias sociales, con procedimientos que podrán ser discutidos, pero que, en su fondo, respetaron tal vez más de lo debido, supuestos o reales derechos.

La obra extraordinaria de ese hombre público continúa siendo atacada con vehemencia entre nosotros, y no se ensalzará bastante hasta que las pasiones imperantes pierdan su intensidad.

Desde aquéllas épocas, nuestra vida social y política viene desarrollándose en medio de una lucha cruenta en el propio suelo o en el de nuestros dominios, y la incruenta que a diario se riñe con la ignorancia crasa de los españoles y su superstición y fanatismo que de ella se derivan.

Sin embargo, el espíritu liberal democrático se abre camino, y las cuestiones sociales se estudian con preferencia. Se declara abolida definitivamente la esclavitud en nuestros territorios, se consolida nuestro sistema político, y leyes orgánicas como la del sufragio universal, la del juicio por jurados

y otras, vienen a consolidar las conquistas hechas; pero como los tristes tiempos de nuestras continuas guerras han venido sucediéndose sin cesar hasta nuestros días, no es extraño que la aportación de España al acervo común de la civilización moderna haya sido muy escaso.

En otro lugar nombramos a los economistas españoles que prepararon con su estudio nuestro presente resurgimiento; repitamos aquí el testimonio de gratitud que España les debe, y no olvidemos que, merced a sus esfuerzos, comenzó el movimiento que sigue su progresiva marcha, a pesar de los defectos de nuestro carácter modificado por las desdichas anteriores, y al que abrumba, con tremendo peso, un mundo de preocupaciones tan falsas como anticristianas, y una coalición de intransigencias y fanatismos que hacen presa fácil en ignorancias no disipadas.

Para vencer tamañas dificultades, nuestra España necesita, más que ninguna otra nación del mundo, el estímulo enérgico de una intervención activa del Estado, que empiece a sentirse y hemos de procurar que se robustezca gradualmente. Dado el atraso en que nos encontramos, es importantísimo el camino recorrido por España en el planteamiento de leyes e instituciones sociales, así como es grande el desarrollo de su riqueza. Mucho falta por hacer, pero el camino se ha comenzado a andar.

En España, como en otros países, la intervención del Estado se ejerce, en parte, por medio de institutos provistos de provechosa autonomía.

Entre ellos tenemos el conocido con el nombre de Reformas Sociales, creado en 1903, y si no está exento de defectos, viene cumpliendo su cometido, adquiere experiencia y se apresta a reorganizarse. España, que tenía ya desde 1878 una ley sobre trabajo de los niños, y otras sobre las condiciones del de la mujer, extendió la acción protectora del Estado sobre la infancia y el sexo por disposiciones del Poder ejecutivo de 1908, y, sobre todo, por leyes sobre el contrato de aprendizaje de 17 de julio de 1911, la llamada de la Silla, de 27 de febrero de 1912, y la que prohíbe el trabajo nocturno de la mujer, de julio del mismo año.

La ley de Accidentes del trabajo es anterior a la creación del Instituto, pues lleva la fecha de 30 de enero de 1900, y nos hizo dar un gran paso en la vida social; en él se persevera con la del Descanso dominical de 3 de mayo de 1904; la de creación de Consejos de conciliación y arbitraje industrial de 19 de mayo de 1908; la conocida con el nombre de Casas baratas, y otras disposiciones acerca de la higiene y seguridad del trabajador, que preparan el camino de más amplias reformas.

Como muestra de intervención protectora directa del Estado, conocemos la ley de Protección a los industrias marítimas de 1909, la de las Industrias en general de 1916, la reciente de 1918 y alguna otra, y el sistema de subvenciones a empresas de navegación, que mantiene nuestras periódicas comunicaciones con el mundo de Ultramar.

El movimiento intervencionista crece en España, y, a su calor, nace el Instituto Nacional de Previsión, para servir de norma, al funcionamiento de las poderosas instituciones del seguro y del ahorro, y por el fruto que en sus primeros años viene produciendo, le puede ser predicho un espléndido porvenir, ya que el seguro y el ahorro tienen que ser las principales columnas que sostengan el futuro edificio social.

El movimiento está dado, la prosperidad española se acentuaba antes de la guerra, y los elementos representativos del proletario toman parte activa en las tareas legislativas, en la marcha de los institutos sociales, y comienzan a ejercer en todo su legítimo influjo. El espíritu de asociación se consolida y afirma, y si el proyecto de 1910, del malogrado Canalejas, no pudo convertirse en ley, el espíritu liberal amplísimo que lo informaba encontrará muy pronto su encarnación legislativa. Estas son las corrientes sociales que van prevaleciendo en España, y que aumentan su cadual con la extraordinaria propagación de sindicatos y corporaciones individuales, nacidas para favorecer la Agricultura al calor de una ley previsora.

INTERVENCIONISMO

La intervención activa del Estado en ciertos aspectos de la vida social de los pueblos, se ha conocido siempre.

Los más aferrados al liberalismo individual y libre cambistas en relaciones mercantiles, le pagaron su tributo; pero, hasta fechas muy recientes, aquella intervención se manifestaba casi exclusivamente para el amparo y el fomento del capital, siendo muy mezquina en atender aspiraciones del trabajo.

Las leyes arancelarias, consideradas por muchos como beneficiosas para la industria, al capital atienden más que a la mano de obra; el sistema de subvenciones a las empresas constructoras de ferrocarriles, canales y otras parecidas, benefician al capital, lo mismo que el de primas otorgadas a industrias que se consideran como de interés nacional.

Todos estos son actos intervencionistas.

Mucho antes de que penetrase en la conciencia pública el concepto social de los servicios de comunicaciones y transportes; cuando se entendía aún que su organización por Compañías mercantiles sólo afecta al interés privado, en los presupuestos generales de muchos Estados se consignaron amplios auxilios para las empresas explotadoras, y el Poder legislativo fué pródigo en elaborar para su beneficio, preceptos de exenciones y privilegios.

Los socialistas clamaron contra la conducta de un Estado puesto al servicio de los ricos, y lo hicieron con zazón sobrada, y pidieron la democratización intervencionista, como antes habían pedido la política, y preciso será que les sea concedida con la extensión necesaria para que, por su planteamiento, se vaya eliminando la codicia, desaparezca la vanidad y cese la hipocresía, como dice Menger.

Por ahora, el intervencionismo del Estado no es una doctrina económica, con sus definidores apóstoles y adversarios: es tan sólo un procedimiento político, necesario en estos momentos.

Recordemos, al examinarlo, memorables, palabras contenidas en la obra de Cánovas del Castillo, *Problemas contemporáneos*: «Para combatir al socialismo no hay más que la política social... Convertido el socialismo en fuerza política, que se vale del sufragio para entrar en los Parlamentos, no es lícito combatirle frente a frente; procede estudiar sus soluciones.»

La violencia de la revolución, desde que se confundieron en una sola la política y la social, centuplicada merced a los inmensos progresos del orden material; la marcha vertiginosa de la vida moderna y su propia intensidad; cuanto vemos de maravilloso, con absortos ojos, en el progreso de las ciencias, de las artes y de las innumerables manifestaciones de la actividad humana; el cambio casi repentino de la opinión pública en materias sociales, y la enérgica aparición del proletariado en el estadio de la política de los pueblos, han hecho urgente y necesaria la extensión democrática del movimiento intervencionista.

Esta extensión se intenta para encauzar, por de pronto, por los canales de la ley las rugientes aguas de la revolución, preñadas de elementos destructores, y para que sea posible el estudio concienzudo de los problemas sociales, desde puntos de vista exentos de pasión, y en los que puedan contrastarse sus términos con los hechos de la realidad y los principios del derecho natural. Por ese camino tenemos que seguir y por él vamos, sin darnos cuenta muchas veces de nuestra marcha, sin saber muy bien adónde nos dirigimos, pero sin podernos detener, a causa de la violencia del torrente que nos arrastra.

Nadie piensa en teorizar, ni en requerir a los actores de esta política, exhibición de títulos doctrinales; tampoco excita escrúpulos en conciencia alguna la intensificación, cada vez más acentuada, de estos procedimientos, ni el anuncio de más enérgicas aplicaciones. El Estado, es decir, la sociedad políticamente organizada, según la feliz definición del viejo Bluntschli, ha dejado de ser el ente pasivo, idealizado por Bastiat, y sale de su letargo, sin empachos de ninguna clase, a intervenir en la lucha de intereses para apaciguarla, a fomentar la acción privada, a legislar para disminuir o estirpar

la pugna de sentimientos y el choque de clases, y para remediar en lo posible consecuencias de las desigualdades inevitables entre los humanos, por ley de naturaleza.

En ningún asunto como éste es de aplicación aquella vieja máxima: «Primero es vivir, y filosofar es después.» En período alguno de la historia se ha presentado con más fuerza y realidad. Hemos de vivir, y pues la vida engendra la vida, estudiémosla; ella es el mejor libro para esta clase de enseñanzas, y hagámoslo sin prejuicios de escuela, como lo recomienda el buen sentido. Téngase en cuenta que no existe solución alguna de los problemas sociales capaz de ser condensada en fórmula sencilla de unidad, sino que debe buscarse en la suma de soluciones parciales y concretas, si no se quiere volver a la quimera o a la utopía de pasados errores. A ese objeto se encamina la actividad de los estudiosos, a considerar analíticamente cada cuestión y resolverla aisladamente o en el limitado campo de sus más íntimas conexiones. Las soluciones parciales formarán la solución global; pero ésta será siempre contingente, temporal, pues, habrá de ser práctica, como muy bien decía Augusto Comte: «Las cuestiones humanas son asuntos de tiempo en su aspecto práctico.»

Por fortuna, un verdadero ejército de hombres estudiosos se aplica hace mucho a labor tan ardua, porque su variedad y complejidad merece el calificativo.

El trabajo, que es el eje sobre el cual la sociedad gira, se manifiesta bajo distintas formas, y el estudio de éstas, de las circunstancias en que vive el obrero, de los sufrimientos que padece y de los remedios que exige para su normal desarrollo, es de importancia y dificultad extraordinarias, y cuando el ciclo entero de estos estudios se complete y se conozca, serán aplicadas las infinitas deducciones de semejante investigación.

Sería imposible llegar en el análisis hasta la minucia, por la numerosa nomenclatura que se conoce de industrias y profesiones y de la vida de los que a cada una de ellas se dedican; por eso, los que se ocupan en esas observaciones, han de dirigir las al análisis de profesiones tipos, para hacer monografías de especies de trabajo, y así podrá aproximarnos el el fruto de éstos al conocimiento de la verdad social.

No debe tampoco olvidarse en la observación el factor psicológico de los sentimientos; porque, si se olvidara, aquélla no sería completa, y, además, se debe reconocer que toda ley que afecta a un punto del cuerpo social, repercute necesariamente en todo el organismo, pues está provisto de un sistema nervioso sensible hasta la exageración. El desconocimiento de este fenómeno, desconocimiento que Spencer califica de pecado, ha traído muchas decepciones a los legisladores.

Sin perjuicio de estos estudios, viénese legislando y decretando sobre las más apremiantes necesidades de los obreros, y muy larga sería la enumeración que podía hacerse de cuanto se trabaja en el mundo en ese sentido, y de lo cual es sólo un reflejo el índice que hemos hecho de la labor de España. Cada día se da una solución a un problema palpitante, y la organización del trabajo se va condensando; se proyecta la sustitución del salario por la participación, las primas, etc.; y se mueve el legislador hasta ahora en el campo de la justicia reparativa, bordeando las lindes de la socialización del derecho, pues sólo algunos tímidos ensayos para condicionar el ejercicio del de propiedad se han intentado en algunos países. Inglaterra va en esto a la cabeza de las demás; pero es también porque lleva un atraso secular en el camino que siguieron hace tiempo otros pueblos; pero llegará a la meta desvinculadora y a su reorganización social, impulsada por la opinión pública y con la enérgica dirección de su primer hombre de Estado.

No deja de ser elemento de vida, más que de filosofía, el estudio de las condiciones generales en que debe moverse, por de pronto, el procedimiento intervencionista.

Si éste tiene que responder a su fin, debe conformarse en su ejercicio a las condiciones del hombre, respetar los derechos inherentes a su personalidad, y reconocer los estímulos iniciales de sus actos, al propio tiempo que constantemente recuerde las consecuencias de su natural sociable en sus relaciones con sus semejantes.

Dentro de estos conceptos fundamentales no puede ser limitado al hombre ningún derecho natural, pero sí debe con-

dicionarse el ejercicio de algunos, por la función social que esté atribuída al objeto a que se aplican.

Necesita el hombre ambiente para el desarrollo de sus actividades, elementos morales y materiales para su fomento, amparo en sus desgracias y medios de compensar congénitas diferencias de sus semejantes. El Estado, como representación política de la sociedad, debe conceder a sus componentes los elementos precisos para su vida material y moral; defender y estimular sus iniciativas, y estar atento a los otros requerimientos enunciados; pero, al mismo tiempo, debe pesar el aspecto que tengan y la función social que revistan los objetos a que aplique el derecho individual o el que pueda producirse en su ejercicio; pues del conjunto armónico de ambas manifestaciones del ser humano debe resultar en definitiva, el equilibrio necesario para la vida del Estado mismo.

Las sencillas declaraciones que anteceden constituirán en su día la piedra angular de la doctrina intervencionista, y hoy deben ser condición del procedimiento, si éste ha de apaciguar los bruscos movimientos de la revolución.

Parte interesantísima es la «política social», y único remedio eficaz contra el socialismo y sus exageraciones, según nuestro Cánovas del Castillo. La regulación del ejercicio del derecho de propiedad, habida consideración a la función social de ésta, es porción interesantísima de su contenido.

El derecho de propiedad es corolario preciso de la personalidad humana, como lo es el de su transmisión, y con ese carácter debe ser por las leyes reconocido; pero, al propio tiempo, es hora ya de apartar de las leyes el concepto jurídico que en ellas merece, desde que lo formularon las romanas, y que permite al propietario hacer de lo suyo cuanto guste; pues si el verbo *abutere*, del conocido texto de definición latina, no quiere decir «abusar», significará «no usar», digan cuanto quieran los ergotistas; y si ellos traducen los textos de otro modo, el mundo entero se ha encargado de quitarles la razón, pues no hay sobre la superficie del planeta un solo propietario que no se crea dueño y árbitro de su propiedad, ni hasta ahora existen leyes que castiguen el abuso o el no uso de ese derecho.

Hoy puede un propietario quemar sus fincas, destruirlas, si le parece, y con tal de que no cause daño al vecino, su acto no constituye delito. Precisa, por tanto, condicionar el ejercicio del derecho de propiedad en sus múltiples manifestaciones, derivando de su aspecto social las debidas y legítimas consecuencias. El hombre que vive en sociedad, a ella es deudor de una parte del producto de su trabajo, y obligado queda a escuchar sus requerimientos, cuando soliciten el buen uso del dominio que le fué otorgado.

La propiedad de la tierra, por ejemplo, no se concibe sin la condición de que se use para el mejor cumplimiento de la función nutritiva que le asignó el Supremo Hacedor. El propietario que no la trabaja o no la utiliza razonablemente, merece quedar incurso en la pena de expropiación, y en la misma, con agravantes de otra especie, aquel que la destruya voluntariamente o la esterilice por capricho.

No es nuevo para el legislador este aspecto social del derecho pues está reconocido en los códigos del mundo, que atribuyen al Estado el derecho de expropiar en casos concretos y definidos, calificados de utilidad pública; pero hay que extender muchísimo más ese derecho reconocido al Estado, y ponerle en condiciones de que, además de la expropiación por no uso o abuso, pueda amparar los derechos del que, en realidad, cultiva el terruño con su personal esfuerzo, sea cualquiera el nombre que reciba en derecho de esta prestación de servicio.

Sagrado es el derecho del propietario; pero no está en inferior nivel, ante el derecho natural, el del cultivador de la tierra, y no será jamás organización justa del régimen territorial la que no armonice ambos intereses, respetables por igual.

No hay que buscar en el extranjero modelos para ese régimen: lo ofrecen perfecto las provincias vascongadas, y su aplicación transformaría, aumentándola, la riqueza agrícola de España.

Además de este principio o comienzo de socialización del derecho, se conoce en todas las naciones el de intervenir en la trasmisión de bienes por medio del impuesto, y éste, a

la par que completa la intervención del Estado en el ejercicio de uno de los más sagrados derechos del hombre, es además factor poderoso para la compensación de las desigualdades sociales.

No sólo de pan vive el hombre, y éste tiene un derecho innegable a ser instruido y educado; es decir, a que se le provea de los elementos morales necesarios al ejercicio de su actividad y de los que convienen a su conducta con sus semejantes.

Es obligación primera del Estado la de instruir a sus súbditos, sin regateos de especie alguna; tanto es así, que creemos que ninguna obligación puede ser exigida al individuo, si no se le facilitan medios de instrucción.

El ser que carece de instrucción apenas es humano, y no es susceptible, por tanto, de obligaciones sociales.

El mejor hombre de Estado será aquel que acomode sus métodos pedagógicos a las condiciones de su Patria y consiga que sus conciudadanos encuentren en ellos eficaz y sólido apoyo para su actividad.

La necesidad de la educación responde al aspecto psicológico del problema social, que hemos enunciado como factor indispensable de su solución, y el Estado debe atenderla en forma adecuada.

Hay que educar al sujeto pensante, para transformar sus sentimientos, elevándoles y guiándoles por las sendas del amor y del bien, de la propia manera que se ha transformado el objeto necesario para el progreso.

Del desequilibrio presente entre el adelanto moral del hombre y el progreso material de la humanidad, de la que llamaba Carlos Marx diferencia entre las superestructuras sociales inferior y superior, han nacido las tempestades revolucionarias, y el esfuerzo social debe encaminarse a que desaparezca el desnivel y la armonía se establezca.

Es esta la sublime misión educadora que el Estado inicia con la instrucción, porque en los centros docentes comienza el impulso educativo; pero la prosecución de tan estimable trabajo debe encomendarse a la iniciativa privada, estimulándola por cuantos medios morales y materiales estén al alcance del Estado.

Pobres y ricos habrá siempre, decía San Pablo con razón; pero la caridad debe unirlos en el amor, y esta sublime misión debe encomendarse a asociaciones educadoras, con los estímulos indicados. Lo primero para conseguir que el amor sustituya al odio en la relación de clases, es acometer a todo trance contra esa vieja y perniciosa reliquia de añejas concepciones que se traduce en injustificados desdenes, y el mejor remedio para ese mal es la educación, el trato recíproco, la continua práctica del mutuo conocimiento, y de algo puede servir para la extinción de esos ridículos desdenes, cuanto tienda a concluir con los estímulos que conceden a la vanidad humana, cosas conocidas.

Para la educación pronta del sujeto, abrigamos esperanza fundada de que en ella se cumplirá el mismo fenómeno que el sucedido en el mundo de la materia. Así como en éste el progreso de los últimos cincuenta años es incalculablemente superior al que se observa en los milenarios anteriores, así también el alma del sujeto sufrirá en breve una transformación que se asemeje en potencia a la del mundo físico.

Se basa nuestra esperanza en que así suceda, en la renovación y progreso experimentados en la instrucción por efecto de la aplicación de observaciones científicas a los elementos pedagógicos. Ante la obra de éstos, huyen despavoridos la superstición, el fanatismo y la intransigencia; se purifica a pasos agigantados el ambiente humano, destruyéndose en él los gérmenes de infección seculares que llegaron hasta nosotros. Las rancias preocupaciones, hijas de atroces injusticias, éstas mismas, encastilladas en muros de intereses creados, desaparecen, al principio lentamente, y van acelerando el paso hacia su muerte, a medida que se democratiza y extiende la intervención del Estado y se ofrece a la satisfacción del espíritu público la robusta vida de centros de educación social, aptos para la altísima misión a ellos encomendada.

Otro jalón de intervencionismo, es el referente al estímulo que puede ofrecer al espíritu de asociación, en cuanto se relacione con la vida económica de los trabajadores.

Producir, distribuir y consumir son los tres aspectos de la economía política, y a que la primera sea intensa, la segunda

equitativa y la tercera barata, ha de dirigirse la intervención del Estado.

En la situación presente de los estudios económicos, el sistema cooperativo puede servir de medio para alcanzar esos objetivos, sobre todo si se aplica al mismo tiempo a una buena organización del crédito.

La legislación del Estado ha de transformar también la definición y efectos del derecho de propiedad y del uso de creaciones de la Naturaleza, como las aguas, y revisar, siempre desde el punto de vista social, cuanto en su territorio se relaciona con los servicios públicos y sociales.

Apuntadas estas direcciones en la vía de socialización de derecho, que es la más fecunda de la política social, completan esa política los procedimientos para organizar el trabajo obrero.

Los obreros tienen, por el número y el sufragio, intervención legítima en el Poder legislativo, la instrucción y la educación pueden llegar hasta ellos; reconocidos se encuentran sus derechos, están en pleno derecho de su personalidad jurídica y de la de sus asociaciones; pero aspiran a la organización de su trabajo con la intervención del Estado, y esa aspiración debe ser recogida, maduramente estudiada y planteada definitivamente.

No es posible defender que la ley de la oferta y de la demanda sea la única regla de los contratos del trabajo, porque, en éstos, la inexorable necesidad presenta debilitada al pacto a una parte de las dos contratantes; El Estado debe regular las condiciones de ese contrato sin necesidad de codificar sus disposiciones: pues bastaría que uniformemente legislase sobre los fundamentos esenciales del contrato y dejase a la especialidad de cada caso el fundamento del precepto que le rija. Las principales peticiones de los obreros van traducéndose en leyes, y éstas llevan sanción en sus preceptos para sus contraventores, y tribunales especiales que examinen y sentencien o acuerden en las diferencias.

Complemento interesantísimo de la legislación de cada Estado sobre organización del trabajo, ha de ser un acuerdo internacional que lo regularice con carácter obligatorio para todos.

Son incontestables los beneficios que semejante medida reportaría a la humanidad, y, además, es necesaria, si se tiene que llegar a la eficacia práctica de las leyes de cada nación. Las razones en que Bismarck fundaba la convocatoria del congreso de Gobiernos en Berlín, expuestas en otro sitio de este discurso, tienen fuerza incontrastable. La concurrencia, que es ley también del trabajo humano, no podía entablarse en términos de igualdad entre industrias similares en mercados extraños, si el trabajo estuviese desigualmente organizado en los centros fundadores.

Ese acuerdo internacional, exigido por bien mismo de los obreros, es hoy más hacedero; la propaganda socialista produce efectos evidentes! sus asociaciones aumentan en importancia y se estrechan las manos a través de las fronteras, y, como conviene a sus intereses, conseguirán en Parlamentos que dominen, las conveniencias internacionales apetecidas.

Por estos cauces discurren hoy las corrientes del mundo, y al complemento de esa legislación contribuirán los resultados de la labor de ese ejército de personas estudiosas de que hablamos más arriba y es seguro que sus disposiciones satisfarán aspiraciones de los débiles, sin perturbar derechos de los mejor dotados.

Organizar el trabajo y organizar la política democráticamente, son labores principalísimas del siglo xx; pues no hay que olvidar que la sociedad no ha acabado todavía de organizarse, ni en el uno ni en el otro de esos aspectos, y que la paz próxima traerá nuevos elementos de juicio para la solución de tan complejos problemas.

Algo más que lo susodicho necesita la masa de los débiles que viven en sociedad, y que lo son por la sola causa de ineludibles leyes de naturaleza; y una de las primeras aspiraciones de esa masa es el que el Estado la exima de toda preocupación material en su existencia terrestre, para que ninguno estorbe moralmente su trabajo.

Para eso pide, y va obteniendo, que su bienestar y el de su familia se aseguren con su concurso, pero con la ayuda del Estado y también que pueda contar con lo necesario para sana y modesta existencia. Pretende además que se le acoja

en sus enfermedades, en ellas se le atiende y se le cuida, y para que el Estado realice esa misión ha de valerse de instituciones propias y de asociaciones privadas, cuya existencia en el mundo y sus buenos éxitos probados ya, aseguran la próxima y completa satisfacción que será dada a este punto capital de las peticiones obreras.

Alejándose el mundo con horror de las visiones crueles predicadas por los sociólogos darwinistas, repudian como ley social la de la lucha por la vida, y amparados en la ley de caridad, en las exigencias del espíritu humano y en la práctica, sustituyen aquella implacable ley con la muy humana que se titula «Acuerdo para la vida». Bajo esta bandera podrá combatirse, en unión de las fuerzas dedicadas a la educación, el mal causado por la lucha de sentimientos entre clases sociales, que el estadista debe tener presente para las resoluciones que proponga.

El hombre, ya en posesión de sus derechos, asegurada su existencia, sabrá rescatar su alma de la esclavitud en que la han mantenido hasta ahora errores milenarios, y sólo así podrá conjurarse la catástrofe profetizada por Karl Marx y constantemente llamada por las voces del sindicalismo.

Así, pues, el procedimiento intervencionista prosigue su democrática extensión, sin atender, de momento, por modo metódico, a las soluciones completas de los problemas planteados por la revolución social; pero tampoco descansa en el estudio y resolución de los más urgentes.

El Estado, por sus procedimientos intervencionistas, organiza el trabajo y socializará el derecho. No es más potente, ni tiene mas fuerza demoledora el concepto de trabajo, que el que tuvo en su época el de la propiedad y hoy mantiene en parte el del capital, y así como organizó la primera, incorporándole al derecho, y viene reglamentando al segundo, dominará a su vez a la tercera fuerza, haciéndola contribuir, como a las otras dos, al cumplimiento de los destinos progresivos del hombre.

Con este elevadísimo objeto estudian analíticamente la vida del trabajador, sus más íntimas necesidades y más remotas aspiraciones, millares de personas a quienes alienta el más

ardiente deseo de alcanzar un éxito feliz en sus investigaciones; y mientras ese ejército de paz no presente el resultado de sus afanes, la legión activa social se presta a ir incluyendo en el derecho vigente reformas fundamentales que inicien su transformación completa y garanticen la permanencia de las conquistas hasta el presente obtenidas, por el sólo efecto de la aplicación de la justicia reparativa. Se considera que existe en el obrero un derecho de naturaleza jurídica para reclamar lo que va siéndole concedido, y se desecha el concepto de deber moral que algunos quieren asignar a sus reivindicaciones.

El aspecto moral del derecho de propiedad y el de su ejercicio; el planteamiento de un sistema pedagógico razonable, completo, fundado en la instrucción obligatoria gratuita, y acompañada, en ciertos casos, de la alimentación del alumno; la educación general subvencionada; la creación de impuestos encaminados a enmendar en parte las tristes consecuencias de la desigualdad social, son los primeros pasos en la verdadera socialización del derecho, parte principal e importantísima de la política social. A ella corresponden también las novedades que sigan introduciéndose en las leyes para la tutela de los más débiles, en la previsora organización del trabajo, en espera siempre de que lleguen a su madurez, en cada Nación, las resoluciones definitivas y prácticas de este primordial problema y se completen con el acuerdo internacional que haga posible la armonía entre los elementos productores del mundo entero.

El intervencionismo llegará pronto a constituir una doctrina científica; tendrá sus normas merced a los desvelos de los economistas, y, aplicándolas, afianzará su misión salvadora; pero, mientras eso suceda, sus procedimientos necesarios, imposibles de ser discutidos, porque los impone la situación de las sociedades humanas, amortiguarán la violencia revolucionaria, mejorarán la situación material y moral del trabajador, haciendo agradable su vida y mejores sus relaciones con otras clases; y, de esa suerte, esos procedimientos proporcionan la paz, cuyo reinado es preciso para que triunfen los que luchan incruentamente por el bien de la humanidad. Esta paz interior y exterior es la bandera presente de los pueblos más ci-

vilizados de la tierra, que vuelven por fin sus ojos a las realidades espirituales del hombre y abandonan las atávicas ideas que vinieron dominando al mundo desde su creación.

Cede el Dios de los ejércitos su plaza al de amor y caridad del Evangelio, y su predicación nos convence de que la virtud sólo brilla en medios de amor, y las más altas cualidades del hombre, en ellos se revelan.

Queda proscripta la guerra, y reputados como blasfemos cuantos osaron calificarla de divina, sean quienes fueren y procedan de donde procedan. Jamás engendró la guerra sino el odio, la codicia, la rapiña y los instintos peores del animal. Según expresión de Alfonso Daudet, cuanto de cuadrúpedo o cuadrumano tiene el hombre aparece en la guerra, y es falso que el valor, la abnegación y la constancia tengan campo más abonado en la lucha que en la paz.

No necesita el nauta de los cañonazos ni de los torpedos para arrostrar con coraje insuperable, frío y sereno, los trágicos peligros del mar; ni el médico es inferior en abnegación cuando vive entre enfermos contagiosos, a los más insignes guerreros; ni es más hondo el sentimiento materno ante las contiendas de sangre que ante los padecimientos comunes a la vida; ni los más espirituales abandonos ceden un ápice a los ejemplos de constancia que en la guerra se nos pueden presentar; y, en cambio, esos nobles sentimientos de valor y de caridad que la paz presenta en número infinitamente superior a los originarios de la guerra, exentos están de toda impureza, porque a su lado no existieron la crueldad, el rencor y sus tristes consecuencias de matanzas y de desastres.

Lo que sucede es que la aberración humana, obediente a las que oscurecieron el mundo desde su existencia, circunda los rasgos contadísimos de los guerreros como Escipión, y los muestra en un escenario que contemplan las muchedumbres, y las virtudes de la paz no gustan de exhibiciones. La guerra es un mal, y, por fortuna, es considerado como evitable por los hombres de más poderosa inteligencia, y las feroces doctrinas antiguas, las profesadas hasta estos tiempos por escuelas y hombres más arriba citados, desaparecen ante el espectáculo bárbaro que contempla con horror creciente la con-

ciencia humana, ante la palmaria y evidente falsedad de su contenido, ante su decidida contradicción con el cristianismo y la moral universal, y la enérgica condenación decretada contra los hechos y doctrinas de guerra, sus apóstoles y ejecutores, por la democracia universal. Nadie, en lo sucesivo, será osado a enviar a la muerte a sus semejantes, a destruir la riqueza de los pueblos y a estorbar su marcha hacia el progreso.

Si la democracia es la forma política más conveniente al mantenimiento de la paz universal, es absolutamente necesaria para llevar a su término pacíficamente las justas aspiraciones que contiene el programa de la revolución social.

Las organizaciones políticas de forma democrática, la misma fuerza tienen en las monarquías que en las repúblicas, y sólo son contrarias a la autocracia, a la oligarquía más o menos aristocrática, a la demagogia y a la anarquía.

Los que tenemos fe inquebrantable en las excelencias de las formas democráticas para la organización de los pueblos, en ese sentimiento que forma parte de nuestra alma, nos inspiramos para defenderlas; los que no abriguen estas mismas creencias, tienen que defenderlas por la necesidad de admitirlas como reguladoras necesarias e insustituibles de la impetuosidad de los tiempos presentes.

Las formas democráticas son las únicas viables, porque por su medio la paz mundial se conservará, recompensándose así los increíbles sacrificios, las trágicas penas, las miserias y desastres de la lucha. Con la democracia, la guerra no puede ser declarada por uno solo, y hasta en los sistemas parlamentarios vigentes, ella debe introducir, desde luego, la reforma de que no resida en los parlamentos siquiera, el derecho de iniciar la lucha.

Claro está que en este orden político sucede algo parecido a lo que ocurre con la organización del trabajo en el orden social: y es que, por acuerdo internacional de representantes de Gobiernos democráticos, han de establecerse garantías prácticamente eficaces para que las agresiones más o menos espontáneas no se produzcan o tengan inmediata sanción; y ese acuerdo se obtendrá próximamente y lo garanti-

zará, esa federación de naciones poderosas de que nos habló en un principio el tratadista don Alejandro Alvarez, en obra suya anteriormente citada, y hoy forma parte integrante del programa admirable y elevadísimo formulado por el presidente de la República de los Estados Unidos de la América del Norte.

Pero, además, los Gobiernos democráticos son indispensables para extender en beneficio de los obreros los procedimientos de intervención del Estado y socializar el derecho incorporando en él las legítimas reivindicaciones del proletario.

La soberanía inmanente del pueblo, origen único inmediato de los Poderes, regulada en su ejercicio por leyes que se inspiran en principios de libertad, igualdad y sociabilidad fraternal; el sentimiento vivo de las responsabilidades, son las esencias cardinales de un Estado democrático moderno. Para la constitución de esos Poderes se exige el sufragio universal, y como fuente que es, por tanto, de la ley, y su fundamento es el número, importa tanto organizarlo como sistematizar el trabajo, ya que por la ley han de resolverse los conflictos sociales, y de ellas depende la marcha de los Estados.

El sufragio universal es medio de selección para llevar a los Gobiernos a los que parezcan más capacitados, y cualquiera que sea el aspecto desde el cual se estudie, revélase como primera necesidad, la de que su ejercicio se condicione en forma tal, que su pureza se mantenga sin contaminación alguna, para que sus resultados puedan considerarse reflejo fiel de la voluntad del pueblo.

Expusimos en otro sitio, con la fe del distinguido publicista Benoist, el estado de anarquía provocado por la adulteración del sufragio, y con Siliprandi pudimos contemplar los desmoralizadores efectos del envenenamiento de la fuente de los derechos políticos.

Recordemos esas enseñanzas que nos muestran verdaderos y tristes efectos de un sufragio universal desorganizado, atómico, anárquico, acaparado por hábiles electoreros, corruptor y corruptible, que no es ni tal sufragio, ni es univer-

sal; recordemos todo esto, que produce Parlamentos representantes de intereses privados, o de familias famélicas o rapaces, y estudiemos la forma de cortar la adulteración de la base de las democracias, si se quiere que éstas ejecuten el bien para que están llamadas.

La organización del sufragio tiene que ser distinta, según las naciones en que haya de aplicarse, y en vano fuera reducirla a fórmulas comunes. Para estudiarla debe cada país tener en cuenta su constitución social, la mentalidad de cada una de sus clases, y el medio, por tanto, de llegar, con el concurso leal de todos, a la práctica honrada del derecho electoral.

Enrique Taine, en el prólogo de su obra maestra *Orígenes de la Francia contemporánea*, dice así entre otras cosas: «Vano sería poner a votación la constitución de los pueblos; vanas serían en este punto nuestras preferencias; pues, de antemano, escogieron por nosotros la naturaleza y la historia; a nosotros corresponde acomodarnos a lo que ellas digan, porque es seguro que ellas no se avendrán a lo que nosotros determinemos.» Cada país, pues, debe estudiar su historia y su topografía natural y social para mantener puras las aguas del sufragio.

Si eso es así, no lo es menos que los objetos que se proponga alcanzar la organización del sufragio universal aparecen perfectamente claros y como idénticos a todas las democracias. Esos objetos son fáciles de exponer; extenderlo en cuanto se pueda, vigilar escrupulosamente su génesis y la emisión del voto, procurar que éste sea secreto, depositado sin coacciones de ninguna especie, y recontado de modo, que su conjunto represente fielmente las orientaciones de una nación.

Estas son las garantías que hay que obtener y que cada organización política democrática debe proponerse conseguir. Las relaciones internacionales que en lo sucesivo adquieren la obligación de mantener la paz en el mundo perdurablemente, tienen formuladas ya sus reglas de conducta. En el libro *Derecho internacional del porvenir*, Alejandro Alvarez expresa, ya que el honor tendría que presidir en lo sucesivo

las relaciones diplomáticas en la misma forma en que interviene en el trato privado, que se abolirán los tratados secretos, los pactos inconfesables, y que los convenios serán hechos siempre a la faz del mundo y sin torcidos procedimientos incompatibles con el honor.

Esta declaración que el Continente americano aprueba en totalidad, es por sí sola una grandiosa revolución en beneficio de la dignidad del hombre; y los futuros historiadores, obligados a aplicar en sus críticas esta noble máxima, no ensalzarán actos de perfidia notoria que sus antecesores glorifican o disculpan.

Como reglas esenciales de su profunda doctrina internacional, Alvarez nos desarrolla un programa admirable e intenso, que no cabe en los estrechísimos marcos de este modestísimo trabajo. Su lectura nos conforta el alma y más nos seduce cuando observamos que es acogida y patrocinada por la América entera, y vendrá a vivificar a los Estados del mundo, por su concierto con las proposiciones que el Libro contiene y la América patrocina por labios del presidente de los Estados Unidos.

En ese consolador y razonadísimo programa está el pensamiento de crear una federación de naciones poderosas para mantener la paz del mundo y dar solución a las diferencias entre los pueblos. En él se encuentra la doctrina del derecho a vivir soberana e independientemente, de las naciones pequeñas; en él están, en una palabra, traducidos en fórmulas prácticas postulados de la justicia universal y de la conciencia de los hombres. Nuestro gran maestro y tratadista Vitoria, nuestro gran alavés, tiene su sucesor en un chileno hijo de nuestra raza.

Honremos en su genio al de los españoles, y no olvidemos en estos momentos que es ese genio español el que inspira la pluma de Alejandro Alvarez, y con él concuerda el de la libre América y el del presidente insigne e inmortal que rige a la gran República Nortea.

Para España, las indicaciones que hemos hecho con carácter general, vienen muy a la medida, y aunque su atraso en el movimiento social sea patente, si se compara con los

progresos de otras naciones, hemos de reconocer que su paso en esas vías es franco y decidido, y hemos de esperar que lo siga siempre dentro de su democrática condición.

Quizás, antes que en otros pueblos, la idea de condicionar la adquisición y ejercicio del derecho de propiedad tuvo nacimiento en nuestra patria, cuando menos el pensamiento de concluir con los latifundios y hacer posible la roturación de terrenos incultos, comenzó a tener realidad en proyectos conocidos; pero eso no basta, y los derechos de expropiación por las causas enunciadas, cuando hemos examinado estos asuntos en su aspecto general, han de venir a incorporarse en nuestro derecho, así como ha de organizarse por nuestras leyes el sistema de instrucción, de educación y de impuestos que hemos preconizado anteriormente.

Entre nosotros está pendiente el problema de la Estatificación de los transportes; y ése, como los demás, tiene que ser resuelto en breve, teniendo en cuenta el sistema de Institutos autónomos que hasta ahora producen en España tan excelentes resultados.

No es menos urgente una organización proba y acuciosa de nuestros organismos de Hacienda, y fuera injusto gravar a los ciudadanos con nuevas cargas, mientras la depuración de nuestras faltas deje siquiera de intentarse. Cuando dentro de casa, en nuestro propio solar, en las Provincias Vascongadas, se encuentra el modelo de esta parte de la Administración pública, como se halla en la organización del colonato agrario y se encontraba el del régimen administrativo, no hay disculpa para lo que en la actualidad sucede en los organismos centrales; y como esa depuración es obra social, por sus efectos educativos y sus consecuencias económicas, insistimos en exigirla para plazo breve.

España organizará el trabajo nacional con elementos análogos a los que en otras naciones emplean, y en su suelo existen eminentes personas que dedican su actividad al estudio minucioso del trabajo y de sus condiciones, y al de la intensidad de los sentimientos de clase, al de sus orígenes y al del remedio de su contraposición. Reúnense a menudo Congresos y fúndanse Sociedades que a estos problemas se consa-

gran, y se puede augurar que nuestra participación en el trabajo común habrá de ser importante.

El sufragio universal en España está más necesitado que en parte alguna de cuidados exquisitos para que adquiera con su pureza la autoridad que necesita y de que carece.

Su planteamiento se verificó con los mayores entusiasmos, y en virtud de disposiciones que honran a los legisladores que las dictaron y demuestran su excelente fe. Aquella Junta Central del Censo, compuesta de las figuras más prestigiosas de la política del país, que tomó tan a pecho su noble misión de llevar a la práctica los cuadros en que había de moverse el ejercicio del derecho ciudadano, recibió sus mayores alientos en los entusiasmos de la pública opinión y la cooperación que le prestaron insignes repúblicos apartados de las Instituciones monárquicas.

Un mal paso en nuestra política redujo a cenizas las esperanzas concebidas, y cayeron al suelo, para no levantarse hasta ahora, los prestigios de aquella Institución de Derecho político, que las democracias tienen el deber de mantener más pura.

Los buenos deseos de algunos, la misma introducción del voto obligatorio en nuestra ley, han sido hasta ahora estériles en el remedio del mal primitivo, y ni siquiera ha dado resultados aparentes la delegación hecha al más alto de nuestros Tribunales, de atributos de una de las Cámaras.

Ni el voto se emite en muchas ocasiones, ni cuando se emite es secreto, ni está exento en la máxima parte de los casos de las brutales imposiciones o de las impuras realidades de la coacción.

Remedio para estos males sería, en primer término, el restablecimiento de un organismo director de las premisas del sufragio y de su desarrollo, semejante a la Junta anterior, pero más autónomo, por completo independiente de los Gobiernos constituidos, árbitra y soberana dentro de ciertas reglas, para tomar acuerdos en cada momento de la vida del sufragio, y capacitada para proponer cuanto creyese conveniente al ejercicio de su función depuradora. El voto había de ser secreto en la práctica, y, para conseguir esto, son mu-

chos y eficaces los medios conocidos, y cuanto a evitar la coacción se refiere, sin perjuicio de que el organismo director estableciese medios para evitarla, seríamos partidarios de que fuese penada, considerando como autores, además de los que directamente la hiciesen a los candidatos mismos en cuyo nombre o para cuyo triunfo se ejerciese, y a los propios distritos o circunscripciones a los que se castigase con privaciones materiales, además de la pérdida de sus representaciones.

Considero que estos trabajos son de urgente comienzo, porque está llamando a nuestras puertas un incontrastable movimiento de reforma, y debemos abrirle paso; pero para que presente sus peticiones, requerimientos y hasta exigencias ante verdaderos representantes del pueblo, no ante gentes que pudieran servir de modelo a los cuadros políticos de Próvido Siliprandi.

Nuestros problemas de orden interior político son muy graves, y plantean el que está pendiente desde el advenimiento de los Austrias, y únicamente puede ser resuelto serenamente y en paz por hijos legítimos del sufragio. Aun así, será necesario el lazo común de patriotismo para dar cima a su solución. Si el sufragio no se purifica, esos problemas pueden adquirir carácter incompatible con nuestra dignidad nacional.

Con ser importantísimas y de extrema gravedad las cuestiones de orden interior que preocupan a nuestra patria, no le va en zaga otra cuya solución afecta a su propia política, y es la que se refiere a sus relaciones con las Repúblicas Iberoamericanas, nacidas en su máxima parte de su seno. Tal importancia tiene para mí la orientación política de España hacia sus hijas, que creo firmemente que, si perdiese alguna vez su contacto con ellas, o desaparecería del mapa como nación independiente, o descendería al último grado de desprestigio en la concurrencia de las naciones.

Al otro lado del Océano, en el Continente de América, custodio de las libertades públicas, viven 75 millones de hombres que hablan nuestra lengua, observan usos y costumbres nuestros y trabajan con ahinco para elevarse a los primeros rangos de la civilización moderna; y hacia esa im-

portantísima masa de seres a quienes dimos existencia, tenemos que dirigir nuestros requerimientos de afecto y cariño. Estos nacen de la comunidad de origen y en ellas se apoyan; pero para su afianzamiento precisa acompañarlos de vínculo sólido de mutuo respeto, y, sobre todo, del de los intereses recíprocos, pues éstos son los que más estrechamente unen a las naciones, infinitamente más que los recuerdos de familia o las atracciones del abolengo.

Este debe ser el único fin de la política internacional de nuestra patria, y si a él consagramos nuestras fuerzas y llegamos a lograrlo, la obra de la Reina Católica quedará consumada, pues éste fué su testamento moral, el que se deriva de su apoyo al inmortal descubridor, y no el mezquino pensamiento de buscar en el Africa imposibles fundamentos de grandeza y de progreso para nosotros.

Así como considero el africanismo en lo que no tenga de necesario para la garantía de nuestra independencia un sentimiento equivocado y que nos lleva a una política cara, inútil y peligrosísima, así abrigo los mayores entusiasmos por la dirección americanista a que me refiero.

¡Y contraste que es frecuente en nuestra historia! A la par que el Estado interviene continuamente en el Continente africano, y celebra pactos internacionales que embarazan sus destinos, y lleva sobre él sus armas, y derrama sus tesoros en obra poco simpática y de ninguna utilidad moral y material, a la vez que interviene directamente y subvencionando iniciativas individuales en labor totalmente estéril, apenas se cuida de fomentar la iniciativa individual que desde hace muchos años en la Península y en América trabaja para la creación del intercambio de productos y de ideas entre hermanos de los dos mundos.

El procedimiento intervencionista de Estado viene imperando en los Estados Unidos y produce con el panamericanismo el fuerte núcleo que organiza la personalidad jurídica de aquella gran porción de la tierra, y en España el ibe-americanismo surge por la iniciativa individual; ésta le sostiene y el Estado permanece sordo a sus clamores, y si alguna vez los escucha, pronto se cansa de oírlos y vuelve a su

letárgica indiferencia para derramar centenares de millones sobre las inhospitalarias plazas del Rif, y lanzar ejércitos de catequistas contra conciencias inconquistables.

Hacemos votos para que estos errores no continúen, y los tiempos imperiosamente exigen que, por fin, el Estado español intervenga directamente con todas sus energías en la política americanista que tan noblemente mantiene la iniciativa privada, y apoyándose en ésta, alcance nuestra fusión de intereses con los de nuestros hijos.

No es obstáculo para esto el desarrollo del panamericanismo, si sabemos perdonar agravios y elevarnos en alas de nuestro amor, al engrandecimiento patrio por encima de dictados de mezquinos sentimientos. El panamericanismo, que encontró su fórmula primera, en 1816, en su apóstol Henry Clay, que deseaba la unión de América bajo la supremacía de los Estados Unidos, que tuvo su expresión más conocida en doctrinas de Monroe en 1823, que fué recogido por Blaine en 1881, se dió a conocer en el Congreso de Washington celebrado en 1889.

Después de muchas vicisitudes revistió un carácter marcadamente imperialista, aunque conservando su independencia con Europa, a pesar de las solicitudes de unión y alianza con otro imperialismo que representaba en Inglaterra el ministro Chamberlain; pero ese carácter no le conquistó las simpatías de la América latina, y los principales hombres públicos de las Repúblicas que la constituyen, se opusieron decididamente a esos deseos, siendo con su conducta, fidelísimos intérpretes del sentir de sus conciudadanos. El brasileño Nabuco, Reyes el colombiano, el mexicano Díaz, el peruano Cornejo, y Drago el argentino, contrarrestaron esa fase del movimiento, si bien sentían como todos aquellos pueblos la necesidad de adquirir una unión jurídica que abarcase el Continente entero; y ese movimiento sirvió asimismo para que ostensiblemente manifestasen esos países sus deseos de incorporar a España en el movimiento americanista.

Después del Congreso del Brasil, celebrado, en 1908, en la ciudad de Río Janeiro, con el aparatoso concurso del secretario norteamericano Elihu Root, se reunieron en el Haya

representantes de distintos Estados. A la conferencia asistieron los de las principales Repúblicas ibero-americanas y se agruparon alrededor del enviado de España, y con él votaron y defendieron conclusiones comunes. Verdad es que tenían un pleito nacido de intervención europea en Venezuela, en el cual no les había satisfecho la conducta de los Estados Unidos, no porque en la práctica hubiese dejado de conseguir sus aspiraciones, sino porque no quiso formular la doctrina a que justamente aspiraban los latinos.

Posteriormente, en los distintos Congresos que se han ido verificando aun después de la declaración de la presente guerra, pero antes siempre de la intervención en ella de la República del Norte, todavía se ha ido amortiguando más el sentido imperialista del Panamericanismo, y por último, en la política reinante en aquellos países, hoy condenada en las grandiosas fórmulas de Wilson, concluye de desaparecer el último vestigio de dominación que existir pudiera.

No diré con Orzábal, el distinguido publicista americano, que el Panamericanismo sea contrario al imperialismo; pero es evidente que no están unidos, y no es fácil que se unan, a menos que profundamente cambien, con el tiempo, sentimientos fuertemente arraigados en la actualidad.

La obra Panamericana se debe a la iniciativa del Estado Norteamericano, y su intervención es constante para mantenerla y perfeccionarla.

Su dirección, que reside en Washington, está confiada al secretario de Estado, y los Centros oficiales le suministran su trabajo, su cooperación, y el Tesoro público sus espléndidas subvenciones. Del Comité jurídico de ese Centro permanente nació el encargo a su secretario, el doctor chileno don Alejandro Alvarez, de un trabajo sobre el Derecho internacional del porvenir, y la obra magistral de este preclaro tratadista contiene el espíritu, y en muchas ocasiones la letra, de las declaraciones de Wilson, que tan fundadas esperanzas de paz y concordia engendran en los corazones cristianos.

Nosotros tenemos una Historia brillante, en esa preparación lírica que precede a la unión de pueblos hermanos, violentamente separados para constituir hogares distintos. Es

figura de primera magnitud la de Emilio Castelar, que ya en 1858 requería la acción de España para su unión con nuestros hermanos. Aquel insigne hombre de Estado, patriota como ninguno, elocuente más que otro orador cualquiera, fué el primero que en la Prensa y en el Congreso hizo campaña admirable de aproximación a las Repúblicas latinas. En forma más práctica, su amigo Eduardo Asquerino llegó, en aquellos tiempos, hasta pedir la Confederación de nuestra Patria con aquellas Repúblicas.

Después de esa época, la iniciativa individual continuó su obra de lirismo, y consumada la independendencia de nuestras antiguas Colonias, a esa iniciativa se debe el gran pensamiento, felizmente realizado, de reunir en Madrid, en Congreso de afectos y de intereses, a los representantes de los Estados Americanos latinos, y en 1900, poco tiempo después de la pérdida de nuestras últimas posesiones, vimos en nuestro suelo la reunión de quince de las principales Naciones, representadas por sus hombres más prestigiosos. Cúpole la gloria de refrendar el Decreto de su convocación a Francisco Silvela, y la de organizarlo y presidirlo a Rodríguez San Pedro y a Labra. Las conclusiones de aquel Congreso tienen sabor práctico, y son fácilmente realizables; pero volvió a caer en su letargo el Estado español y el mismo ilustre hombre público que llegó a afirmar que carecía de pulso la opinión pública, no perseveró en su trabajo de confortar, a la que vivía con vigor suficiente y era latir de venas poderosas.

Desde esa época vive lánguidamente, pero con los mismos entusiasmos de siempre, la Sociedad titulada Unión Ibero-Americana, y con sus medios materiales escasos, mantiene el fuego sagrado y hace intensísima obra de cultura. Otra institución conocida con el nombre de Casa de América, nace en 1909, envía representantes al Continente Americano, que estudien experimentalmente los medios de crear relaciones mercantiles y afirma su existencia en obra de propaganda muy digna de atención. El Estado español, intervencionista decidido en Africa, pródigo para ella de sangre y de dinero, ve con indiferencia la acción privada de muchos de sus hijos, y desoye los clamores de los tres millones de espa-

ñoles que viven y trabajan allende el mar, y únicamente, en 1910, por feliz iniciativa de Moret, recogida por Canalejas, realiza un acto que moral y materialmente debió ser aprovechado. Para que lo fuese se formuló un plan completo que tuvo su reflejo en el Presupuesto; pero, por desdicha, nada se llevó a la práctica, y hoy se continúa mirando con la propia indiferencia este problema esencialísimo para España.

Si alguna vez el procedimiento intervencionista en la política exterior es deseable, esa ha llegado para nuestra Patria en estos momentos, y la ocasión no puede ser desaprovechada porque las circunstancias apremian.

Redactado tienen el plan práctico las entidades que han recogido el espíritu americanista nacional, y con sólo que el Estado les dejara hacer, prodigándole sus subvenciones, pero escatimando su propia personal dirección, los resultados que pronto se obtendrían habrían de sorprender a los que aseguran los más óptimos resultados a esta política.

La hora es solemne y se abre una época para la humanidad en cuya portada se leen las palabras con que el Angel anunció a los pastores el advenimiento del Mesías. España más abrumada por sus tradiciones y por el peso de graves errores pasados, que por el efecto de cruentas luchas, ha de entrar por vías democráticas, sinceramente practicadas, en la Sociedad de las Naciones, y reanudando su Historia truncada desde principios del siglo xvi, tiene que ofrecer a la memoria de la excelsa reina, por cuya intervención cupo a nuestra Patria la gloria de descubrir la América, el homenaje que pudiera serle más grato, o sea el de la unión en apretado haz de los millones de seres que hablan su lengua, profesan su religión y se inspiran en su genio portentoso.

Rescatada la libertad de su espíritu con la práctica sincera de las libertades públicas que la Democracia consagra, unida con vínculos morales y materiales a las Naciones latinas del otro lado de los mares, en cordial relación con los Estados de aquellos Continentes a quienes está reservada la grandiosa obra de reconstituir la verdadera civilización, misión presentida por el alto entendimiento del ilustre Pí y Margall, nuestra Patria volverá a ser lo que era a principios

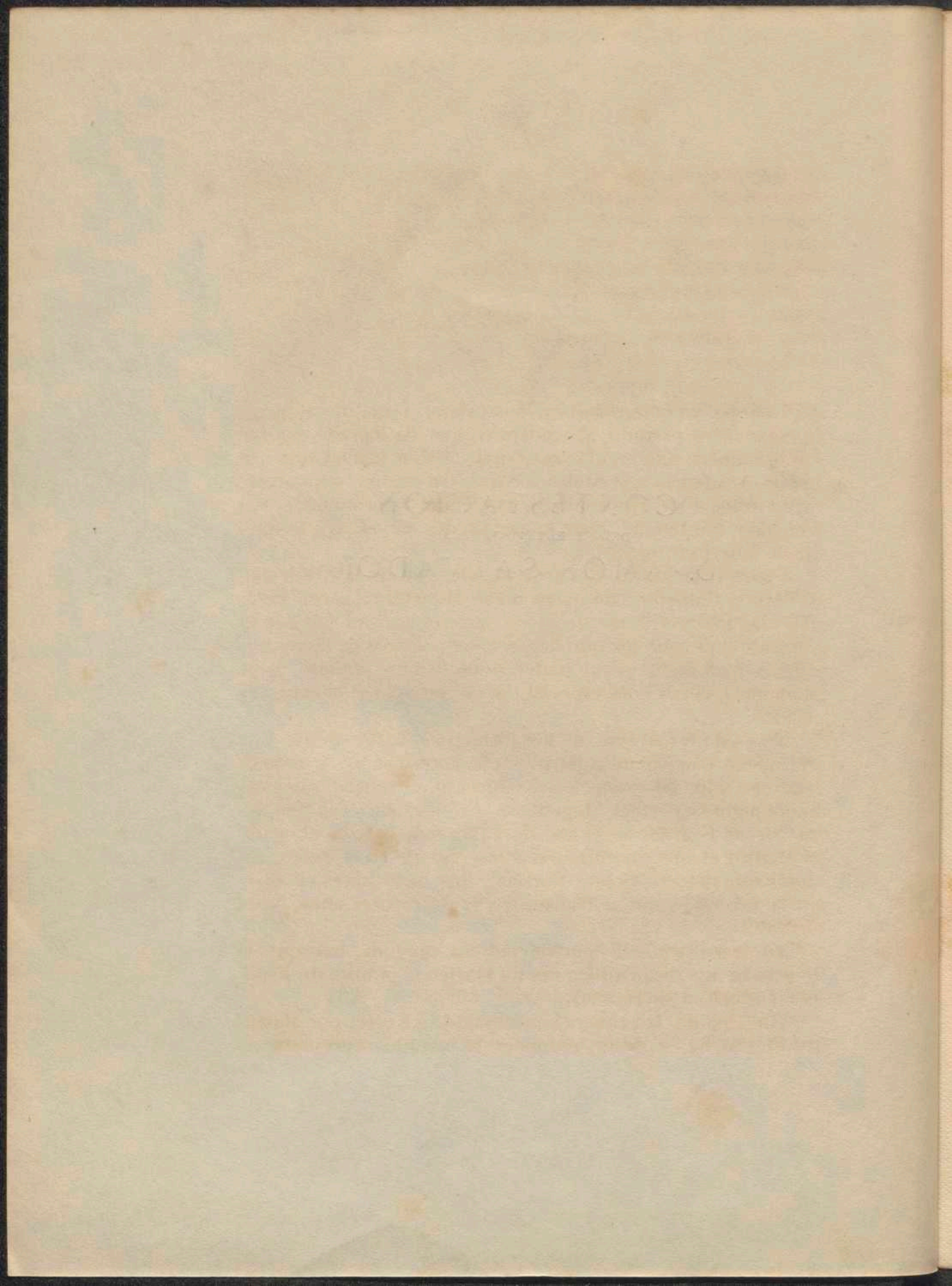
del siglo xvi; su robusta, propia y original personalidad, influirá en la paz y en el progreso del mundo, con el fruto del trabajo inteligente de sus hijos.

Estimúlese la intervención del Estado para que tan altos fines se consigan, y es indudable que resurgiremos a la novísima vida que en breve ha de ofrecerse a la Humanidad.

Que así sea, y que en la misteriosa obra de reorganización del mundo que se viene realizando, ocupe nuestra querida España el preferente lugar que le destinan su antigua e interrumpida Historia, la suprema hidalguía de su espíritu, y las dotes de inteligencia y valor, pródigamente derramadas sobre sus hijos por la Providencia Divina.

He dicho.

CONTESTACIÓN
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
D. AMÓS SALVADOR



SEÑORES:

También yo quiero dedicar mis primeras palabras al insigne compañero perdido, al académico que ha logrado figurar con el número uno en el escalafón de asistencia a las sesiones de esta Academia: a D. Melchor Salvá; tan asiduo, tan correcto, tan trabajador, tan honrado, tan culto, tan estimable, tan simpático, tan bueno, tengo la certeza de que, si vivo lo quisimos, muerto lo recordamos!

Viene a sustituirlo, por acertada elección de la Academia, D. Fermín Calbetón, de quien no sé si debiera hacer mención ninguna, y sólo me decido a hacerlo por no faltar a la costumbre; porque los que llegan a ser políticos de cierta notoriedad, para nadie pasan inadvertidos, y aun pudiera pasar en algunos, como nota especial, la de ser sobradamente conocidos.

No es de éstos, sino de los primeros, el que desde hoy será nuevo compañero nuestro en la corporación; y acomodándome a lo, sin excepción establecido, de señalar lacónicamente algunos perfiles biográficos, diré que nació en San Sebastián, de Guipúzcoa, el año de 1853; que se hizo abogado en Madrid el año 73, entrando como pasante en el bufete renombrado del Sr. Alonso Martínez dos años antes, y ejerció la profesión en La Habana cerca de catorce años, hasta el 1887.

No desempeñó allí función pública ninguna, más que la de catedrático de Instituciones de Hacienda pública de España en aquella Universidad.

Fué elegido, la primera vez, diputado a Cortes por Matanzas el año 84, y desde entonces ha venido representando

aquella circunscripción y el distrito de San Sebastián, así como a la provincia de Guipúzcoa, con el cargo de senador, hasta que dejó de serlo electivo, por haber sido nombrado vitalicio.

Fué director general de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar, del 87 al 88, pasando este último año a la subsecretaría de Gracia y Justicia, siendo ministro el Sr. Alonso Martínez, que había sido su maestro.

Hace muchos años que pertenece a la Comisión de Códigos, y forma ahora parte de la permanente.

Ha sido de la Junta de Colonización interior, del Instituto nacional de Previsión, del extinguido Consejo Penitenciario y de Comisiones extraparlamentarias tan importantes como la de estudiar la sustitución del impuesto de consumos.

Sería tarea de nunca acabar la de exponer la parte que ha tomado en discusiones parlamentarias de toda índole, especialmente financieras, llamando la atención en algunas de tanto interés como la del proyecto del Sr. Cos Gayón, de renovación del privilegio del Banco de España, que debía terminar el año 21.

Ha presidido la Comisión de Presupuestos del Senado, y es de ella ahora vicepresidente.

Desempeñó también en esta Cámara el cargo de secretario.

Paso por alto las distinciones y honores de que ha sido objeto, entre las que se cuentan las grandes Cruces de Carlos III, de Pío XI y de Cristo, y la de gran Oficial de la Legión de Honor, para decir que en 1910 fué nombrado ministro de Fomento y embajador en el Vaticano después, que es donde ha prestado servicios de verdadera importancia; pero ¿cómo significarlos? Sería para ello preciso que rebasara los límites que asigna la costumbre a estos actos, y que, no concretándome a lo que puedan dar de sí unas ligeras líneas generales biográficas, me propusiera hacer una verdadera biografía, con lo cual agotaría el espacio de que dispongo para cumplir el deber que la Academia, honrándome mucho, me ha confiado.

Sólo diré que, contemplándolo todavía joven, y mucho

más si se le compara conmigo, espero con fiadamente en que ha de prestar aún mayores servicios a su país, y que he de verlo crecer en lo que de vida me reste.

Claro está que no me refiero a su crecimiento físico, porque, entonces, ¡adónde iríamos a parar! Tengo yo la talla ordinaria de los hombres, y, si quisiera decirle algo al oído, tendría que subirme a una silla. No; me refiero al crecimiento de su personalidad intelectual y política, aunque no lo necesita, porque, por lo que dejo expuesto, se comprenderá que, desde cualquier punto de vista que se elija para estudiarlo, resultará siempre un buen mozo.

Cuando empiezan para mí los verdaderos apuros es ahora, al tener que hacerme cargo de su extraordinario discurso, por tantos conceptos estimable y merecedor de encomio.

Ya sería una dificultad ese examen detenido, porque, como habéis visto, ese discurso, mostrándose digno hijo de su padre, resulta también un buen mozo, y se manifiesta en todo grande, porque hasta la labor enorme que representa y la envidiable ilustración que revela, se manifiestan también como buenas mozas.

La verdadera dificultad consiste, para mí, en el conflicto a que me sujetan dos deberes absolutamente contrarios.

Tengo que atender, de una parte, a mis convencimientos relacionados con estas solemnidades, expuestas ya diez y ocho veces, y que, ¡tranquilizaos!, no voy a repetir por décimono-vena vez, los cuales me obligan a no discutirlo, ni siquiera a examinarlo, porque, hasta elogiando, puede parecer que se alecciona. Tengo que someterme a lo que vengo haciendo en una práctica extensísima, que consiste en dejar por completo al académico recipiendario el honor que en estos actos le corresponde por entero, sin menguarlo con ninguna intervención, eligiendo para ello alguna indicación de su discurso para tratarla, que sea tan secundaria que no haga sombra al tema elegido, que pueda desarrollarse con sumo laconismo; tengo, en fin, que cumplir mi eterno propósito, en momentos como estos, de pasar, como los fenómenos de difracción, rozando la superficie y sin entrar en el fondo.

Pero, de otra parte, es tan interesante ese discurso; plan-

esta mano
tea tantos y tan urgentes y extraordinarios problemas, que, contra todas mis manifestadas intenciones, ni más ni menos que la mano se me iría inexcusablemente a quitarse una pluma que le cosquilleara en la piel, así también me siento arrasado a tratar, y aun por ~~entero~~, alguno de esos importantísimos y atractivos problemas, que con tanta lucidez y superior conocimiento desenvuelve.

Unas razones, como veis, me invitan a no tratarlos, y otras a aprovechar la ocasión que se me presenta para ampliarlos, según mi manera de ver; y este es mi apuro.

¡Como que estoy ahora, como vulgarmente se dice, con las manos en la masa! Con las manos en esas materias socialistas e intervencionistas, que con tanta maestría defiende y preconiza.

En ocasión muy reciente, y en carta que ha tenido mucha publicidad, he expuesto un programa inspirado en esas ideas, y que ha hecho el marqués de Alhucemas que lo sea de un nuevo partido; no porque él acepte esas ideas mías, sino porque yo acerté a expresar las suyas; y ¡cuántas de ellas, imposibles de esclarecer en un programa, pudieran serlo extensamente en ocasiones como ésta!

programa

Como espero, no obstante, saber contenerme entre esos límites, sin tropezar con ninguno, no citaré la materia socialista que dicha carta contiene; cosa, además, innecesaria, porque es, a la postre, la misma que ha dado a conocer, con claridad insuperable, el nuevo académico; y como ni siquiera era dable especificar en un ~~problema~~ político cuanto cabe decir sin hacerlo interminable, ni siquiera aquellas mejoras obreras que reclaman el concurso internacional, para no exponerse a quedar en condiciones económicas de inferioridad con los mercados extranjeros, salí del mal paso reuniéndolo todo en la frase, que ya hemos adoptado todos, como verdaderamente comprensiva, de *justicia social*. Pero, afortunadamente, y sin entrar en detalles, puedo ocuparme con la materia en conjunto, porque, así como los diez mandamientos de la ley de Dios se encierran en dos, el intervencionismo del Estado tiene dos conceptos fundamentales, dentro de los cuales han de desarrollarse necesariamente todos los conceptos socialistas, a

saber: la sanidad y la educación. No se concibe, en efecto, el propósito de mejorar una clase cuando se deja perecer de miseria o de hambre, de enfermedad o de raquitismo, a los individuos que la componen; primero es hacer hombres, y luego se harán los ciudadanos con todas las condiciones de igualdad que la justicia pide y las condiciones naturales consienten.

Y en punto a que las clases sólo por la educación se distinguen, ocioso es decir cosa alguna a los que saben y de Corporaciones como ésta forman parte; pero las ideas más vulgares que con este problema se relacionan, nunca se expondrán con claridad suficiente ni se repetirán lo bastante para que la masa interesada se persuada de que no se logran las mejoras que les atañe por revoluciones sangrientas y demoliciones inexorables de cuanto digno de consideración existe, sino instruyéndose y educándose; buscando el igualarse ascendiendo, y no haciendo descender a los de arriba, Y sobre esto diré algunas, aunque pocas, palabras.

El discurso que acabáis de aplaudir demuestra de una manera documentada y perfectísima que, desde que la tierra voltea en el espacio y el hombre la habita, la humanidad se ha dividido en dos clases principales, que no se borran aun cuando se hagan intervenir otras divisiones o subclases, y son estas: la de los que, porque estudian y saben o por otras condiciones que mejor o peor fundadas, elevan su nivel, están llamadas a gobernar, a dirigir, a mandar y a gozar de todos los bienes y placeres de la tierra; los de arriba, en suma: y la de los llamados a ser dirigidos, a obedecer y a soportar todas las desventuras y miserias humanas; en una palabra: los de abajo.

Los nombres que se les aplica varían espléndidamente con los pueblos y los tiempos de la Historia, y así los de abajo han estado sometidos a lo que se ha llamado unas veces esclavitud y otras servidumbre, que admite tantas variedades y deficiencias, que no sé si podrá afirmarse que no estamos sometidos en nuestros días a muchas de ellas. Cuanto a los de arriba, bastará que nos fijemos en los llamados señores de horca y cuchillo, porque ellos definen a maravilla lo que

definiciones

ahora esclarezco. Ellos tenían jurisdicción, fuerzas armadas, cobraban los tributos, sentenciaban y ahorcaban, mientras que los de abajo iban a la guerra forzados, pagaban los tributos y vivían casi de misericordia y en las estrecheces más intolerables. Y estos reyezuelos y los grandes emperadores, con sus cortesanos, lo eran todo, mientras que los vasallos no podían ni elegir el oficio donde querían ganar la subsistencia sin el permiso del rey.

Llegó la hora, al cabo, de proclamar la igualdad en el mundo, la igualdad, que es la idea madre de todos los socialismos, colectivismos y comunismos, y, por lo tanto, de todos los intervencionismos; pero aunque ese hermosísimo concepto ha hecho tan gran camino, como era de esperar, dada su justicia, ¿se ha hecho tan dominante que pueda darse desterrada la división de clases con que me ocupo? ¡De ninguna manera! El discurso del señor Calbetón describe maravillosamente el imperialismo de nuestros días, representados por los alemanes y singularmente por su emperador. Es éste un representante del Poder, de origen divino, venido a la tierra como enviado de Dios para realizar sus designios, único a quien tiene que dar cuenta de sus actos y con cuyo concurso cuenta en todo momento; por la guerra, que es santa cuando de acrecentar esos poderes se trata, los extiende por el Universo, y hace a los pueblos extraños el insigne favor de ser gobernados por los llamados a gobernar por su superioridad incontestable. Y a su lado los que lo adoran y acompañan; y abajo los que obedecen y son regidos por los que esas alturas ocupan, tanto si son masas inconscientes como muchedumbres intelectuales, pero devotas.

Mas viene un hombre sin destellos divinos sobre su cabeza, ni contacto alguno con la divinidad, un indiscutible hombre, hijo de hombres y elevado por el voto de hombres a la más alta jerarquía del mando civil, en una gran República, y desde esa cumbre, y con un poder puramente temporal, transitorio, efímero, puede quitar al hombre-dios sus dominios, su poderío y su imperio, y se ve todo esto y se palpa, y aun se permiten las gentes dudar de que la superioridad de las clases no depende del nacimiento ni de los orígenes, sino

de la virtud, la bondad, el talento, la cultura y la educación en todos los órdenes. ¿No resulta cosa extrañísima? ¿No vale la pena de poner al servicio de los interesados y de menor cultura aquellos razonamientos más sencillos, más vulgares, y aun pudiera decirse más toscos, que sean, no obstante, poderosos para llevar a su ánimo los conocimientos de que hace unos pocos minutos hacía mérito? Probaré a hacerlo, aunque muy lacónicamente ya, porque, si así no lo hiciera, me saldría fuera de los límites que me he impuesto.

conversaciones

No hay derecho, en efecto, comparable en categoría, al de la vida; pero el derecho a vivir supone no tanto el derecho al trabajo como el deber de trabajar; porque no se concibe el derecho de nadie a vivir en la holgazanería, sin poner género alguno de esfuerzo, por su parte, que contribuya a su mejoramiento individual, familiar y social.

La igualdad perfecta entre los hombres es pura fantasía; de realización imposible; pero muchas desigualdades ante la ley y ante la justicia social, pueden y deben desaparecer.

Es común a todos los hombres la necesidad de algún diario esparcimiento, y el poder disponer de algunas horas para cultivar el entendimiento con la lectura, el estudio y el trato de gentes; ¿por qué en unos ha de ser eso imposible, sin perder el trabajo y, por consecuencia, el jornal o los medios económicos de que vive, mientras que esa no es preocupación grande ni chica para otros?

Para todos es asimismo necesario el descanso semanal; ¿por qué los unos han de perder, como acabo de decir, medios económicos, que les son indispensables, por ese descanso, mientras que a otros no les produce daño alguno y acaso viven eternamente en el descanso?

el trabajo Para muchos trabajadores intelectuales o manuales, es imposible con lluvias, hielos, nieves, calores excesivos o condiciones climatológicas determinadas; ¿por qué a unos esas condiciones les impide el trabajo y pierden jornales o medios económicos y a otros les es indiferente? ¿Por qué no han de comer algunos si llueve, hiela o nieva y otros sí?

Todos necesitan más recursos para atender a sus familias y su salud, en casos de enfermedad; ¿por qué, en esos casos,

pierden algunos su jornal o sus recursos, cuando más los necesitan, y otros no?

Inutilizados para el trabajo, en casos de vejez o de invalidez, nadie debe morir de hambre y de miseria, ni dejar en ella y en la desesperación a su mujer y a sus hijos; ¿por qué ese es el porvenir de muchos, mientras que otros están asegurados contra esas desventuras?

Pues todo eso, y mucho más, puede tener remedio, con mayor o menor dificultad, en mayor o menor tiempo, y a ello debe tenderse y a ello debe llegarse.

Pero creen todavía muchas gentes que basta el nacimiento para distinguir las clases, y que éstas deben someterse a las condiciones que les impone la naturaleza y circunstancias del nacer, de suerte que unas están condenadas a la estrechez y otras a la comodidad; unas a la escasez y otras a la abundancia; unas a la enfermedad y otras a la robustez; unas a desempeñar los oficios más bajos y repulsivos, y otros a los más elevados y honoríficos... ¡como si la diferencia no consistiera, exclusivamente, en el medio en que se nace y se vive, en la atmósfera que se respira, en la sociedad que se trata y en la educación que se recibe!

Las grandes lumbreras de la humanidad, ¿qué manifestaciones de su genio habrían podido legar a las generaciones de hombres que los admiran, si, constreñidos por la miseria, no hubiera sido hacedero para ellos el lograr, con muchos afanes, el diario sustento, sin alcanzar el trato de ninguna gente, ni la cultura que se redujera al simple saber leer y escribir?

¿Cuántos de esos grandes hombres han llegado a nuestro conocimiento, asombrándonos más que todos las obras y descubrimientos suyos admirables, la lucha que sostuvieron, en los primeros años de su vida, con la miseria, hasta vencerla y poder dedicarse al cultivo de su inteligencia, una vez asegurada la diaria alimentación?

¡Y cuántos de la misma categoría habrán dejado este mundo, llevándose al otro un genio dormido y perdido para todos y para todo, porque no han tenido ocasión ni medios de despertarlo!

Imaginemos que vienen a la vida, en el mismo instante, el hijo de un potentado y el de un encargado de la limpieza de alcantarillas, y fácil sería pensar, sin más examen, que el primero nacía dispuesto para las más grandes y honrosas empresas, y condenado el segundo a seguir el ejemplo de su padre, viviendo entre deyecciones en el alcantarillado. Pero imaginemos, a la vez, que esos dos hijos se les cambia a las madres en el acto mismo de nacer, y ya se habían cambiado los destinos de esos niños. ¡Y eran los mismos!

El nacido de grandes, se acomodaría a las miserias de los padres que se le asignaban; se acostumbraría a los malos olores con que recibiera las caricias y los besos, tendría por fortuna el ganarse con seguridad la vida en esas condiciones, se le encallecerían las manos, se le endurecería el cutis, se le estropearía la figura, perdería la salud, y no tendría que perder las facultades intelectuales, porque, no habiéndolas cultivado jamás, permanecerían latentes. En cambio, el otro se desarrollaría entre comodidades y lujos: mejoraría o perfeccionaría su figura, su cutis, sus manos, sus modales; sabría leer y escribir, terminaría después una carrera, trataría gentes, y gentes de quienes pudiera aprender todo género de enseñanzas, y podría llegar a ser notabilísimo; pero, de todas suertes, sería cosa bien distinta de lo que hubiera sido sin el cambio, que es tanto como decir con otra educación y medios de ilustrarse diferentes.

Y cuando todas las clases pueden ser iguales, es insostenible e injustísimo que se condenen unas a los más bajos menesteres y los más grandes dolores, en tanto que otras, sin más méritos, estén destinadas a la suntuosidad y a los placeres.

¿Quiere esto decir que no puedan ni deban aprovecharse las familias de los servicios que sus antecesores hayan prestado a la nación, o de las riquezas que hayan acumulado con sus propio esfuerzo? ¿Quiere esto decir que el individuo haya de perder el estímulo y aun el premio por su trabajo, por su honradez, por su virtud, y que consiste en el inmenso placer de legar a sus hijos el fruto de sus derechos, proporcionán-

develos

tosa la vida? ¿Quiere esto decir que haya de aspirarse a una igualdad imposible, fundada en la desigualdad de que no tenga mejor o mayor recompensa el trabajo que la holgazanería, la virtud que el vicio, la honradez que la delincuencia, la economía y el ahorro que el despilfarro y la prodigalidad?

12a ¡De ningún modo! Pero debe tenderse a la mayor igualdad, fundada en que vale más el que trabaja, crea, economiza y deja a sus descendientes, que el que hereda, gasta, destruye y holganea; que ha de estimarse al hombre por su modo de ser y por sus actos, y no por lo que otros hayan sido o hecho, y que ha de procurarse el logro de lo que parece ser más justo, a saber: que a todos se les coloque en condiciones de igualdad para desenvolverse desde que nacen, sin tener que luchar con privilegiados, ni con anatemas que les cierren caminos que deben tener expeditos. A tales fines, han de proporcionárseles a todos atmósferas físicas y sociales respirables, cultura y educación corporal, intelectual, moral y, sobre todo, higiénica.

Porque el derecho a la vida, no sólo supone el derecho a no morirse, sino el de vivir bien o lo mejor posible, y no como inválido por desvalido. Y nunca, por tanto, se recomendará bastante el desenvolvimiento de la Sanidad.

Siempre andan aparejadas la Beneficencia y la Sanidad, acaso por su semejanza, acaso por su incompatibilidad, porque no crecen o menguan a la par, sino que la una se desarrolla o decrece a medida que la otra mengua o se acrecienta.

La Beneficencia crea, mantiene y perfecciona los hospitales, sanatorios, asilos, hospederías de mendigos, hospicios, casas de socorros, y da vida, en suma, a institutos a éstos parecidos; pero la Sanidad los cierra por innecesarios e inútiles, negándoles la población; y es mucho más barato que gastar en esas instituciones, emplear los recursos en dar a los hombres robustez y salud, proporcionándoles descanso, luz, aire libre, sol y alimentación suficiente, primero, y luego, y además de esto, cultura y educación apropiada, para que sepan dar importancia a esos elementos y por sí mismos se los procuren y avaloren.

Los sacrificios que impone la justicia social son enormes, y las dificultades que se acumulan en la resolución de tan grave problema superiores a toda ponderación; por eso será labor de generaciones y de siglos, acaso perdurable; pero ni se detendrá jamás en ese camino la humanidad, ni dejarán de considerarse esos gastos, inferiores siempre a los que producen las guerras, y más productivos, como lo más barato, para el desarrollo de la riqueza y del bien públicos, porque nada es tan reproductivo ni tan apto para todo género de desenvolvimientos y prosperidades como la paz, y por esas vías se logra y se consolida de modo inquebrantable. La lucha de clases es la muerte, mientras que la armonía entre todas, que es la paz, es asimismo la vida, y más aún que la vida, porque es la vida próspera y amable.

Y aunque, sin duda alguna, pudieran completarse estas ideas con el concurso de otros conceptos que con ellas se ligan, no tengo ya valor para continuar. Una sola cuartilla que añadiera, me haría ya ~~transformar~~ uno de los límites de que debo alejarme por compromiso, contraído voluntariamente conmigo mismo.

traspasar

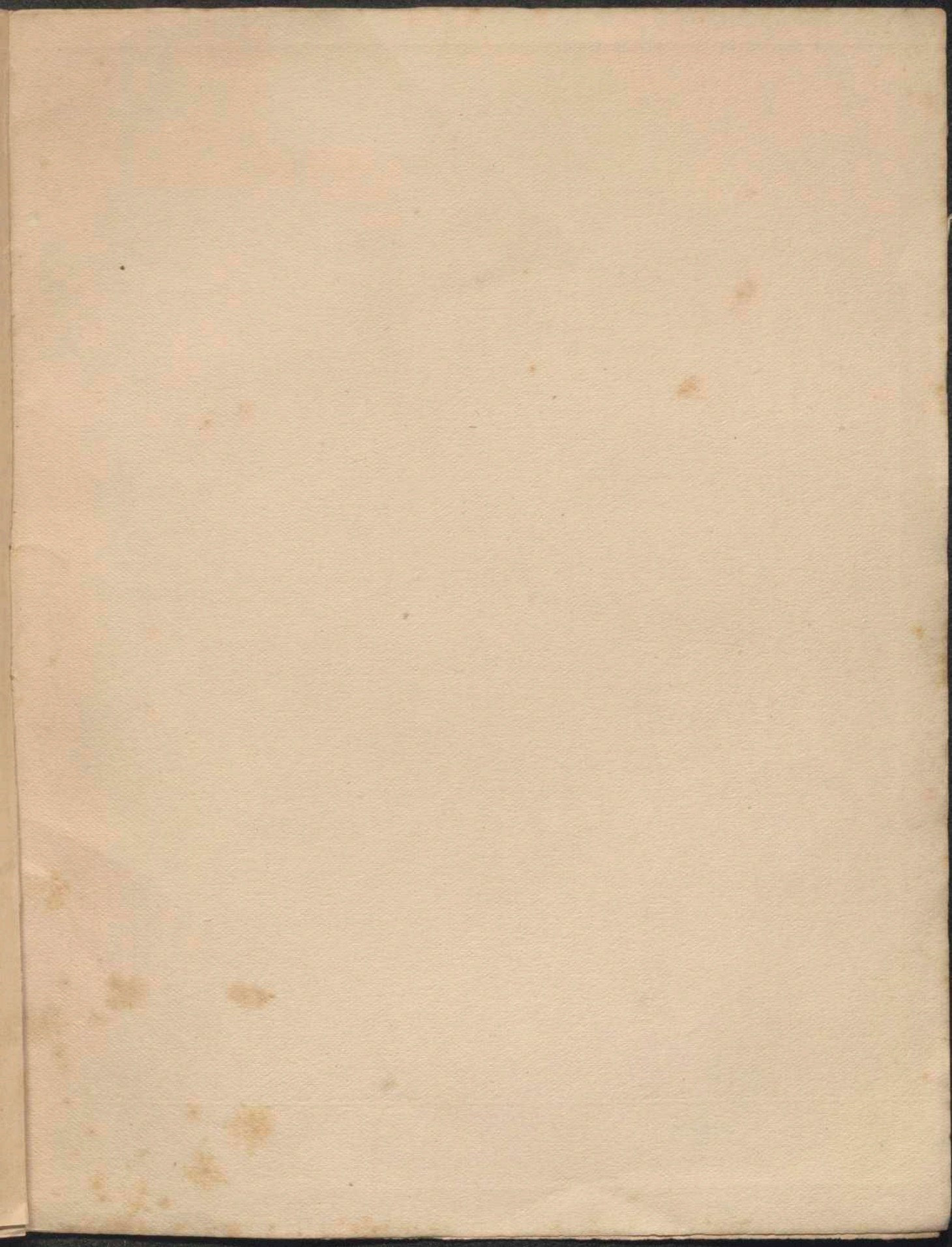
Sólo me resta, para cumplir mi cometido, saludar en nombre de la Academia al recién venido, dándole por su encargo la bienvenida.

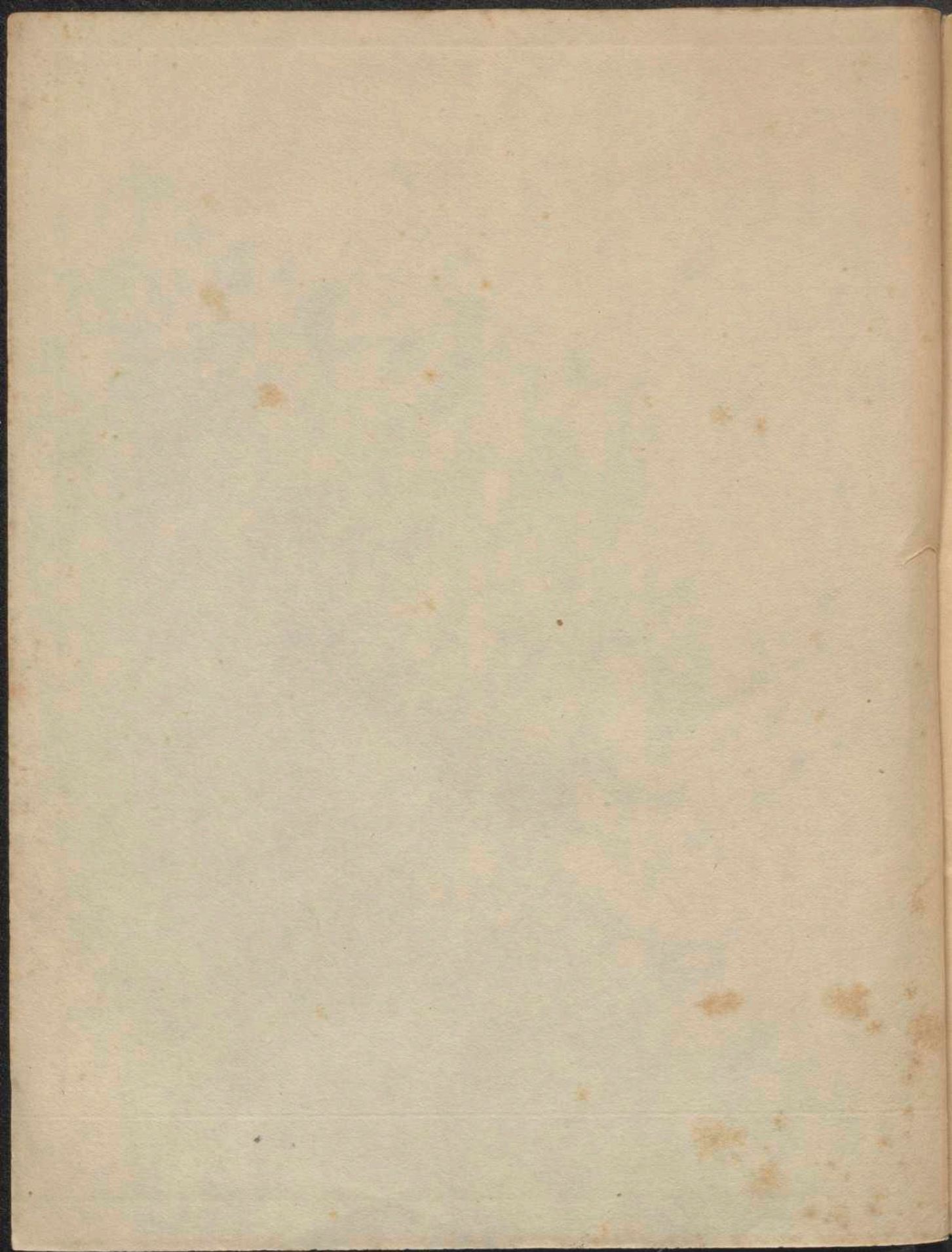
Por mi cuenta, le abro los brazos y dejo a mi antigua amistad y al sincero cariño que le profeso la tarea de cerrarlos, ¡abrazándolo!

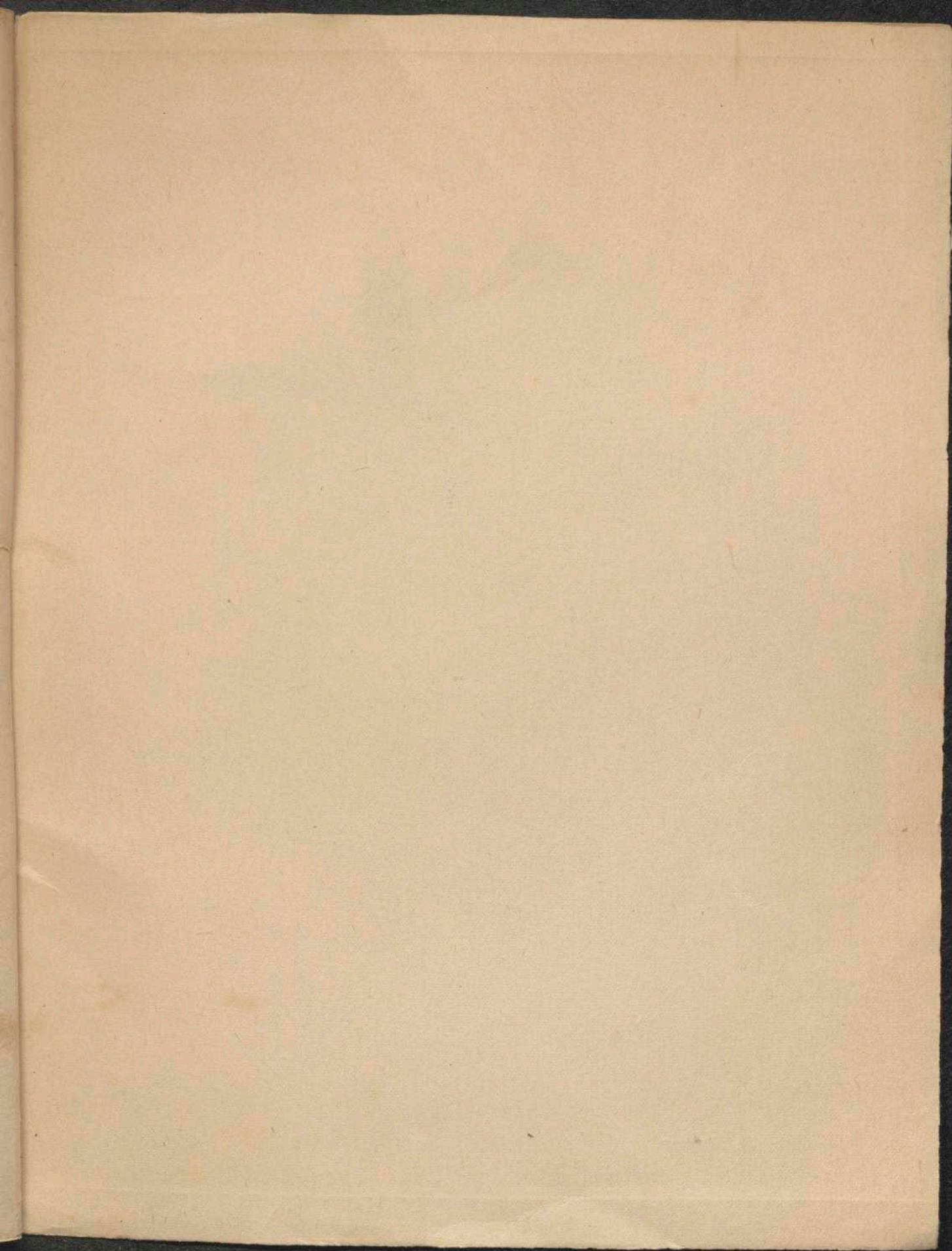
ERRATAS PRINCIPALES

Página	Línea	Dice	Debe decir
157	6	tengo la certeza	tenga la certeza
159	25	décimanovena	décimonovena
160	5	entero	extenso
íd.	16	ha	he
íd.	27	problema	programa
161	23	decisiones	divisiones
íd.	25	llevan	elevan
íd.	35	deficiencias	definiciones
162	14	darse desterradas	darse por desterradas
163	6	conocimientos	convencimientos
íd.	32	posible con lluvias	posible el trabajo con lluvias
165	8	habían	habrán
íd.	17	latentes	latientes
íd.	36	derechos	desvelos
166	9	holganea	holgazanea
167	18	transformar	traspasar









BIBLIOTECA CENTRAL DE LA RIOJA



10000205567

MDS 008393

R

15610